

**DERTU340 Investigación y Persecución de los Delitos del Orden Común**

Fiscalía General del Estado de Veracruz

<b>Beneficiario</b>	Gobierno	<b>Unidad Presupuestal</b>	01E101	<b>Presupuesto Autorizado</b>	
<b>Eje</b>	Fomento de la Participación Ciudadana	<b>Objetivo del Eje</b>	Promover y difundir los servicios que la Fiscalía General brinda, con el objeto de generar confianza en la sociedad y así desarrollar en su máxima expresión la cultura de denuncia		
<b>Estrategia del Plan Institucional</b>		<b>Linea(s) de Accion del Plan Institucional</b>			
Estrategia 1.1 Incentivar la participación ciudadana en las tareas de la institución.		1.1.1 Generar nuevos mecanismos de acercamiento con la ciudadanía. 1.1.2 Informar con apego al marco legal de los procesos, sanciones administrativas a servidores públicos y resultados de auditorías concluidas a través del portal o página de la FGE. 1.1.3 Aumentar el acceso de los ciudadanos a los medios de denuncia a través de estos servicios. 1.1.4 Incrementar la rendición de cuentas institucionales a la ciudadanía. 1.1.5 Ampliar la transparencia de la institución en la página de internet de la Fiscalía, para que el ciudadano pueda conocer la información de la Fiscalía General en forma sencilla y expedita. 1.1.6 Brindar un servicio de calidad, con personal capacitado y comprometido con la institución, proporcionando la asesoría jurídica que corresponda. 1.1.7 Impulsar el Patronato de la Fiscalía en su labor social.			
<b>Resultado Clave</b>		<b>Elementos a medir</b>		<b>Tipo de AI</b>	
Haber atendido y canalizado de manera pronta y expedita las quejas y denuncias interpuestas por la ciudadanía.		Proporcionar la atención, recursos, servicios e información que apoyan a las actividades operativas en la procuración de justicia		Específica	
<b>Fundamento Jurídico (Resumen)</b>		Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Ley de Amparo, Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública Para el Estado de Veracruz de Ignacio De la llave, Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Reglamento de la Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Plan Institucional 2017-2026			
<b>Descripción de Indicadores</b>					
<b>Nombre del Indicador</b>		<b>Fórmula</b>			<b>Tipo de Fórmula</b>
Proporción de Atención de la Fiscal General y de Colaboración Interinstitucional		(Total de Atención de la C. Fiscal y Colaboración Interinstitucional Gestionada / Total de Atención de la C. Fiscal y Colaboración Interinstitucional Solicitada) x 100			Otras Proporciones
<b>Descripción del Indicador</b>				<b>Unidad de Medida</b>	<b>Dimensión</b>
Medir el número Total de Atención Ciudadana y de Colaboración Interinstitucional Gestionada sobre el número Total de Atención Ciudadana y de Colaboración Interinstitucional Solicitadas al personal de la Oficina de la Fiscalía General.				Colaboraciones	Eficacia
				<b>Meta</b>	12000.00
<b>Clave</b>			<b>Frecuencia</b>	<b>Sentido del Indicador</b>	
401A06100.122.01E101.160120.1.01			21114.0010070101.122.DERTU340Y.1600121.1.U3400195001.01	Mensual	Ascendente
<b>Nombre de la Variable</b>	<b>Descripción de la Variable</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta</b>	<b>Fuente de Información</b>	
Total de Atención de la C. Fiscal y Colaboración Interinstitucional Gestionada	Número Total de Atención de la Fiscalía General y Colaboración Interinstitucional Gestionada (La canalización brindada a las solicitudes sobre una queja o denuncia y realización de las coordinaciones entre las entre las demás Procuradurías o Fiscalías Generales de las entidades para la atención de Órdenes de Aprehensión y Reaprehensión, de Comparecencia, Oficios de Investigación de Notificación y de Presentación) que la Oficina de la Fiscalía General atiende o canaliza sobre una solicitud ciudadana.	Colaboraciones	12000.0	Reportes del Sistema de Control de Correspondencia y Libro de Control de Colaboraciones Interinstitucionales de la Oficina de la C. Fiscal.	
Total de Atención de la C. Fiscal Solicitada y de Colaboración Interinstitucional Solicitada	Número Total de Atención de la Fiscalía General y Colaboración Interinstitucional Solicitada (La petición de un informe sobre una queja o denuncia y la solicitud de atención de las coordinaciones con las demás Procuradurías o Fiscalías Generales de las entidades para la atención de Órdenes de Aprehensión y Reaprehensión, de Comparecencia, Oficios de Investigación de Notificación y de Presentación) que la Oficina de la Fiscalía General concentra sobre una solicitud ciudadana.	Colaboraciones	12000.0	Reportes del Sistema de Control de Correspondencia y Libro de Control de Colaboraciones Interinstitucionales de la Oficina del C. Fiscal.	

**PROGRAMACION ANUAL DE INDICADORES**

**VARIABLE 1 / VARIABLE 2 / PORCENTAJE**

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual
1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	12,000
1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	12,000
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
<b>REALIZADO</b>												<b>Parametro de Cumplimiento (Desempeño): Bajo (&gt;70%); Bueno (70 a 90) y Excelente(&lt;90) 100.00 %</b>
965	1,019	1,213	727	722	732	962	1,051	900	1,105	1,023	968	11,387
965	1,019	1,213	727	722	732	962	1,051	900	1,105	1,023	968	11,387
96.50	99.20	106.56	98.10	92.92	89.63	90.57	92.38	92.12	93.96	94.71	94.89	% Avance Prog
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	% Avance Reali

**DERTU340 Investigación y Persecución de los Delitos del Orden Común**

Fiscalía General del Estado de Veracruz

<b>Beneficiario</b>	Gobierno	<b>Unidad Presupuestal</b>	01E101	<b>Presupuesto Autorizado</b>	
<b>Eje</b>	Fomento de la Participación Ciudadana	<b>Objetivo del Eje</b>	Promover y difundir los servicios que la Fiscalía General brinda, con el objeto de generar confianza en la sociedad y así desarrollar en su máxima expresión la cultura de denuncia		
<b>Estrategia del Plan Institucional</b>	<b>Linea(s) de Acción del Plan Institucional</b>				
Estrategia 1.1 Incentivar la participación ciudadana en las tareas de la institución.	1.1.1 Generar nuevos mecanismos de acercamiento con la ciudadanía. 1.1.2 Informar con apego al marco legal de los procesos, sanciones administrativas a servidores públicos y resultados de auditorías concluidas a través del portal o página de la FGE. 1.1.3 Aumentar el acceso de los ciudadanos a los medios de denuncia a través de estos servicios. 1.1.4 Incrementar la rendición de cuentas institucionales a la ciudadanía. 1.1.5 Ampliar la transparencia de la institución en la página de Internet de la Fiscalía, para que el ciudadano pueda conocer la información de la Fiscalía General en forma sencilla y expedita. 1.1.6 Brindar un servicio de calidad, con personal capacitado y comprometido con la institución, proporcionando la asesoría jurídica que corresponda. 1.1.7 Impulsar el Patronato de la Fiscalía en su labor social.				

<b>Resultado Clave</b>	<b>Elementos a medir</b>	<b>Tipo de AI</b>
Haber atendido de manera pronta y expedita las quejas y denuncias interpuestas por la ciudadanía.	Proporcionar la atención, recursos, servicios e información que apoyan a las actividades operativas en la procuración de justicia	Específica

**Fundamento Jurídico (Resumen)** Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Ley de Amparo, Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública Para el Estado de Veracruz de Ignacio De la llave, Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Reglamento de la Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Plan Institucional 2017-2026

**Descripción de Indicadores**

<b>Nombre del Indicador</b>	<b>Fórmula</b>	<b>Tipo de Fórmula</b>		
Proporción de Atenciones Realizadas	(Total de Atenciones Realizadas / Total de Atenciones Solicitadas) x 100	Otras Proporciones		
<b>Descripción del Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Dimensión</b>	<b>Meta</b>	
Medir el número Total de Atenciones Realizadas sobre el número Total de Atenciones que son Solicitadas al personal de la Oficina de la Fiscal General.	Atención	Eficacia	28800.00	
<b>Clave</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Sentido del Indicador</b>		
401A06100.122.01E101.160120.1.02	21114.0010070101.122.DERTU340Y.1600121.1.U3400195001.02	Mensual Ascendente		
<b>Nombre de la Variable</b>	<b>Descripción de la Variable</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta</b>	<b>Fuente de Información</b>
Total de Atenciones Realizadas	Número Total de Atenciones Realizadas (La respuesta a las solicitudes sobre una queja o denuncia) por la Oficina de la C. Fiscal.	Atención	28800.0	Reporte de la Base de datos de Control Atenciones de la Oficina de la C. Fiscal
Total de Atenciones Solicitadas	Número Total de Atenciones Solicitadas (La solicitud de atención sobre una queja o denuncia) por la Oficina de la C. Fiscal.	Atención	28800.0	Base de datos de Control Atenciones de la Oficina de la C. Fiscal.

**PROGRAMACION ANUAL DE INDICADORES**

**VARIABLE 1 / VARIABLE 2 / PORCENTAJE**

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual
	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400	28,800
	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400	28,800
	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
<b>REALIZADO</b>	<b>Parametro de Cumplimiento (Desempeño): Bajo (&gt;70%); Bueno (70 a 90) y Excelente(&lt;90) 100.00 %</b>												
	2,724	2,701	2,342	1,293	1,192	1,350	1,654	1,872	1,970	2,278	2,263	2,278	23,917
	2,724	2,701	2,342	1,293	1,192	1,350	1,654	1,872	1,970	2,278	2,263	2,278	23,917
	113.50	113.02	107.87	94.37	85.43	80.56	78.90	78.79	79.15	80.73	81.96	83.04	% Avance Prog
	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	% Avance Real

**DETRU340 Investigación y Persecución de los Delitos del Orden Común**

Unidad de Análisis de Información

<b>Beneficiario</b>	Gobierno	<b>Unidad Presupuestal</b>	01E101	<b>Presupuesto Autorizado</b>	
<b>Eje</b>	Fomento de la Participación Ciudadana	<b>Objetivo del Eje</b>	Promover y difundir los servicios que la Fiscalía General brinda, con el objeto de generar confianza en la sociedad y así desarrollar en su máxima expresión la cultura de denuncia		
<b>Estrategia del Plan Institucional</b>		<b>Línea(s) de Acción del Plan Institucional</b>			
Estrategia 1.1 Incentivar la participación ciudadana en las tareas de la institución.		1.1.1 Generar nuevos mecanismos de acercamiento con la ciudadanía. 1.1.2 Informar con apego al marco legal de los procesos, sanciones administrativas a servidores públicos y resultados de auditorías concluidas a través del portal o página de la FGE. 1.1.3 Aumentar el acceso de los ciudadanos a los medios de denuncia a través de estos servicios. 1.1.4 Incrementar la rendición de cuentas institucionales a la ciudadanía. 1.1.5 Ampliar la transparencia de la institución en la página de internet de la Fiscalía, para que el ciudadano pueda conocer la información de la Fiscalía General en forma sencilla y expedita. 1.1.6 Brindar un servicio de calidad, con personal capacitado y comprometido con la institución, proporcionando la asesoría jurídica que corresponda. 1.1.7 Impulsar el Patronato de la Fiscalía en su labor social.			
<b>Resultado Clave</b>		<b>Elementos a medir</b>		<b>Tipo de AI</b>	
Haber realizado la atención de las necesidades de información de los fiscales que permita ayudar de forma pronta y expedita el desahogo de las quejas y denuncias interpuestas por la ciudadanía.		Proporcionar la atención, recursos, servicios e información que apoyan a las actividades operativas en la procuración de justicia		Específica	
<b>Fundamento Jurídico (Resumen)</b>		Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Ley de Amparo, Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública Para el Estado de Veracruz de Ignacio De la Llave, Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Reglamento de la Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Plan Institucional 2017-2026 Art. 8 y 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Art. 7, 52 y 53 de la Constitución Política del Estado			
<b>Descripción de Indicadores</b>					
<b>Nombre del Indicador</b>		<b>Fórmula</b>		<b>Tipo de Fórmula</b>	
Proporción de acciones de Análisis de Información		(Total de Acciones de Análisis de Información Atendidas / Total de Acciones de Análisis de Información Solicitadas y/o requeridas) x 100		Otras Proporciones	
<b>Descripción del Indicador</b>			<b>Unidad de Medida</b>	<b>Dimensión</b>	<b>Meta</b>
Mide el total de acciones de análisis de información básica, Análisis Geográfico, Análisis de Comunicación, Análisis de líneas de acción y Análisis de medios para el correcto desempeño de las actividades de los fiscales			Acción	Eficacia	6500.00
<b>Clave</b>			<b>Frecuencia</b>	<b>Sentido del Indicador</b>	
401A06100.122.01E101.160120.1.03			21114.0010070108.122.DERTU340Y.1600121.1.U3400195001.21	Mensual	Ascendente
<b>Nombre de la Variable</b>	<b>Descripción de la Variable</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta</b>	<b>Fuente de Información</b>	
Total de Acciones de Análisis de Información Atendidas	Número Total de Acciones de Análisis de Información Atendidas (La respuesta a las solicitudes de los fiscales sobre una atención de información ya sea de análisis geográfico, comunicación, líneas de acción, medios, etc.) por los Fiscales.	Acción	6500.0	Sistema de Registro de Atención de Información. (Solicitudes en diversos medios ubicado en el área del Dirección de la Unidad de Análisis de la información).	
Total de Acciones de Análisis de Información Solicitadas y/o requeridas	Número Total de Acciones de Análisis de Información Solicitadas y/o requeridas (La atención de solicitud de información genera diversos y variados análisis y solicitudes de solicitud, por lo que elaboran que sean necesarios o requeridos a las solicitudes de los fiscales sobre una misma atención de información ya sea de análisis geográfico, comunicación, líneas de acción, medios, etc.) por los Fiscales.	Acción	6500.0	Sistema de Registro de Atención de Información. (Solicitudes en diversos medios ubicado en el área del Dirección de la Unidad de Análisis de la información).	

**PROGRAMACION ANUAL DE INDICADORES**

**VARIABLE 1 / VARIABLE 2 / PORCENTAJE**

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual
	400	500	500	600	700	700	700	500	500	500	500	400	6,500
	400	500	500	600	700	700	700	500	500	500	500	400	6,500
	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
<b>REALIZADO</b>	<b>Parametro de Cumplimiento (Desempeño): Bajo (&gt;70%); Bueno (70 a 90) y Excelente(&lt;90)</b>												<b>100.00 %</b>
	456	542	643	543	513	541	576	653	708	689	711	726	7,301
	456	542	643	543	513	541	576	653	708	689	711	726	7,301
	114.00	110.88	117.21	109.20	99.88	95.23	93.02	97.10	101.47	104.71	107.78	112.32	% Avance Prog
	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	% Avance Reali

**DERTU470 Igualdad de Género**

Unidad de Género

<b>Beneficiario</b>	Gobierno	<b>Unidad Presupuestal</b>	01E101	<b>Presupuesto Autorizado</b>	
<b>Eje</b>	Respeto a los Derechos Humanos	<b>Objetivo del Eje</b>	Asegurar los derechos de las víctimas, ofendidos, testigos y otros grupos vulnerables		
<b>Estrategia del Plan Institucional</b>		<b>Linea(s) de Acción del Plan Institucional</b>			
Estrategia 1.2 Enfatizar las tareas de sensibilización para todo el personal que integra la Fiscalía General, en materia de Derechos Humanos, Grupos Vulnerables e Igualdad de Género, que a su vez les permita promover los valores institucionales y cambios de actitud favorables a la igualdad, así como dotarlos de herramientas para impartir justicia con perspectiva de género.		1.2.1 Capacitar en materia de derechos humanos, Grupos Vulnerables e Igualdad de Género, a los servidores públicos de la Fiscalía General, quienes deberán apropiarse e interiorizar estos conceptos y elaborar resoluciones libres de estereotipos. 1.2.2 Desarrollar programas integrales y continuos de cursos, talleres, charlas, conferencias, foros, en materia de derechos humanos, Grupos Vulnerables e Igualdad de Género. 1.2.3 Llevar a cabo acciones que permitan generar condiciones de igualdad y evitar la discriminación de personas o grupos. 1.3.1 Brindar atención médica temprana y de primeros auxilios Para cualquier emergencia que no requiera de hospitalización. 1.3.2 Promover el desarrollo de actividades deportivas de prevención de la salud y detección oportuna de enfermedades. 1.3.3 Evaluar las acciones y actividades que se desarrollen en las instalaciones de la Fiscalía General del Estado, en donde estén implicados hombres y mujeres. 1.3.4 Implementar programas de protección civil y riesgos laborales.			
Estrategia 1.3 Fomentar ambientes laborales sanos, libres de violencia y discriminación como una medida de protección a sus derechos humanos e igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.					

Resultado Clave	Elementos a medir	Tipo de AI
Haber realizado las acciones para la promoción de la igualdad de género, la equidad y la no discriminación por motivos de género	Acciones realizadas y personas capacitadas	Transversal

**Fundamento Jurídico (Resumen)** Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Acuerdo Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Ley General de Acceso de las Mujeres a una vida libre de violencia, Ley General para la Igualdad entre hombres y mujeres, Constitución Política del Estado de Veracruz, Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en el Estado de Veracruz, Ley de Acceso de las Mujeres a una vida libre de violencia para el Estado de Veracruz, Programa Especial para las Mujeres. Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Reglamento de la Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Plan Institucional 2017-2026

**Descripción de Indicadores**

Nombre del Indicador	Fórmula	Tipo de Fórmula
Proporción de acciones realizadas para promover la igualdad de género con respecto a las programadas	$(\text{Actividades para promover la Igualdad de Género y la Prevención de la Violencia realizadas} / \text{Actividades para promover la Igualdad de Género y la Prevención de la Violencia requeridas}) \times 100$	Otras Proporciones

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Dimensión	Meta
Expresa el porcentaje de las actividades sustantivas realizadas para promover la Igualdad de Género y la Prevención de la Violencia.	Atención	Eficacia	36.00

Clave	Frecuencia	Sentido del Indicador
401A06100.122.01E101.160120.1.04	Mensual	Ascendente

Nombre de la Variable	Descripción de la Variable	Unidad de Medida	Meta	Fuente de Información
Actividades para promover la Igualdad de Género y la Prevención de la Violencia realizadas	Actividades sustantivas realizadas para promover la Igualdad de Género y la Prevención de la Violencia se refiere al número de eventos, talleres, cursos, Acción campañas, conferencias y asesorías para promover la igualdad de género realizados.	Atención	36.0	Registros administrativos de la unidad de género, Oficios o invitaciones a asistir a las actividades, listas de asistencias, minutos de trabajo, memoria fotográfica, material de los eventos, reportes.
Actividades para promover la Igualdad de Género y la Prevención de la Violencia requerida	Actividades sustantivas requeridas para promover la Igualdad de Género y la Prevención de la Violencia. Se refiere al número de eventos, talleres, cursos, Acción campañas, conferencias y asesorías para promover la igualdad de género programados	Atención	36.0	Programa Anual de Trabajo de la Unidad de Género

**PROGRAMACION ANUAL DE INDICADORES**

**VARIABLE 1 / VARIABLE 2 / PORCENTAJE**

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual
3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36
3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
<b>REALIZADO</b>												<b>Parametro de Cumplimiento (Desempeño): Bajo (&gt;70%); Bueno (70 a 90) y Excelente(&lt;90) 83.33 %</b>
5	2	3	2	3	4	3	2	4	7	5	4	44
8	1	3	2	3	4	3	2	3	4	3	2	38
166.66	116.66	111.11	100.00	100.00	105.55	104.76	100.00	103.70	116.66	121.21	122.22	% Avance Prog
62.50	77.77	83.33	85.71	88.23	90.47	91.66	92.30	96.55	106.06	111.11	115.78	% Avance Reali

**DETRU470 Igualdad de Género**

Unidad de Género

<b>Beneficiario</b>	Gobierno	<b>Unidad Presupuestal</b>	01E101	<b>Presupuesto Autorizado</b>	
<b>Eje</b>	Respeto a los Derechos Humanos	<b>Objetivo del Eje</b>	Asegurar los derechos de las víctimas, ofendidos, testigos y otros grupos vulnerables		
<b>Estrategia del Plan Institucional</b>	<b>Linea(s) de Accion del Plan Institucional</b>				
Estrategia 1.2 Enfatizar las tareas de sensibilización para todo el personal que integra la Fiscalía General, en materia de Derechos Humanos, Grupos Vulnerables e Igualdad de Género, que a su vez les permita promover los valores institucionales y cambios de actitud favorables a la igualdad, así como dotarlos de herramientas para impartir justicia con perspectiva de género.	1.2.1 Capacitar en materia de derechos humanos, Grupos Vulnerables e Igualdad de Género, a los servidores públicos de la Fiscalía General, quienes deberán apropiarse e interiorizar estos conceptos y elaborar resoluciones libres de estereotipos. 1.2.2 Desarrollar programas integrales y continuos de cursos, talleres, charlas, conferencias, foros, en materia de derechos humanos, Grupos Vulnerables e Igualdad de Género. 1.2.3 Llevar a cabo acciones que permitan generar condiciones de igualdad y evitar la discriminación de personas o grupos. 1.3.1 Brindar atención médica temprana y de primeros auxilios Para cualquier emergencia que no requiera de hospitalización. 1.3.2 Promover el desarrollo de actividades deportivas de prevención de la salud y detección oportuna de enfermedades. 1.3.3 Evaluar las acciones y actividades que se desarrollen en las instalaciones de la Fiscalía General del Estado, en donde estén implicados hombres y mujeres. 1.3.4 Implementar programas de protección civil y riesgos laborales.				
Estrategia 1.3 Fomentar ambientes laborales sanos, libres de violencia y discriminación como una medida de protección a sus derechos humanos e igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.					

<b>Resultado Clave</b>	<b>Elementos a medir</b>	<b>Tipo de AI</b>
Haber realizado las acciones para la promoción de la igualdad de género, la equidad y la no discriminación por motivos de género	Acciones realizadas y personas capacitadas	Transversal

**Fundamento Jurídico (Resumen)** Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos , Acuerdo Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Ley General de Acceso de las Mujeres a una vida libre de violencia, Ley General para la Igualdad entre hombres y mujeres, Constitución Política del Estado de Veracruz, Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en el Estado de Veracruz, Ley de Acceso de las Mujeres a una vida libre de violencia para el Estado de Veracruz, Programa Especial para las Mujeres.Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Reglamento de la Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Plan Institucional 2017-2026

**Descripción de Indicadores**

<b>Nombre del Indicador</b>	<b>Fórmula</b>	<b>Tipo de Fórmula</b>
Promedio de mujeres asistentes a eventos para promover la Igualdad de Género y la Prevención de la Violencia	(Mujeres asistentes a eventos para promover la Igualdad de Género y la Prevención de la Violencia / Mujeres programadas para asistir a eventos que promueven la Igualdad de Género y la Prevención de la Violencia ) *100	Otras Proporciones

<b>Descripción del Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Dimensión</b>	<b>Meta</b>
Expresa el promedio de asistentes a eventos para promover la Igualdad de Género y la Prevención de la Violencia	Capacitación	Eficacia	264.00

<b>Clave</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Sentido del Indicador</b>
401A06100.122.01E101.160120.1.05 21114.0010070102.122.DERTU470Y.1600121.1.U3400195001.04	Mensual	Ascendente

<b>Nombre de la Variable</b>	<b>Descripción de la Variable</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta</b>	<b>Fuente de Información</b>
Mujeres asistentes a eventos para promover la Igualdad de Género y la Prevención de la Violencia	Se refiere al total de mujeres que asistieron a eventos (Conferencias, Pláticas de Sensibilización y Seminarios) para promover la Igualdad de Género y la Prevención de la Violencia	Personas	264.0	Listas de asistencia y/o Registros administrativos de la unidad de género
Mujeres programadas para asistir a eventos que promueven la Igualdad de Género y la Prevención de la Violencia	Se refiere al total de eventos realizados para promover la Igualdad de Género y la Prevención de la Violencia	Evento	264.0	Oficios ante el Órgano Autónomo o invitaciones a asistir a los eventos. Memoria fotográfica de la Unidad de Género

**PROGRAMACION ANUAL DE INDICADORES**

**VARIABLE 1 / VARIABLE 2 / PORCENTAJE**

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual
22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	264
22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	264
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
<b>REALIZADO</b>												<b>Parametro de Cumplimiento (Desempeño): Bajo (&gt;70%); Bueno (70 a 90) y Excelente(&lt;90) 368.18 %</b>
75	117	51	19		42	108			28	64		504
22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	264
340.90	436.36	368.18	297.72	238.18	230.30	267.53	234.09	208.08	200.00	208.26	190.90	% Avance Prog
340.90	436.36	368.18	297.72	238.18	230.30	267.53	234.09	208.08	200.00	208.26	190.90	% Avance Reali

### DERTU470 Igualdad de Género

#### Unidad de Género

<b>Beneficiario</b>	Gobierno	<b>Unidad Presupuestal</b>	01E101	<b>Presupuesto Autorizado</b>	
<b>Eje</b>	Respeto a los Derechos Humanos	<b>Objetivo del Eje</b>	Asegurar los derechos de las víctimas, ofendidos, testigos y otros grupos vulnerables		
<b>Estrategia del Plan Institucional</b>		<b>Línea(s) de Acción del Plan Institucional</b>			
<p>Estrategia 1.2 Enfatizar las tareas de sensibilización para todo el personal que integra la Fiscalía General, en materia de Derechos Humanos, Grupos Vulnerables e Igualdad de Género, que a su vez les permita promover los valores institucionales y cambios de actitud favorables a la igualdad, así como dotarlos de herramientas para impartir justicia con perspectiva de género.</p> <p>Estrategia 1.3 Fomentar ambientes laborales sanos, libres de violencia y discriminación como una medida de protección a sus derechos humanos e igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.</p>		<p>1.2.1 Capacitar en materia de derechos humanos, Grupos Vulnerables e Igualdad de Género, a los servidores públicos de la Fiscalía General, quienes deberán apropiarse e interiorizar estos conceptos y elaborar resoluciones libres de estereotipos.</p> <p>1.2.2 Desarrollar programas integrales y continuos de cursos, talleres, charlas, conferencias, foros, en materia de derechos humanos, Grupos Vulnerables e Igualdad de Género.</p> <p>1.2.3 Llevar a cabo acciones que permitan generar condiciones de igualdad y evitar la discriminación de personas o grupos.</p> <p>1.3.1 Brindar atención médica temprana y de primeros auxilios Para cualquier emergencia que no requiera de hospitalización.</p> <p>1.3.2 Promover el desarrollo de actividades deportivas de prevención de la salud y detección oportuna de enfermedades.</p> <p>1.3.3 Evaluar las acciones y actividades que se desarrollen en las instalaciones de la Fiscalía General del Estado, en donde estén implicados hombres y mujeres.</p> <p>1.3.4 Implementar programas de protección civil y riesgos laborales.</p>			

Resultado Clave	Elementos a medir	Tipo de AI
Haber realizado las acciones para la promoción de la igualdad de género, la equidad y la no discriminación por motivos de género	Acciones realizadas y personas capacitadas	Transversal

<b>Fundamento Jurídico (Resumen)</b>	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos , Acuerdo Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Ley General de Acceso de las Mujeres a una vida libre de violencia, Ley General para la Igualdad entre hombres y mujeres, Constitución Política del Estado de Veracruz, Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en el Estado de Veracruz, Ley de Acceso de las Mujeres a una vida libre de violencia para el Estado de Veracruz, Programa Especial para las Mujeres.Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Reglamento de la Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Plan Institucional 2017-2026
--------------------------------------	---

#### Descripción de Indicadores

Nombre del Indicador	Fórmula	Tipo de Fórmula
Promedio de hombres asistentes a eventos para promover la Igualdad de Género y la Prevención de la Violencia al interior.	(Hombres asistentes a eventos para promover la Igualdad de Género y la Prevención de la Violencia / (Hombres programados para asistir a eventos que promueven la Igualdad de Género y la Prevención de la Violencia ) *100	Otras Proporciones

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Dimensión	Meta
Expresa el promedio de servidores públicos asistentes a eventos para promover la Igualdad de Género y la Prevención de la Violencia	Capacitación	Eficacia	84.00

Clave	Frecuencia	Sentido del Indicador
401A06100.122.01E101.160120.1.06	Mensual	Ascendente

Nombre de la Variable	Descripción de la Variable	Unidad de Medida	Meta	Fuente de Información
Hombres asistentes a eventos para promover la Igualdad de Género y la Prevención de la Violencia	Se refiere al total de hombres que asistieron a eventos (Conferencias, Pláticas de Sensibilización y Seminarios) para promover la Igualdad de Género y la Prevención de la Violencia	Personas	84.0	Listas de asistencia y/o Registros administrativos de la unidad de género
Hombres programados para asistir a eventos que promueven la Igualdad de Género y la Prevención de la Violencia	Se refiere al total de eventos realizados para promover la Igualdad de Género y la Prevención de la Violencia	Evento	84.0	Oficios ante el Órgano Autónomo o invitaciones a asistir a los eventos. Memoria fotográfica de la Unidad de Género

#### PROGRAMACION ANUAL DE INDICADORES

VARIABLE 1 / VARIABLE 2 / PORCENTAJE														
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual		
7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	84	
7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	84	
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	

REALIZADO														
Parametro de Cumplimiento (Desempeño): Bajo (>70%); Bueno (70 a 90) y Excelente(<90)													504.76 %	
26	57	23	3		14	41			45	62			271	
7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	84	
371.42	592.85	504.76	389.28	311.42	292.85	334.69	292.85	260.31	298.57	351.94	322.61		% Avance Prog	
371.42	592.85	504.76	389.28	311.42	292.85	334.69	292.85	260.31	298.57	351.94	322.61		% Avance Reali	

**DERTU470 Igualdad de Género**

Unidad de Género

<b>Beneficiario</b>	Gobierno	<b>Unidad Presupuestal</b>	01E101	<b>Presupuesto Autorizado</b>	
<b>Eje</b>	Respeto a los Derechos Humanos	<b>Objetivo del Eje</b>	Asegurar los derechos de las víctimas, ofendidos, testigos y otros grupos vulnerables		
<b>Estrategia del Plan Institucional</b>		<b>Linea(s) de Acción del Plan Institucional</b>			
Estrategia 1.2 Enfatizar las tareas de sensibilización para todo el personal que integra la Fiscalía General, en materia de Derechos Humanos, Grupos Vulnerables e Igualdad de Género, que a su vez les permita promover los valores institucionales y cambios de actitud favorables a la igualdad, así como dotarlos de herramientas para impartir justicia con perspectiva de género.		1.2.1 Capacitar en materia de derechos humanos, Grupos Vulnerables e Igualdad de Género, a los servidores públicos de la Fiscalía General, quienes deberán apropiarse e interiorizar estos conceptos y elaborar resoluciones libres de estereotipos. 1.2.2 Desarrollar programas integrales y continuos de cursos, talleres, charlas, conferencias, foros, en materia de derechos humanos, Grupos Vulnerables e Igualdad de Género. 1.2.3 Llevar a cabo acciones que permitan generar condiciones de igualdad y evitar la discriminación de personas o grupos. 1.3.1 Brindar atención médica temprana y de primeros auxilios Para cualquier emergencia que no requiera de hospitalización. 1.3.2 Promover el desarrollo de actividades deportivas de prevención de la salud y detección oportuna de enfermedades. 1.3.3 Evaluar las acciones y actividades que se desarrollen en las instalaciones de la Fiscalía General del Estado, en donde estén implicados hombres y mujeres. 1.3.4 Implementar programas de protección civil y riesgos laborales.			
Estrategia 1.3 Fomentar ambientes laborales sanos, libres de violencia y discriminación como una medida de protección a sus derechos humanos e igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.					

Resultado Clave	Elementos a medir	Tipo de AI
Haber realizado las acciones para la promoción de la igualdad de género, la equidad y la no discriminación por motivos de género	Acciones realizadas	Transversal

<b>Fundamento Jurídico (Resumen)</b>	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Art. 4, Acuerdo Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Ley General de Acceso de las Mujeres a una vida libre de violencia, Ley General para la Igualdad entre hombres y mujeres, Constitución Política del Estado de Veracruz Art. 52, 53 y 54, Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en el Estado de Veracruz Art. 2, Ley de Acceso de las Mujeres a una vida libre de violencia para el Estado de Veracruz Art. 2 y 3, Programa Especial para las Mujeres (Capítulo IV, Objetivos Específicos, Líneas Estratégicas, Proyectos, Detonadores, Acciones Prioritarias).
--------------------------------------	--

**Descripción de Indicadores**

Nombre del Indicador	Fórmula	Tipo de Fórmula
Porcentaje de diagnósticos institucionales con Perspectiva de Género realizados	(Diagnósticos institucionales con Perspectiva de Género realizados / Diagnósticos institucionales con Perspectiva de Género requeridos) x 100	Otras Proporciones

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Dimensión	Meta
Expresa el porcentaje de diagnósticos institucionales con Perspectiva de Género realizados contra los requeridos.	Diagnóstico	Eficacia	1.00

Clave	Frecuencia	Sentido del Indicador
401A06100.122.01E101.160120.1.07	Mensual	Ascendente

Nombre de la Variable	Descripción de la Variable	Unidad de Medida	Meta	Fuente de Información
Diagnósticos institucionales con Perspectiva de Género realizados	Se refiere a la elaboración de diagnósticos institucionales con Perspectiva de Género sobre la condición y posición de las mujeres, los cuales podrán realizarse a través de registros administrativos institucionales y elaboración de cuestionarios.	Diagnóstico	1.0	Diagnósticos realizados incluyendo la documentación soporte como: minutos de trabajo, cuestionarios diagnósticos, oficios o tarjeta donde solicitan informes administrativos al área correspondiente, así como los informes administrativos recibidos.-Titular del Instituto
Diagnósticos institucionales con Perspectiva de Género programados	Considera los diagnósticos institucionales con Perspectiva de Género sobre la condición y posición de las mujeres requeridos.	Diagnóstico	1.0	Programa Anual de Trabajo de la Unidad de Género-Fiscal General del Estado

**PROGRAMACION ANUAL DE INDICADORES**

**VARIABLE 1 / VARIABLE 2 / PORCENTAJE**

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual
											1	1
											1	1
											100.00	100.00
<b>REALIZADO</b>												<b>Parametro de Cumplimiento (Desempeño): Bajo (&gt;70%); Bueno (70 a 90) y Excelente(&lt;90) *** ** %</b>
											1	1
											1	1
											100.00	% Avance Prog
											100.00	% Avance Reall

**DEUTU340 Investigación y Persecución de los Delitos del Orden Común**

Dirección General Jurídica

<b>Beneficiario</b>	Gobierno	<b>Unidad Presupuestal</b>	01E101	<b>Presupuesto Autorizado</b>	
<b>Eje</b>	Transparencia y Rendición de Cuentas	<b>Objetivo del Eje</b>	Establecer un modelo administrativo abierto y democrático, que permita el ejercicio del derecho individual de acceso a la información y procure la eficiencia administrativa a través de la rendición de cuentas		
<b>Estrategia del Plan Institucional</b>	<b>Línea(s) de Acción del Plan Institucional</b>				
Estrategia 1.1 Mejorar el marco jurídico de operatividad de las áreas administrativas y fortalecer las acciones de fiscalización y revisión de los controles internos de las mismas.	1.1.1 Elaborar los Manuales de Procedimientos de las funciones de las diversas áreas administrativas que integran la Fiscalía General del Estado. 1.1.2 Actualizar los Manuales de Organización de las unidades administrativas que ya cuenten con ellos. 1.1.3 Vigilar la correcta aplicación de los Manuales de Organización. 1.4.1 Promover talleres, cursos, diplomados y conferencias en materia de Procuración de Justicia y Ética Ministerial. 1.4.2 Implementar mecanismos que favorezcan la transparencia de la actuación ministerial sin perjuicio de la secrecía que debe guardar la investigación.				
Estrategia 1.4 Concientizar a los servidores públicos de la importancia de la Ética Profesional en el ejercicio diario de sus funciones y comportamiento exterior.					

<b>Resultado Clave</b>	<b>Elementos a medir</b>	<b>Tipo de AI</b>
Haber emitido el total de Informes Previos y Justificados solicitados por la autoridad correspondiente, relativos a las demandas de amparo interpuestas por actos de autoridad.	Proporcionar la atención, recursos, servicios e información que apoyan a las actividades operativas en la procuración de justicia	Especifica

**Fundamento Jurídico (Resumen)** Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley Federal del Trabajo, Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Ley Federal de Procedimiento Administrativo, Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, Ley General de Responsabilidades Administrativas, Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, Ley de Amparo Reglamentaria de los Artículos 103 y 107 de la Constitución, Ley de Coordinación Fiscal, Ley Estatal del Servicio Civil de Veracruz, Ley número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Veracruz Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública Para el Estado de Veracruz de Ignacio De la llave, Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Reglamento de la Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Plan Institucional 2017-2026

**Descripción de Indicadores**

<b>Nombre del Indicador</b>	<b>Fórmula</b>	<b>Tipo de Fórmula</b>
Proporción de Informes Previos y Justificados realizados	( Total de Informes Previos y Justificados emitidos / Total de Informes Previos y Justificados Solicitados) x 100	Otras Proporciones

<b>Descripción del Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Dimensión</b>	<b>Meta</b>
Total de Informes Previos y Justificados que se rinden a la autoridad correspondiente por las demandas de amparo interpuestas por actos de autoridad	Informe	Eficacia	2120.00

<b>Clave</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Sentido del Indicador</b>
401A06100.122.01E101.160120.1.08	21114.0010070103.122.DERTU340Y.1600121.1.U3400195001.07	Mensual Ascendente

Nombre de la Variable	Descripción de la Variable	Unidad de Medida	Meta	Fuente de Información
Total de Informes Previos y Justificados emitidos.	Total de Informes Previos y Justificados emitidos. Informes Previos se rinde en un lapso de 24 horas a partir de la notificación con la finalidad de que se niegue o conceda la suspensión definitiva; y Justificados es el informe que se rinde en un término de 5 días en cualquier materia o de 3 en materia penal a partir de su notificación, donde deberá pormenorizarse si efectivamente es cierto o no el acto reclamado, así como defender la constitucionalidad del mismo, con el objeto de que el Juez de Distrito, al dictar sentencia lo haga apegado a derecho.	Informe	2120.0	Libro de Registros de Salida, en el que se registra el envío de los Informes previos y Justificados. Libro ubicado en el Departamento de Amparos de la Dirección General Jurídica.
Total de Informes Previos y Justificados solicitados.	Total de Informes Previos y Justificados solicitados. Informes Previos se rinde en un lapso de 24 horas a partir de la notificación con la finalidad de que se niegue o conceda la suspensión definitiva; y Justificados es el informe que se rinde en un término de 5 días en cualquier materia o de 3 en materia penal a partir de su notificación, donde deberá pormenorizarse si efectivamente es cierto o no el acto reclamado, así como defender la constitucionalidad del mismo, con el objeto de que el Juez de Distrito, al dictar sentencia lo haga apegado a derecho.	Informe	2120.0	Libro de Registros de entrada, en el que se registra la solicitud de los Informes previos y Justificados. Libro ubicado en el Departamento de Amparos de la Dirección General Jurídica.

**PROGRAMACION ANUAL DE INDICADORES**  
**VARIABLE 1 / VARIABLE 2 / PORCENTAJE**

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual
166	138	200	146	172	194	200	118	168	192	156	270	2,120
166	138	200	146	172	194	200	118	168	192	156	270	2,120
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
<b>REALIZADO</b>												<b>Parametro de Cumplimiento (Desempeño): Bajo (&gt;70%); Bueno (70 a 90) y Excelente(&lt;90) 100.00 %</b>
53	92	80	18	41	34	31	85	89	95	83	68	769
53	92	80	15	30	19	31	85	89	95	83	68	740
31.92	47.69	44.64	37.38	34.54	31.29	28.70	32.53	34.82	36.48	37.89	36.27	% Avance Prog
100.00	100.00	100.00	101.25	105.18	110.03	109.06	107.16	105.87	104.92	104.31	103.91	% Avance Reali

**DERTU340 Investigación y Persecución de los Delitos del Orden Común**

Dirección General Jurídica

<b>Beneficiario</b>	Gobierno	<b>Unidad Presupuestal</b>	01E101	<b>Presupuesto Autorizado</b>	
<b>Eje</b>	Transparencia y Rendición de Cuentas	<b>Objetivo del Eje</b>	Establecer un modelo administrativo abierto y democrático, que permita el ejercicio del derecho individual de acceso a la información y procure la eficiencia administrativa a través de la rendición de cuentas		
<b>Estrategia del Plan Institucional</b>		<b>Linea(s) de Acción del Plan Institucional</b>			
Estrategia 1.1 Mejorar el marco jurídico de operatividad de las áreas administrativas y fortalecer las acciones de fiscalización y revisión de los controles internos de las mismas.		1.1.1 Elaborar los Manuales de Procedimientos de las funciones de las diversas áreas administrativas que integran la Fiscalía General del Estado. 1.1.2 Actualizar los Manuales de Organización de las unidades administrativas que ya cuenten con ellos. 1.1.3 Vigilar la correcta aplicación de los Manuales de Organización.			
Estrategia 1.4 Concientizar a los servidores públicos de la importancia de la Ética Profesional en el ejercicio diario de sus funciones y comportamiento exterior.		1.4.1 Promover talleres, cursos, diplomados y conferencias en materia de Procuración de Justicia y Ética Ministerial. 1.4.2 Implementar mecanismos que favorezcan la transparencia de la actuación ministerial sin perjuicio de la secrecía que debe guardar la investigación.			

<b>Resultado Clave</b>	<b>Elementos a medir</b>	<b>Tipo de AI</b>
Haber intervenido con la Representación legal, en todos los juicios que se entablen en contra del Organismo Autónomo	Proporcionar la atención, recursos, servicios e información que apoyan a las actividades operativas en la procuración de justicia	Específica

**Fundamento Jurídico (Resumen)** Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley Federal del Trabajo, Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Ley Federal de Procedimiento Administrativo, Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, Ley General de Responsabilidades Administrativas, Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, Ley de Amparo Reglamentaria de los Artículos 103 y 107 de la Constitución, Ley de Coordinación Fiscal, Ley Estatal del Servicio Civil de Veracruz, Ley número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Veracruz Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública Para el Estado de Veracruz de Ignacio De la llave, Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Reglamento de la Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Plan Institucional 2017-2026

**Descripción de Indicadores**

<b>Nombre del Indicador</b>	<b>Fórmula</b>	<b>Tipo de Fórmula</b>
Proporción de Intervenciones legales realizadas	$(\text{Total de Intervenciones legales realizadas en Representación del Organismo Autónomo} / \text{Total de Intervenciones legales entablados en contra del Organismo Autónomo}) \times 100$	Otras Proporciones

<b>Descripción del Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Dimensión</b>	<b>Meta</b>
Total de Intervenciones legales en Juicios que se entablen en contra del Organismo Autónomo	Intervención	Eficacia	264.00

<b>Clave</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Sentido del Indicador</b>
401A06100.122.01E101.160120.1.09	Mensual	Ascendente

<b>Nombre de la Variable</b>	<b>Descripción de la Variable</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta</b>	<b>Fuente de Información</b>
Total de Intervenciones legales realizadas en Representación del Organismo Autónomo	Se refiere a las Intervenciones legales realizadas por el titular del Departamento Consultivo, Legislación y Contencioso de la Dirección General Jurídica, en los juicios que se entablen en contra del Organismo Autónomo	Intervención	264.0	Reporte de Asuntos legales en proceso.
Total de Intervenciones legales entablados en contra del Organismo Autónomo	Se refiere al total de Intervenciones legales programadas para llevarse a cabo, en relación a los juicios que se entablen en contra del Organismo Autónomo.	Intervención	264.0	Registro de Asuntos Legales en Proceso.

**PROGRAMACION ANUAL DE INDICADORES**

**VARIABLE 1 / VARIABLE 2 / PORCENTAJE**

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual
18	28	18	16	19	35	15	33	23	23	18	18	264
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

<b>REALIZADO</b>	<b>Parametro de Cumplimiento (Desempeño): Bajo (&gt;70%); Bueno (70 a 90) y Excelente(&lt;90)</b>											<b>517.65 %</b>
41	21	26					21	10	24	15	4	162
9	4	4					4	10	7	7	7	52
227.77	134.78	137.50	110.00	88.88	65.67	59.06	59.89	58.04	62.71	64.22	61.36	% Avance Prog
455.55	476.92	517.64	517.64	517.64	517.64	517.64	519.04	383.87	376.31	351.11	311.53	% Avance Reali

**DEUTU340 Investigación y Persecución de los Delitos del Orden Común**

Subdirección de Recursos Humanos

<b>Beneficiario</b>	Gobierno	<b>Unidad Presupuestal</b>	01E101	<b>Presupuesto Autorizado</b>	
<b>Eje</b>	Transparencia y Rendición de Cuentas	<b>Objetivo del Eje</b>	Establecer un modelo administrativo abierto y democrático, que permita el ejercicio del derecho individual de acceso a la información y procure la eficiencia administrativa a través de la rendición de cuentas		
<b>Estrategia del Plan Institucional</b>		<b>Línea(s) de Acción del Plan Institucional</b>			
Estrategia 1.1 Mejorar el marco jurídico de operatividad de las áreas administrativas y fortalecer las acciones de fiscalización y revisión de los controles internos de las mismas.		1.1.1 Elaborar los Manuales de Procedimientos de las funciones de las diversas áreas administrativas que integran la Fiscalía General del Estado. 1.1.2 Actualizar los Manuales de Organización de las unidades administrativas que ya cuenten con ellos. 1.1.3 Vigilar la correcta aplicación de los Manuales de Organización.			
Estrategia 1.3 Impulsar la digitalización de los documentos de la Fiscalía General del Estado de Veracruz.		1.3.1 Digitalizar los expedientes que son remitidos a esta Institución, para agilizar el acceso a los mismos. 1.3.2 Efectuar la adecuada clasificación y resguardo de los expedientes digitalizados, para mejorar su consulta.			
<b>Resultado Clave</b>		<b>Elementos a medir</b>		<b>Tipo de AI</b>	
Haber emitido el total de identificaciones al personal de la Fiscalía General de Estado		Proporcionar la atención, recursos, servicios e información que apoyan a las actividades operativas en la procuración de justicia		Específica	

**Fundamento Jurídico (Resumen)** Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley del Seguro Social, Ley del Servicio Militar, Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos., Ley Federal del Trabajo, Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley Estatal del Servicio Civil de Veracruz, Ley de Pensiones del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Código de Procedimientos Civiles del Estado de Veracruz, Código de Procedimientos Administrativos, Código Fiscal de la Federación, Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Código de Conducta de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, Código de Ética de la Fiscalía General del Estado, Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Reglamento de la Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Plan Institucional 2017-2026

**Descripción de Indicadores**

Nombre del Indicador	Fórmula	Tipo de Fórmula		
Proporción de identificaciones y fotocredencializaciones emitidas.	$(\text{Total de identificaciones y fotocredencializaciones emitidas} / \text{Total de identificaciones y fotocredencializaciones solicitadas}) \times 100$	Otras Proporciones		
Descripción del Indicador		Unidad de Medida	Dimensión	Meta
Mide el número de identificaciones y fotocredencialización emitidas en un periodo al personal de la Fiscalía General del Estado de Veracruz.		Identificación	Eficacia	3250.00
Clave		Frecuencia	Sentido del Indicador	
401A06100.122.01E101.160120.1.10		21114.0010070104.122.DERTU340Y.1600121.1.U3400195001.09	Mensual	Ascendente
Nombre de la Variable	Descripción de la Variable	Unidad de Medida	Meta	Fuente de Información
Total de identificaciones y fotocredencializaciones emitidas	Es el documento que lo acredita como servidor público, mismo que contiene en el frente la fotografía y puesto del empleado; nombre y firma de quienes la emiten; y en el reverso nombre del titular del Órgano Autónomo, firma del empleado; y en personal operativo, descripción del arma a cargo.	Identificación	3250.0	El libro de registro en el que se lleva el control de las identificaciones que se emiten, para reportar el trabajo realizado y para el control de las identificaciones que se emiten en un mes. Se localiza en el área de credencialización del Departamento de Control de Personal y Prestaciones Sociales de la Subdirección.
Total de identificaciones y fotocredencializaciones solicitadas.	La Identificación es el documento que lo acredita como servidor público.	Identificación	3250.0	El Libro de Registro de Identificaciones emitidas en el que se anota quien lo solicita y cuando recibe su identificación.

**PROGRAMACION ANUAL DE INDICADORES**

VARIABLE 1 / VARIABLE 2 / PORCENTAJE												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual
150	150	150	875	150	150	150	150	150	875	150	150	3,250
150	150	150	875	150	150	150	150	150	875	150	150	3,250
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
REALIZADO												Parametro de Cumplimiento (Desempeño): Bajo (>70%); Bueno (70 a 90) y Excelente(<90)
255	168	193	801	50	44	65	88	122	828	135	65	2,814
255	168	193	801	50	44	65	88	122	828	135	65	2,814
170.00	141.00	136.88	106.94	99.45	92.98	88.78	86.44	86.07	88.61	88.67	86.58	% Avance Prog
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	% Avance Reali

**DERTU340 Investigación y Persecución de los Delitos del Orden Común**

Subdirección de Recursos Materiales y Obra Pública

<b>Beneficiario</b>	Gobierno	<b>Unidad Presupuestal</b>	01E101	<b>Presupuesto Autorizado</b>	
<b>Eje</b>	Transparencia y Rendición de Cuentas	<b>Objetivo del Eje</b>	Establecer un modelo administrativo abierto y democrático, que permita el ejercicio del derecho individual de acceso a la información y procure la eficiencia administrativa a través de la rendición de cuentas		
<b>Estrategia del Plan Institucional</b>		<b>Linea(s) de Accion del Plan Institucional</b>			
Estrategia 1.1 Mejorar el marco jurídico de operatividad de las áreas administrativas y fortalecer las acciones de fiscalización y revisión de los controles internos de las mismas.		1.1.4 Verificar la requisición de los recursos financieros y materiales. 1.1.5 Crear instructivos para la realización de los trámites financieros (viáticos, pasajes, fondos revolventes) y de recursos materiales.			

<b>Resultado Clave</b>	<b>Elementos a medir</b>	<b>Tipo de AI</b>
Haber realizado el total de mantenimientos solicitados, preventivos o correctivos de la unidad vehicular.	Proporcionar la atención, recursos, servicios e información que apoyan a las actividades operativas en la procuración de justicia	Transversal

**Fundamento Jurídico (Resumen)** Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley de Coordinación Fiscal, Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley de Coordinación Fiscal para el Estado y los Municipios de Veracruz-Llave, Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley de Responsabilidad de los Servidores Públicos para el Estado Libre y Soberano de Veracruz-Llave, Código No. 18 Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Reglamento de la Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Plan Institucional 2017-2026

**Descripción de Indicadores**

<b>Nombre del Indicador</b>	<b>Fórmula</b>	<b>Tipo de Fórmula</b>
Proporción de Mantenimiento vehicular preventivo y correctivo.	(Total de Mantenimientos Preventivos y Correctivos Realizados / Total de Solicitudes de Mantenimiento Preventivo y Correctivo) x 100	Otras Proporciones

<b>Descripción del Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Dimensión</b>	<b>Meta</b>
Mide el número total de Mantenimientos Preventivos y Correctivos realizados en la Departamento de Vehículos de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, de acuerdo al número total de solicitudes hechas por las diversas áreas.	Mantenimiento	Eficacia	1050.00

<b>Clave</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Sentido del Indicador</b>
401A06100.122.01E101.160120.1.11 21114.0010070104.122.DERTU340Y.1600121.1.U3400195001.10	Mensual	Ascendente

<b>Nombre de la Variable</b>	<b>Descripción de la Variable</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta</b>	<b>Fuente de Información</b>
Total de Mantenimientos Preventivos y Correctivos Realizados	Número total de Mantenimientos Preventivos y Correctivos realizados (Conjunto de operaciones y cuidados necesarios para que la plantilla vehicular pueda seguir operando adecuadamente, la afinación es considerada como mantenimiento preventivo y otro tipo de reparación se considera como Correctivo) para contar con las unidades en óptimas condiciones.	Mantenimiento	1050.0	Formato de diagnóstico mecánico de unidades vehiculares del Departamento de Transporte. Formato en el que se registran las reparaciones a realizar.
Total de Solicitudes de Mantenimiento Preventivo y Correctivo	Número Total de solicitudes de mantenimiento preventivo o correctivo (Oficios solicitados por las diversas áreas de la institución en los cuales detallan o describen la necesidad o requerimiento) hechas por las diversas áreas.	Mantenimiento	1050.0	Libro de registro de solicitudes de mantenimiento preventivo o correctivo del Departamento de Transportes hechas mediante oficio.

**PROGRAMACION ANUAL DE INDICADORES**

**VARIABLE 1 / VARIABLE 2 / PORCENTAJE**

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual
60	80	95	95	110	110	65	95	95	95	85	65	1,050
60	80	95	95	110	110	65	95	95	95	85	65	1,050
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
<b>REALIZADO</b>												<b>Parametro de Cumplimiento (Desempeño): Bajo (&gt;70%); Bueno (70 a 90) y Excelente(&lt;90) 77.34 %</b>
94	79	124	71	117	140	105	140	185	87	161	64	1,367
178	114	92	95	102	84	75	70	150	70	128	109	1,267
156.66	123.57	126.38	111.51	110.22	113.63	118.69	122.53	131.05	126.88	132.28	130.19	% Avance Prog
52.80	59.24	77.34	76.82	83.47	93.98	98.64	107.40	109.89	110.87	112.52	107.89	% Avance Reali

**DERTU340 Investigación y Persecución de los Delitos del Orden Común**

Subdirección de Recursos Materiales y Obra Pública

<b>Beneficiario</b>	Gobierno	<b>Unidad Presupuestal</b>	01E101	<b>Presupuesto Autorizado</b>	
<b>Eje</b>	Transparencia y Rendición de Cuentas	<b>Objetivo del Eje</b>	Establecer un modelo administrativo abierto y democrático, que permita el ejercicio del derecho individual de acceso a la información y procure la eficiencia administrativa a través de la rendición de cuentas		
<b>Estrategia del Plan Institucional</b>		<b>Línea(s) de Acción del Plan Institucional</b>			
Estrategia 1.1 Mejorar el marco jurídico de operatividad de las áreas administrativas y fortalecer las acciones de fiscalización y revisión de los controles internos de las mismas.		1.1.4 Verificar la requisición de los recursos financieros y materiales. 1.1.5 Crear instructivos para la realización de los trámites financieros (viáticos, pasajes, fondos revolventes) y de recursos materiales.			

<b>Resultado Clave</b>	<b>Elementos a medir</b>	<b>Tipo de AI</b>
Haber realizado el total de adquisiciones de bienes de consumo y de contratación de servicios.	Proporcionar la atención, recursos, servicios e información que apoyan a las actividades operativas en la procuración de justicia	Transversal

**Fundamento Jurídico (Resumen)** Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley de Coordinación Fiscal, Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley de Coordinación Fiscal para el Estado y los Municipios de Veracruz-Llave, Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley de Responsabilidad de los Servidores Públicos para el Estado Libre y Soberano de Veracruz-Llave, Código No. 18 Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Reglamento de la Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Plan Institucional 2017-2026

**Descripción de Indicadores**

<b>Nombre del Indicador</b>	<b>Fórmula</b>	<b>Tipo de Fórmula</b>
Proporción de Adquisiciones de Bienes de Consumo y contratación de servicios realizados	$(\text{Total de Adquisiciones de bienes de consumo y de contratación de servicios realizados} / \text{Total de solicitudes de bienes de consumo y de contratación de servicios hechas por las diversas áreas de la Fiscalía General del Estado de Veracruz}) \times 100$	Otras Proporciones

<b>Descripción del Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Dimensión</b>	<b>Meta</b>
Evalúa las adquisiciones de Bienes de Consumo y contratación de servicios realizados a través de adjudicaciones directas, Licitaciones Públicas, Licitaciones Simplificadas y Adjudicaciones Directas, de acuerdo a las solicitudes de las áreas	Adquisiciones	Eficacia	835.00

<b>Clave</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Sentido del Indicador</b>
401A06100.122.01E101.160120.1.12	Mensual	Ascendente

<b>Nombre de la Variable</b>	<b>Descripción de la Variable</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta</b>	<b>Fuente de Información</b>
Total de Adquisiciones realizadas de bienes de consumo y de contratación de servicios.	Las adquisiciones realizadas de bienes de consumo y de contratación de servicios es un proceso realizado de allegarse de los bienes necesarios mediante adjudicaciones directas por Excepción de Ley, Licitaciones Públicas, Licitaciones Simplificadas y Adjudicaciones Directas por monto de la operación para el funcionamiento de la Fiscalía General del Estado de Veracruz.	Adquisiciones	835.0	Calendario de Licitaciones derivado del Presupuesto Anual Autorizado. Documento en el que se programan las licitaciones a realizar en el ejercicio, localizado en el Departamento de Adquisiciones y solicitudes de material.
Total de solicitudes de bienes de consumo y de contratación de servicios hechas por las diversas áreas de la Fiscalía General del Estado de Veracruz	Solicitudes de bienes de consumo y de contratación de servicios hechas por las diversas áreas de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, para realizar las actividades administrativas y operativas.	Adquisiciones	835.0	Concentrado de solicitudes (requerimientos) de las diversas áreas de la Fiscalía General del Estado de Veracruz.

**PROGRAMACION ANUAL DE INDICADORES**

**VARIABLE 1 / VARIABLE 2 / PORCENTAJE**

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual
15	40	50	50	80	100	120	80	70	70	80	80	835
15	40	50	50	80	100	120	80	70	70	80	80	835
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

<b>REALIZADO</b>	<b>Parametro de Cumplimiento (Desempeño): Bajo (&gt;70%); Bueno (70 a 90) y Excelente(&lt;90)</b>											<b>21.39 %</b>
1	45	80	33	58	43	39	32	37	79	71	169	687
166	193	230	100	149	113	123	80	105	188	165	169	1,781
6.66	83.63	120.00	102.58	92.34	77.61	65.71	61.86	60.82	66.22	68.60	82.27	<b>% Avance Prog</b>
0.60	12.81	21.39	23.07	25.89	27.33	27.83	28.68	29.22	30.89	32.13	38.57	<b>% Avance Reali</b>

DERTU340 Investigación y Persecución de los Delitos del Orden Común

Subdirección de Recursos Materiales y Obra Pública

<b>Beneficiario</b>	Gobierno	<b>Unidad Presupuestal</b>	01E101	<b>Presupuesto Autorizado</b>	
<b>Eje</b>	Transparencia y Rendición de Cuentas	<b>Objetivo del Eje</b>	Establecer un modelo administrativo abierto y democrático, que permita el ejercicio del derecho individual de acceso a la información y procure la eficiencia administrativa a través de la rendición de cuentas		
<b>Estrategia del Plan Institucional</b>		<b>Linea(s) de Acción del Plan Institucional</b>			
Estrategia 1.1 Mejorar el marco jurídico de operatividad de las áreas administrativas y fortalecer las acciones de fiscalización y revisión de los controles internos de las mismas.		1.1.4 Verificar la regulación de los recursos financieros y materiales. 1.1.5 Crear instructivos para la realización de los trámites financieros (viáticos, pasajes, fondos revolventes) y de recursos materiales.			

Resultado Clave	Elementos a medir	Tipo de AI
Haber realizado el total de Mantenimientos solicitados a Inmuebles, Instalaciones y Equipos.	Proporcionar la atención, recursos, servicios e información que apoyan a las actividades operativas en la procuración de justicia	Transversal

**Fundamento Jurídico (Resumen)** Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley de Coordinación Fiscal, Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley de Coordinación Fiscal para el Estado y los Municipios de Veracruz-Llave, Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley de Responsabilidad de los Servidores Públicos para el Estado Libre y Soberano de Veracruz-Llave, Código No. 18 Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Reglamento de la Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Plan Institucional 2017-2026

Descripción de Indicadores

Nombre del Indicador	Fórmula	Tipo de Fórmula
Proporción de Mantenimientos realizados a Inmuebles e Instalaciones.	$(\text{Total de Mantenimientos realizados a Inmuebles e Instalaciones} / \text{Total de solicitudes de mantenimiento hechas por las diferentes áreas}) \times 100$	Otras Proporciones

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Dimensión	Meta
Mide el total de Mantenimientos realizados a los diferentes Inmuebles e Instalaciones de las diversas áreas que integran la Fiscalía General del Estado de Veracruz.	Mantenimiento	Eficacia	570.00

Clave	Frecuencia	Sentido del Indicador
401A06100.122.01E101.160120.1.13      21114.0010070104.122.DERTU340Y.1600121.1.U3400195001.12	Mensual	Ascendente

Nombre de la Variable	Descripción de la Variable	Unidad de Medida	Meta	Fuente de Información
Total de Mantenimientos realizados a Inmuebles e Instalaciones.	Reparaciones menores realizadas al bien inmueble para mantenerlo en óptimas condiciones de uso u operación.	Mantenimiento	570.0	Registro de mantenimientos realizados a Inmuebles e Instalaciones. Documento de control ubicado en el Departamento de Servicios Generales.
Total de solicitudes de Mantenimientos hechas por las diferentes áreas.	La solicitud es la petición por escrito para realizarle mejoras o reparaciones a las instalaciones de las diferentes áreas	Mantenimiento	570.0	Registro de control de solicitudes de mantenimiento hechas por las áreas, ubicado en la Departamento de Servicios Generales.

PROGRAMACION ANUAL DE INDICADORES

VARIABLE 1 / VARIABLE 2 / PORCENTAJE													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual	
35	55	55	55	55	55	30	35	55	55	55	30	570	
35	55	55	55	55	55	30	35	55	55	55	30	570	
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
REALIZADO													
Parametro de Cumplimiento (Desempeño): Bajo (>70%); Bueno (70 a 90) y Excelente(<90)													100.00 %
77	84	85	60	70	112	85	47	74	82	70	50	896	
77	84	85	60	70	112	85	47	74	82	70	50	896	
220.00	178.88	169.65	153.00	147.45	157.41	168.52	165.33	161.39	160.00	156.66	157.19	% Avance Prog	
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	% Avance Reali	

**DEUTU340 Investigación y Persecución de los Delitos del Orden Común**

Subdirección de Recursos Financieros

<b>Beneficiario</b>	Gobierno	<b>Unidad Presupuestal</b>	01E101	<b>Presupuesto Autorizado</b>	
<b>Eje</b>	Transparencia y Rendición de Cuentas	<b>Objetivo del Eje</b>	Establecer un modelo administrativo abierto y democrático, que permita el ejercicio del derecho individual de acceso a la información y procure la eficiencia administrativa a través de la rendición de cuentas		
<b>Estrategia del Plan Institucional</b>		<b>Linea(s) de Acción del Plan Institucional</b>			
Estrategia 1.1 Mejorar el marco jurídico de operatividad de las áreas administrativas y fortalecer las acciones de fiscalización y revisión de los controles internos de las mismas.		1.1.4 Verificar la requisición de los recursos financieros y materiales. 1.1.5 Crear instructivos para la realización de los trámites financieros (viáticos, pasajes, fondos revolventes) y de recursos materiales. 1.1.6 Implementar y verificar los controles internos financieros, presupuestales y patrimoniales de los procesos de las áreas administrativas.			

<b>Resultado Clave</b>	<b>Elementos a medir</b>	<b>Tipo de AI</b>
Haber realizado las solicitudes Viáticos autorizadas en relación a las solicitudes recibidas de las diversas áreas de la Fiscalía General del Estado de Veracruz.	Proporcionar la atención, recursos, servicios e información que apoyan a las actividades operativas en la procuración de justicia	Especifica

**Fundamento Jurídico (Resumen)** Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Código Fiscal de la Federación, Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave., Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, Normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Reglamento de la Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Plan Institucional 2017-2026

**Descripción de Indicadores**

<b>Nombre del Indicador</b>	<b>Fórmula</b>	<b>Tipo de Fórmula</b>
Proporción de Solicitudes de Viáticos autorizados.	$(\text{Total de Solicitud de Viáticos autorizados} / \text{Total de solicitudes de Viáticos recibidas}) \times 100$	Otras Proporciones

<b>Descripción del Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Dimensión</b>	<b>Meta</b>
Mide el número de solicitudes de Viáticos autorizados en relación a las solicitudes recibidas de las diversas áreas de la Fiscalía General del Estado de Veracruz.	Viáticos	Eficacia	11441.00

<b>Clave</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Sentido del Indicador</b>
401A06100.122.01E101.160120.1.14	Mensual	Ascendente

<b>Nombre de la Variable</b>	<b>Descripción de la Variable</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta</b>	<b>Fuente de Información</b>
Total de Solicitud de Viáticos autorizados	Número de Solicitudes de Viaticos autorizados, entregados a las áreas solicitantes para solventar gastos de viáticos para realizar la comisión de trabajo.	Viáticos	11441.0	Solicitud de Viáticos autorizados enviados por las diversas áreas de la Fiscalía General del Estado de Veracruz.
Total de solicitudes de Viáticos recibidas	Total de solicitudes de viáticos recibidas de las diferentes áreas para acudir a los lugares en que son enviados a realizar una comisión de trabajo.	Viáticos	11441.0	Reporte de Recibo de Viáticos

**PROGRAMACION ANUAL DE INDICADORES**

**VARIABLE 1 / VARIABLE 2 / PORCENTAJE**

Ene	Feb	Mar	Abr	Mav	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual
456	936	897	1,199	920	1,263	870	910	919	919	1,074	1,078	11,441
456	936	897	1,199	920	1,263	870	910	919	919	1,074	1,078	11,441
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

**REALIZADO**

Parametro de Cumplimiento (Desempeño): Bajo (>70%); Bueno (70 a 90) y Excelente(<90) 100.00 %

41	227	847	794	571	488	469	367	714	681	920	1,062	7,181
41	227	847	794	571	488	469	367	714	681	920	1,062	7,181
8.99	19.25	48.71	54.73	56.26	52.33	52.54	51.05	53.97	55.96	59.04	62.76	% Avance Prog
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	% Avance Reali

**DEUTU340 Investigación y Persecución de los Delitos del Orden Común**

Dirección del Centro de Información e Infraestructura Tecnológica

<b>Beneficiario</b>	Gobierno	<b>Unidad Presupuestal</b>	01E101	<b>Presupuesto Autorizado</b>	
<b>Eje</b>	Modernización e Innovación Tecnológica	<b>Objetivo del Eje</b>	Impulsar la innovación en tecnologías de la información y comunicación que proporcionen celeridad y eficiencia en las funciones y procesos sustantivos y administrativos de la impartición de justicia		
<b>Estrategia del Plan Institucional</b>		<b>Linea(s) de Acción del Plan Institucional</b>			
Estrategia 1.1 Fortalecer la infraestructura tecnológica de La Fiscalía General del Estado.		1.1.1 Evaluar el desempeño de todas las áreas, a través de una actualización del Sistema de Indicadores. 1.1.2 Modernizar y actualizar el Portal Web Institucional. 1.1.3 Fortalecer el equipamiento de audio, video y aplicativos sistematizados para las acciones de difusión en medios de comunicación y redes sociales.			
Estrategia 1.2 Fortalecer la aplicación de Tecnologías de Información en la Gestión de servicios que la Institución ofrece.		1.1.4 Optimizar los tiempos de respuesta de atención a los requerimientos de soporte técnico e informáticos. 1.4.5 Modernizar y actualizar los Laboratorios Periciales de la Fiscalía General. 1.2.1 Establecer bases de datos, actualizar y perfeccionar las existentes, con información precisa que permita la identificación de las zonas de mayor incidencia delictiva, así como los hechos ilícitos que se llevan a cabo con mayor frecuencia en dichas zonas.			
Estrategia 1.3 Priorizar el uso de análisis de información para la inteligencia en la investigación y persecución de los delitos.		1.2.2 Implementar la firma electrónica avanzada para agilizar trámites legales y administrativos. 1.2.3 El análisis y organización de los procesos de apoyo y administrativos, permitirá hacerlos más eficientes, en beneficio del servicio público y de la ciudadanía, la que se verá favorecida con menores trámites y tiempos de espera para recibir la atención que se merece. 1.2.4 Establecer una política de información oportuna a través de medios masivos de comunicación y redes sociales. 1.2.5 Incrementar la innovación tecnológica para prevenir y combatir la corrupción. 1.3.1 Vincular las funciones de inteligencia criminal y de investigación ministerial, para generar evidencias sólidas con soporte científico y sustento legal.			
<b>Resultado Clave</b>		<b>Elementos a medir</b>		<b>Tipo de AI</b>	
Haber realizado los reportes de información y las actualizaciones solicitadas.		Proporcionar la atención, recursos, servicios e información que apoyan a las actividades operativas en la procuración de justicia		Específica	
<b>Fundamento Jurídico (Resumen)</b>		Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz, Código Nacional de Procedimientos Penales, Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Reglamento de la Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Plan Institucional 2017-2026			

**Descripción de Indicadores**

<b>Nombre del Indicador</b>	<b>Fórmula</b>	<b>Tipo de Fórmula</b>		
Proporción de Reportes de Información y Actualizaciones Atendidas	(Total de reportes y actualizaciones a registros estatales, nacionales y de la Intranet realizados / Total de reportes y actualizaciones a registros estatales, nacionales y de la Intranet solicitados) x 100	Otras Proporciones		
<b>Descripción del Indicador</b>		<b>Unidad de Medida</b>	<b>Dimensión</b>	<b>Meta</b>
Mide el número de reportes estadísticos para: Consejo Estatal de Seguridad Pública CESP, Sistema Nacional de Seguridad Pública SNSP, Instituto Nacional de Estadística e Informática INEGI, Fiscalía General de la República FGR y demás organismos tanto estatales como federales; actualizaciones a los Registros Nacionales de Personal de Seguridad Pública RNPS, de Vehículos Robados y Recuperados RNVyR, de Mandamientos Judiciales RNMJ, de la base de datos de Personas no localizadas; y demás Registros asignados para su actualización; también las solicitudes de la Dirección de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, además de consultas de diversas áreas y aquellos reportes asignados por el Fiscal General del Estado o por los ordenamientos legales vigentes.		Atención	Eficacia	9384.00
<b>Clave</b>		<b>Frecuencia</b>	<b>Sentido del Indicador</b>	
401A06100.122.01E101.160120.1.15		21114.0010070105.122.DERTU340Y.1600121.1.U3400195001.14	Mensual	Ascendente
<b>Nombre de la Variable</b>	<b>Descripción de la Variable</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta</b>	<b>Fuente de Información</b>
Total de reportes de información y actualizaciones a registros estatales, nacionales y de la Intranet realizados	Los reportes son producto del procesamiento de la información, pueden estar en formatos específicos o en bases de datos digitales; las bases de datos son un conjunto de tablas filtradas de las bases de datos que contiene información específica, cuyo envío depende de acuerdos o convenios y puede ser remitida así para su posterior procesamiento o puede hacerse la carga directamente desde esta Dirección. También se alimentan los Registros estatales o nacionales.	Atención	9384.0	Reportes de las bases de datos. Sistema Nacional de Seguridad Pública, reportes en general.
Total de reportes de información y actualizaciones a registros estatales, nacionales y de la Intranet solicitados	Los reportes e informes estadísticos, y/o las bases de datos que son remitidas, ya sea en formatos ya preestablecidos, impresos o digitales y aquellos que se requieren mediante la carga masiva a diferentes áreas a nivel estatal o nacional, de los cuales puede mediar o no una solicitud expresa o pueden corresponder a acuerdos o convenios, así como también los Registros capturados en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública.	Atención	9384.0	Oficios de solicitud de inscripción en el "Registro Nacional de Seguridad Pública, Acuerdos y convenios firmados por el Titular del Órgano Autónomo

**PROGRAMACION ANUAL DE INDICADORES**

**VARIABLE 1 / VARIABLE 2 / PORCENTAJE**

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual
	782	782	782	782	782	782	782	782	782	782	782	782	9,384
	782	782	782	782	782	782	782	782	782	782	782	782	9,384
	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
<b>REALIZADO</b>	<b>Parametro de Cumplimiento (Desempeño): Bajo (&gt;70%); Bueno (70 a 90) y Excelente(&lt;90)</b>												100.00 %
	1,105	1,409	1,413	961	633	1,452	754	781	953	1,108	876	770	12,215
	1,105	1,409	1,413	961	633	1,452	754	781	953	1,108	876	770	12,215
	141.30	160.74	167.39	156.26	141.20	148.61	141.15	135.99	134.42	135.15	133.05	130.16	% Avance Prog
	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	% Avance Reali

**DERTU340 Investigación y Persecución de los Delitos del Orden Común**

Dirección del Centro de Información e Infraestructura Tecnológica

<b>Beneficiario</b>	Gobierno	<b>Unidad Presupuestal</b>	01E101	<b>Presupuesto Autorizado</b>	
<b>Eje</b>	Modernización e Innovación Tecnológica	<b>Objetivo del Eje</b>	Impulsar la innovación en tecnologías de la información y comunicación que proporcionen celeridad y eficiencia en las funciones y procesos sustantivos y administrativos de la impartición de justicia		
<b>Estrategia del Plan Institucional</b>		<b>Línea(s) de Acción del Plan Institucional</b>			
Estrategia 1.1 Fortalecer la infraestructura tecnológica de La Fiscalía General del Estado.		1.1.1 Evaluar el desempeño de todas las áreas, a través de una actualización del Sistema de Indicadores. 1.1.2 Modernizar y actualizar el Portal Web Institucional. 1.1.3 Fortalecer el equipamiento de audio, video y aplicativos sistematizados para las acciones de difusión en medios de comunicación y redes sociales.			
Estrategia 1.2 Fortalecer la aplicación de Tecnologías de Información en la Gestión de servicios que la Institución ofrece.		1.1.4 Optimizar los tiempos de respuesta de atención a los requerimientos de soporte técnico e informáticos. 1.1.5 Modernizar y actualizar los Laboratorios Periciales de la Fiscalía General.			
Estrategia 1.3 Priorizar el uso de análisis de información para la inteligencia en la investigación y persecución de los delitos. Programa Veracruzano de Procuración de Justicia		1.2.1 Establecer bases de datos, actualizar y perfeccionar las existentes, con información precisa que permita la identificación de las zonas de mayor incidencia delictiva, así como los hechos ilícitos que se llevan a cabo con mayor frecuencia en dichas zonas. 1.2.2 Implementar la firma electrónica avanzada para agilizar trámites legales y administrativos. 1.2.3 El análisis y organización de los procesos de apoyo y administrativos, permitirá hacerlos más eficientes, en beneficio del servicio público y de la ciudadanía, la que se verá favorecida con menores trámites y tiempos de espera para recibir la atención que se merece. 1.2.4 Establecer una política de información oportuna a través de medios masivos de comunicación y redes sociales. 1.2.5 Incrementar la innovación tecnológica para prevenir y combatir la corrupción. 1.3.1 Vincular las funciones de inteligencia criminal y de investigación ministerial, para generar evidencias sólidas con soporte científico y sustento legal.			

<b>Resultado Clave</b>	<b>Elementos a medir</b>	<b>Tipo de At</b>
Haber brindado el mantenimiento de acuerdo a los solicitado	Proporcionar la atención, recursos, servicios e información que apoyan a las actividades operativas en la procuración de justicia	Específica

**Fundamento Jurídico (Resumen)** Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz, Código Nacional de Procedimientos Penales, Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Reglamento de la Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Plan Institucional 2017-2026

**Descripción de Indicadores**

<b>Nombre del Indicador</b>	<b>Fórmula</b>	<b>Tipo de Fórmula</b>
Proporción de Mantenimientos a equipos y sistemas	(Total de Mantenimientos a: equipos de cómputo y telecomunicaciones, infraestructura de red y Sistemas realizados / Total de Mantenimientos a: equipos de cómputo y telecomunicaciones, infraestructura de red y Sistemas solicitados) x 100	Otras Proporciones

<b>Descripción del Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Dimensión</b>	<b>Meta</b>
Mide el número de mantenimientos a equipos de cómputo y comunicaciones; instalación y configuración de equipos de cómputo, de comunicaciones, de sonido y para videoproyección; aplicaciones de la imagen gráfica y marca; creación de cuentas de correo; apoyo técnico a usuarios sobre la infraestructura tecnológica, software y/o sistemas utilizados; así como el análisis, diseño e implementación de sistemas de información y los mantenimientos a los sistemas, bases de datos y la página de internet de la Fiscalía General.	Reportes	Eficacia	2664.00

<b>Clave</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Sentido del Indicador</b>
401A06100.122.01E101.160120.1.16	Mensual	Ascendente

<b>Nombre de la Variable</b>	<b>Descripción de la Variable</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta</b>	<b>Fuente de Información</b>
Total de Mantenimientos a: equipos de cómputo y telecomunicaciones, infraestructura de red y Sistemas realizados.	Es el total de los mantenimientos que se brindan a equipos de cómputo y telecomunicaciones, de la red de voz y datos, y también de aquellos Sistemas a los cuales se les da mantenimiento, que hayan sido elaborados o no por la Dirección, pero que son atendidos por el personal de esta dirección	Reportes	2664.0	Reporte de los mantenimientos a equipos de cómputo y telecomunicaciones de la red de voz y datos. Documentación de los Sistemas. Documentos de actualizaciones al Portal.
Total de Mantenimientos a: equipos de cómputo y telecomunicaciones, infraestructura de red y Sistemas solicitados.	Las solicitudes mantenimientos a equipos de cómputo y telecomunicaciones de la red de voz y datos que son solicitadas a la Dirección; así como los requerimientos de actualización de catálogos o cambios en los sistemas de información que tiene a su cargo la Dirección, y todas aquellas actualizaciones del Portal solicitados.	Reportes	2664.0	Oficios o tarjetas de solicitud de mantenimientos a equipos de cómputo y telecomunicaciones de la red de voz y datos, y Sistemas. Oficios de Actualización del Portal.

**PROGRAMACION ANUAL DE INDICADORES**

<b>VARIABLE 1 / VARIABLE 2 / PORCENTAJE</b>														
<b>Ene</b>	<b>Feb</b>	<b>Mar</b>	<b>Abr</b>	<b>May</b>	<b>Jun</b>	<b>Jul</b>	<b>Ago</b>	<b>Sep</b>	<b>Oct</b>	<b>Nov</b>	<b>Dic</b>	<b>Anual</b>		
222	222	222	222	222	222	222	222	222	222	222	222	222	2,664	
222	222	222	222	222	222	222	222	222	222	222	222	222	2,664	
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
<b>REALIZADO</b>													<b>Parametro de Cumplimiento (Desempeño): Bajo (&gt;70%); Bueno (70 a 90) y Excelente(&lt;90)</b>	<b>100.00 %</b>
433	441	354	209	286	341	243	378	344	249	252	230		3,760	
433	441	354	209	286	341	243	378	344	249	252	230		3,760	
195.04	196.84	184.38	161.82	155.22	154.95	148.45	151.18	151.60	147.65	144.55	141.14		% Avance Prog	
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00		% Avance Real	

**DETRU471 Atención al Acceso de Información Pública**

Dirección de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

<b>Beneficiario</b>	Gobierno	<b>Unidad Presupuestal</b>	01E101	<b>Presupuesto Autorizado</b>	
<b>Eje</b>	Transparencia y Rendición de Cuentas	<b>Objetivo del Eje</b>	Establecer un modelo administrativo abierto y democrático, que permita el ejercicio del derecho individual de acceso a la información y procure la eficiencia administrativa a través de la rendición de cuentas		
<b>Estrategia del Plan Institucional</b>		<b>Línea(s) de Acción del Plan Institucional</b>			
Estrategia 1.2 Simplificar los procesos de transparencia y rendición de cuentas de la actuación de los servidores públicos de la Fiscalía General del Estado de Veracruz.		1.2.4 Elaborar formatos unificados para la captación de sugerencias ciudadanas.			
<b>Resultado Clave</b>			<b>Elementos a medir</b>		<b>Tipo de AI</b>
Haber respondido satisfactoriamente las solicitudes de información pública que recibe			Solicitudes respondidas, tiempo en responder las solicitudes, recursos de revisión recibidos y fallos favorables		Transversal
<b>Fundamento Jurídico (Resumen)</b>		Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Tratados Internacionales, Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Ley General de Archivo, Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Reglamento para la Operación de la Unidad de Acceso a la Información Pública y el Comité de Información de Acceso Restringido de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Reglamento de la Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Plan Institucional 2017-2026			
<b>Descripción de Indicadores</b>					
<b>Nombre del Indicador</b>		<b>Fórmula</b>			<b>Tipo de Fórmula</b>
Proporción de solicitudes que se responden con información entregada		$(\text{Total de Solicitudes respondidas con información} / \text{Total solicitudes recibidas}) \times 100$			Otras Proporciones
<b>Descripción del Indicador</b>				<b>Unidad de Medida</b>	<b>Dimensión</b>
Permite conocer las solicitudes de información pública que son respondidas con la entrega de información				Solicitudes	Eficacia
<b>Clave</b>				<b>Frecuencia</b>	<b>Sentido del Indicador</b>
401A06100.122.01E101.160120.1.17		21114.0010070106.122.DERTU471Y.1600121.1.U3400195001.16		Mensual	Ascendente
<b>Nombre de la Variable</b>	<b>Descripción de la Variable</b>		<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta</b>	<b>Fuente de Información</b>
Total de Solicitudes respondidas con información	Número de solicitudes de información pública que son respondidas por la Dirección de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales con la entrega de información		Solicitudes	960.0	Informes y registros administrativos de la Dirección de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
Total solicitudes recibidas	Número total de solicitudes de información pública que son respondidas por la Dirección de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales		Solicitudes	960.0	Informes y registros administrativos de la Dirección de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

PROGRAMACION ANUAL DE INDICADORES													
VARIABLE 1 / VARIABLE 2 / PORCENTAJE													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual	
80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	960
80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	960
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
REALIZADO													
Parametro de Cumplimiento (Desempeño): Bajo (>70%); Bueno (70 a 90) y Excelente(<90)													98.84 %
110	154	161	45	2	1	60	32	124	76	79			844
157	148	125	20	39	50	34	44	50	82	84	36		869
137.50	165.00	177.08	146.87	118.00	98.54	95.17	88.28	95.69	95.62	95.90	87.91		% Avance Prog
70.06	86.55	98.83	104.44	96.52	87.75	93.01	91.57	103.29	102.13	101.32	97.12		% Avance Reali

**DERTU471 Atención al Acceso de Información Pública**

Dirección de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

<b>Beneficiario</b>	Gobierno	<b>Unidad Presupuestal</b>	01E101	<b>Presupuesto Autorizado</b>	
<b>Eje</b>	Transparencia y Rendición de Cuentas	<b>Objetivo del Eje</b>	Establecer un modelo administrativo abierto y democrático, que permita el ejercicio del derecho individual de acceso a la información y procure la eficiencia administrativa a través de la rendición de cuentas		
<b>Estrategia del Plan Institucional</b>		<b>Línea(s) de Acción del Plan Institucional</b>			
Estrategia 1.2 Simplificar los procesos de transparencia y rendición de cuentas de la actuación de los servidores públicos de la Fiscalía General del Estado de Veracruz.		1.2.4 Elaborar formatos unificados para la captación de sugerencias ciudadanas.			

<b>Resultado Clave</b>	<b>Elementos a medir</b>	<b>Tipo de AI</b>
Haber respondido satisfactoriamente las solicitudes de información pública que recibe	Solicitudes respondidas, tiempo en responder las solicitudes, recursos de revisión recibidos y fallos favorables	Transversal

**Fundamento Jurídico (Resumen)** Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Tratados Internacionales, Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Ley General de Archivo, Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Reglamento para la Operación de la Unidad de Acceso a la Información Pública y el Comité de Información de Acceso Restringido de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Reglamento de la Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Plan Institucional 2017-2026

**Descripción de Indicadores**

<b>Nombre del Indicador</b>	<b>Fórmula</b>	<b>Tipo de Fórmula</b>
Proporción de recursos de revisión interpuestos	(Recursos de revisión interpuestos / Solicitudes de información respondidas) x 100	Otras Proporciones

<b>Descripción del Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Dimensión</b>	<b>Meta</b>
Considera la proporción de satisfacción de las respuestas otorgadas por la Unidad de Transparencia de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, respecto de los Recursos de Revisión Interpuestos.	Solicitudes	Eficacia	24.00

<b>Clave</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Sentido del Indicador</b>
401A06100.122.01E101.160120.1.18	21114.0010070106.122.DERTU471Y.1600121.1.U3400195001.17	Mensual Ascendente

Nombre de la Variable	Descripción de la Variable	Unidad de Medida	Meta	Fuente de Información
Recursos de revisión interpuestos	Recursos de revisión interpuestos por los solicitantes de información pública estimados, derivado de las respuestas otorgadas por Unidad de Transparencia	Solicitudes	24.0	Informes y registros administrativos de la Dirección de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
Solicitudes de información respondidas	Total de solicitudes de información pública consideradas para ser respondidas por la Dirección de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	Solicitudes	24.0	Informes y registros administrativos de la Dirección de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

**PROGRAMACION ANUAL DE INDICADORES**

**VARIABLE 1 / VARIABLE 2 / PORCENTAJE**

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual	
2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	
2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
<b>REALIZADO</b>												<b>Parametro de Cumplimiento (Desempeño): Bajo (&gt;70%); Bueno (70 a 90) y Excelente(&lt;90)</b>	<b>100.00 %</b>
5	6	3					1	4	5	11		35	
5	6	3					1	4	5	11		35	
250.00	275.00	233.33	175.00	140.00	116.66	100.00	93.75	105.55	120.00	159.09	145.83	% Avance Prog	
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	% Avance Reali	

**DETRU471 Atención al Acceso de Información Pública**

Dirección de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

<b>Beneficiario</b>	Gobierno	<b>Unidad Presupuestal</b>	01E101	<b>Presupuesto Autorizado</b>	
<b>Eje</b>	Transparencia y Rendición de Cuentas	<b>Objetivo del Eje</b>	Establecer un modelo administrativo abierto y democrático, que permita el ejercicio del derecho individual de acceso a la información y procure la eficiencia administrativa a través de la rendición de cuentas		
<b>Estrategia del Plan Institucional</b>		<b>Línea(s) de Acción del Plan Institucional</b>			
Estrategia 1.2 Simplificar los procesos de transparencia y rendición de cuentas de la actuación de los servidores públicos de la Fiscalía General del Estado de Veracruz.		1.2.4 Elaborar formatos unificados para la captación de sugerencias ciudadanas.			

Resultado Clave	Elementos a medir	Tipo de AI
Haber respondido satisfactoriamente las solicitudes de información pública que recibe	Solicitudes respondidas, tiempo en responder las solicitudes, recursos de revisión recibidos y fallos favorables	Transversal

**Fundamento Jurídico (Resumen)** Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Tratados Internacionales, Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Ley General de Archivo, Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Reglamento para la Operación de la Unidad de Acceso a la Información Pública y el Comité de Información de Acceso Restringido de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Reglamento de la Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Plan Institucional 2017-2026

**Descripción de Indicadores**

Nombre del Indicador	Fórmula	Tipo de Fórmula
Proporción de recursos de revisión confirmados	$(\text{Recursos de revisión confirmados} / \text{Recursos de revisión interpuestos}) \times 100$	Otras Proporciones

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Dimensión	Meta
Detalla los recursos de revisión confirmados por el IVAI respecto de los interpuestos por los solicitantes de información pública.	Solicitudes	Eficacia	24.00

Clave	Frecuencia	Sentido del Indicador
401A06100.122.01E101.160120.1.19 21114.0010070106.122.DERTU471Y.1600121.1.U3400195001.18	Mensual	Ascendente

Nombre de la Variable	Descripción de la Variable	Unidad de Medida	Meta	Fuente de Información
Recursos de revisión confirmados	Recursos de revisión confirmados por el IVAI a los solicitantes de información pública.	Solicitudes	24,0	Informes y registros administrativos de la Dirección de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
Recursos de revisión interpuestos	Recursos de revisión interpuestos ante el IVAI por los solicitantes de información pública respecto de las respuestas otorgadas por la Dirección de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	Solicitudes	24,0	Informes y registros administrativos de la Dirección de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

**PROGRAMACION ANUAL DE INDICADORES**

**VARIABLE 1 / VARIABLE 2 / PORCENTAJE**

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual
2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
<b>REALIZADO</b>												<b>Parametro de Cumplimiento (Desempeño): Bajo (&gt;70%); Bueno (70 a 90) y Excelente(&lt;90) 66.67 %</b>
1	5						5	2	7	14	4	38
1	5	3					1	4	5	16		35
50.00	150.00	100.00	75.00	60.00	50.00	42.85	68.75	72.22	100.00	154.54	158.33	% Avance Prog
100.00	100.00	66.66	66.66	66.66	66.66	66.66	110.00	92.85	105.26	97.14	108.57	% Avance Reali

**DETRU471 Atención al Acceso de Información Pública**

Dirección de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

<b>Beneficiario</b>	Gobierno	<b>Unidad Presupuestal</b>	01E101	<b>Presupuesto Autorizado</b>	
<b>Eje</b>	Transparencia y Rendición de Cuentas	<b>Objetivo del Eje</b>	Establecer un modelo administrativo abierto y democrático, que permita el ejercicio del derecho individual de acceso a la información y procure la eficiencia administrativa a través de la rendición de cuentas		
<b>Estrategia del Plan Institucional</b>		<b>Linea(s) de Acción del Plan Institucional</b>			
Estrategia 1.2 Simplificar los procesos de transparencia y rendición de cuentas de la actuación de los servidores públicos de la Fiscalía General del Estado de Veracruz.		1.2.4 Elaborar formatos unificados para la captación de sugerencias ciudadanas.			

<b>Resultado Clave</b>	<b>Elementos a medir</b>	<b>Tipo de AI</b>
Haber respondido satisfactoriamente las solicitudes de información pública que recibe	Solicitudes respondidas, tiempo en responder las solicitudes, recursos de revisión recibidos y fallos favorables	Transversal

**Fundamento Jurídico (Resumen)** Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Tratados Internacionales, Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Ley General de Archivo, Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Reglamento para la Operación de la Unidad de Acceso a la Información Pública y el Comité de Información de Acceso Restringido de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Reglamento de la Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Plan Institucional 2017-2026

**Descripción de Indicadores**

<b>Nombre del Indicador</b>	<b>Fórmula</b>	<b>Tipo de Fórmula</b>
Porcentaje de capacitación otorgada en materia de Acceso a la Información (Transparencia, Gobierno Abierto y Rendición de Cuentas)	(Cursos de capacitación en materia de Acceso a la Información impartidos / Cursos de capacitación en materia de Acceso a la Información programados) x 100	Otras Proporciones

<b>Descripción del Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Dimensión</b>	<b>Meta</b>
Mide los cursos de capacitación otorgados a los titulares y personal de las Unidades de Transparencia respecto de los programados en materia de Acceso a la Información.	Solicitudes	Eficacia	4.00

<b>Clave</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Sentido del Indicador</b>
401A06100.122.01E101.160120.1.20	Mensual	Ascendente

<b>Nombre de la Variable</b>	<b>Descripción de la Variable</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta</b>	<b>Fuente de Información</b>
Cursos de capacitación en materia de Acceso a la Información impartidos	Cursos de capacitación especializados impartidos a los titulares y personal de las Unidades de Transparencia.	Solicitudes	4.0	Informes y registros administrativos de la Dirección de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Fiscalía General del Estado de Veracruz.
Cursos de capacitación en materia de Acceso a la Información programados	Numero Total de Cursos de capacitación en materia de Acceso a la Información programados	Solicitudes	4.0	Informes y registros administrativos de la Dirección de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Fiscalía General del Estado de Veracruz

**PROGRAMACION ANUAL DE INDICADORES**

**VARIABLE 1 / VARIABLE 2 / PORCENTAJE**

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual
	1			1			1			1		4
	1			1			1			1		4
	100.00			100.00			100.00			100.00		100.00

<b>REALIZADO</b>	<b>Parametro de Cumplimiento (Desempeño): Bajo (&gt;70%); Bueno (70 a 90) y Excelente(&lt;90)</b>											<b>200.00 %</b>
		2								1		3
		1								3		4
	0.00			100.00			66.66			75.00		<b>% Avance Prog</b>
	0.00			200.00			200.00			75.00		<b>% Avance Reali</b>

**DETRU340 Investigación y Persecución de los Delitos del Orden Común**

Instituto de Formación Profesional

<b>Beneficiario</b>	Gobierno	<b>Unidad Presupuestal</b>	01E101	<b>Presupuesto Autorizado</b>	
<b>Eje</b>	Consolidación del Nuevo Sistema Procesal Penal Acusatorio	<b>Objetivo del Eje</b>	Garantizar la eficiente y eficaz consolidación del Nuevo Sistema de Justicia Penal		
<b>Estrategia del Plan Institucional</b>		<b>Linea(s) de Accion del Plan Institucional</b>			
Estrategia 1.1 Reforzar la eficacia de la investigación y acusación, velar por la protección de víctimas, testigos e intervinientes en el proceso penal.		1.1.1 Capacitar y formar al personal idóneo y suficiente para representar a la institución de manera eficiente en los asuntos en materia penal del fuero común. 1.3.1 Capacitar al personal para la certificación en mecanismos alternativos de solución de controversias para adolescentes.			
<b>Resultado Clave</b>		<b>Elementos a medir</b>		<b>Tipo de AI</b>	
Haber impartido el total de cursos programados a realizar durante el año, para mejorar el desempeño profesional del personal de la Fiscalía General del Estado de Veracruz.		Proporcionar la atención, recursos, servicios e información que apoyan a las actividades operativas en la procuración de justicia Proporcionar la atención, recursos, servicios e información que apoyan a las actividades operativas en la procuración de ju		Especifica	
<b>Fundamento Jurídico (Resumen)</b>		Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Ley Número 310 del Sistema Estatal de Seguridad Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Código Nacional de Procedimientos Penales (Programa Rector de Profesionalización), Reglamento del Servicio Profesional de Carrera de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Programa Rector de Profesionalización del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Reglamento de la Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Plan Institucional 2017-2026			
<b>Descripción de Indicadores</b>					
<b>Nombre del Indicador</b>		<b>Fórmula</b>		<b>Tipo de Fórmula</b>	
Proporción de personal capacitado con Cursos de Especialización y/o Cursos de Formación Inicial.		(Total de personal capacitado con Cursos de Especialización y/o Cursos de Formación Inicial / Total de personal que solicita o requiere capacitación con Cursos de Especialización y/o Cursos de Formación Inicial) x 100		Otras Proporciones	
<b>Descripción del Indicador</b>			<b>Unidad de Medida</b>	<b>Dimensión</b>	<b>Meta</b>
Mide el total de personal capacitado por medio de cursos de Especialización y/o Cursos de Formación Inicial Impartidos para mejorar el desempeño profesional del personal de la Fiscalía General del Estado de Veracruz.			Capacitación	Eficacia	2000.00
<b>Clave</b>			<b>Frecuencia</b>	<b>Sentido del Indicador</b>	
401A06100.122.01E101.160120.1.21			Mensual	Ascendente	
<b>Nombre de la Variable</b>	<b>Descripción de la Variable</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta</b>	<b>Fuente de Información</b>	
Total de personal capacitado con Cursos de Especialización y/o Cursos de Formación Inicial	Cursos de especialización, los que son impartidos al personal operativo en servicio para mejorar su desempeño profesional ejem. Policías de la Dirección General de la Policía Ministerial, Auxiliares de Fiscal, Fiscales y Peritos; Los cursos de formación inicial se imparten al personal recién contratado, para facilitar su inducción y una rápida integración en sus áreas de trabajo.	Capacitación	2000.0	Registro de Cursos Impartidos y listas de Asistencia. (Documentos de control de los cursos que son impartidos por el Instituto de Formación Profesional y que se localizan en el archivo de la Dirección).	
Total de personal que solicita o requiere capacitación con Cursos de Especialización y/o Cursos de Formación Inicial	Total de personal que solicita o requiere capacitación con Cursos de Especialización y/o Cursos de Formación Inicial. (Cursos de especialización, los que son impartidos al personal operativo en servicio para mejorar su desempeño profesional ejem. Policías de la Dirección General de la Policía Ministerial, Auxiliares de Fiscal, Fiscales y Peritos; Los cursos de formación inicial se imparten al personal recién contratado, para facilitar su inducción y una rápida integración en sus áreas de trabajo).	Capacitación	2000.0	Oficios de Solicitud de las Diversas Áreas, Requerimientos de Personal y Oficios de Coordinación con las Academias Regionales y Estatales.	

**PROGRAMACION ANUAL DE INDICADORES**

VARIABLE 1 / VARIABLE 2 / PORCENTAJE												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual
100	30	235	100	200	39	204	154	274	285	344	35	2,000
100	30	235	100	200	39	204	154	274	285	344	35	2,000
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
<b>REALIZADO</b>												<b>Parametro de Cumplimiento (Desempeño): Bajo (&gt;70%); Bueno (70 a 90) y Excelente(&lt;90)</b>
275	254	741	126	81	854	263	121	285	1,073	1,231	791	6,095
314	330	790	132	85	960	280	121	290	1,159	1,391	799	6,651
275.00	406.92	347.94	300.21	222.10	331.10	285.68	255.64	224.55	251.26	269.92	304.75	% Avance Prog
87.57	82.14	88.56	89.14	89.46	89.27	89.72	90.13	90.85	91.30	90.63	91.64	% Avance Reali

**DERTU340 Investigación y Persecución de los Delitos del Orden Común**

Órgano Especializado en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias

<b>Beneficiario</b>	Gobierno	<b>Unidad Presupuestal</b>	01E101	<b>Presupuesto Autorizado</b>	
<b>Eje</b>	Consolidación del Nuevo Sistema Procesal Penal Acusatorio	<b>Objetivo del Eje</b>	Garantizar la eficiente y eficaz consolidación del Nuevo Sistema de Justicia Penal		
<b>Estrategia del Plan Institucional</b>		<b>Linea(s) de Acción del Plan Institucional</b>			
Estrategia 1.2 Promover los Medios Alternativos de Solución de Controversias (MASC).		1.1.1 Capacitar y formar al personal técnico y suficiente para representar a la institución de manera eficiente en los asuntos en materia penal del fuero común. 1.2.1 Difusión de los MASC hacia la ciudadanía a través de la página de la FGE o medios de comunicación de alto impacto.			
<b>Resultado Clave</b>		<b>Elementos a medir</b>		<b>Tipo de AI</b>	
Haber logrado el mayor número de conciliaciones en delitos que no son de oficio.		Proporcionar la atención y canalización referentes a los servicios de procuración de justicia se otorguen con respecto a las garantías individuales		Específica	
<b>Fundamento Jurídico (Resumen)</b>					
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, Código Nacional de Procedimientos Penales, Código Penal del Estado de Veracruz, Ley Nacional de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en Materia Penal, Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes, Ley General de Víctimas, Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, Convención Americana sobre Derechos Humanos, Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Reglamento de la Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Plan Institucional 2017-2026					

**Descripción de Indicadores**

<b>Nombre del Indicador</b>	<b>Fórmula</b>			<b>Tipo de Fórmula</b>		
Proporción de Acuerdos Reparatorios Logrados.	(Total de Acuerdos Reparatorios Logrados / Total de Acuerdos Reparatorios Iniciados ) x 100			Otras Proporciones		
<b>Descripción del Indicador</b>				<b>Unidad de Medida</b>	<b>Dimensión</b>	<b>Meta</b>
Medir el número de Acuerdos Reparatorios sobre atención en los procesos de Mediación, Conciliación y Junta restaurativa en las Unidades y Sub Unidades de Atención Temprana.				Mediación, Conciliación y/o Junta Restaurativa.	Eficacia	6600.00
<b>Clave</b>		<b>Frecuencia</b>	<b>Sentido del Indicador</b>			
401A06100.122.01E101.160120.1.22		21114.0010070109.122.DERTU340Y.1600121.1.U3400195001.22	Mensual	Ascendente		
<b>Nombre de la Variable</b>	<b>Descripción de la Variable</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta</b>	<b>Fuente de Información</b>		
Total de Acuerdos Reparatorios Logrados.	Número total de Acuerdos Reparatorios Logrados (Es un acuerdo suscrito, entre las partes que se obligan en materia o cosa determinada, y a cuyo cumplimiento pueden ser exigidas) que cuentan de elementos para concluir la denuncia por parte de las Fiscalías para extinguir la acción penal.	Mediación, Conciliación y/o Junta Restaurativa.	6600.0	Libro de Gobierno de las Unidades de Atención Temprana.		
Total de Acuerdos Reparatorios Iniciados.	Número total de Acuerdos Reparatorios Iniciados ( que cuentan de elementos para iniciar la denuncia por parte de Fiscales Orientadores, Fiscales de Delitos Diversos, Justicia para Adolescentes y Juez de Control, para extinguir la acción penal )	Mediación, Conciliación y/o Junta Restaurativa.	6600.0	Libro de Gobierno de las Unidades de Atención Temprana.		

**PROGRAMACION ANUAL DE INDICADORES**

**VARIABLE 1 / VARIABLE 2 / PORCENTAJE**

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual
	550	550	550	550	550	550	550	550	550	550	550	550	6,600
	550	550	550	550	550	550	550	550	550	550	550	550	6,600
	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
<b>REALIZADO</b>	<b>Parametro de Cumplimiento (Desempeño): Bajo (&gt;70%); Bueno (70 a 90) y Excelente(&lt;90)</b>												<b>100.00 %</b>
	437	654	771	302	499	449	471	503	703	768	784	767	7,108
	437	654	771	302	499	449	471	503	703	768	784	767	7,108
	79.45	99.18	112.84	98.36	96.83	94.30	93.06	92.86	96.74	101.03	104.80	107.69	% Avance Prog
	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	% Avance Reali

### DERTU340 Investigación y Persecución de los Delitos del Orden Común

Órgano Especializado en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias

<b>Beneficiario</b>	Gobierno	<b>Unidad Presupuestal</b>	01E101	<b>Presupuesto Autorizado</b>	
<b>Eje</b>	Fomento de la Participación Ciudadana	<b>Objetivo del Eje</b>	Promover y difundir los servicios que la Fiscalía General brinda, con el objeto de generar confianza en la sociedad y así desarrollar en su máxima expresión la cultura de denuncia		
<b>Estrategia del Plan Institucional</b>		<b>Línea(s) de Acción del Plan Institucional</b>			
Estrategia 1.1 Incentivar la participación ciudadana en las tareas de la institución.		1.1.1 Generar nuevos mecanismos de acercamiento con la ciudadanía. 1.1.2 Informar con apego al marco legal de los procesos, sanciones administrativas a servidores públicos y resultados de auditorías concluidas a través del portal o página de la FGE. 1.1.3 Aumentar el acceso de los ciudadanos a los medios de denuncia a través de estos servicios. 1.1.4 Incrementar la rendición de cuentas institucionales a la ciudadanía. 1.1.5 Ampliar la transparencia de la institución en la página de internet de la Fiscalía, para que el ciudadano pueda conocer la información de la Fiscalía General en forma sencilla y expedita. 1.1.6 Brindar un servicio de calidad, con personal capacitado y comprometido con la institución, proporcionando la asesoría jurídica que corresponda. 1.1.7 Impulsar el Patronato de la Fiscalía en su labor social.			
<b>Resultado Clave</b>		<b>Elementos a medir</b>		<b>Tipo de AI</b>	
Haber atendido de manera pronta y expedita las quejas y denuncias interpuestas por la ciudadanía.		Proporcionar la atención, recursos, servicios e información que apoyan a las actividades operativas en la procuración de justicia		Específica	
<b>Fundamento Jurídico (Resumen)</b>		Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, Código Nacional de Procedimientos Penales, Código Penal del Estado de Veracruz, Ley Nacional de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en Materia Penal, Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes, Ley General de Víctimas, Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, Convención Americana sobre Derechos Humanos, Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Reglamento de la Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Plan Institucional 2017-2026			
<b>Descripción de Indicadores</b>					
<b>Nombre del Indicador</b>		<b>Fórmula</b>		<b>Tipo de Fórmula</b>	
Proporción de Atenciones Realizadas.		$(\text{Total de Atenciones Realizadas} / \text{Total de Atenciones Iniciadas}) \times 100$		Otras Proporciones	
<b>Descripción del Indicador</b>			<b>Unidad de Medida</b>	<b>Dimensión</b>	<b>Meta</b>
Medir el número Total de Atenciones Realizadas sobre el número Total de Atenciones que son Iniciadas al personal.			Mediación, Conciliación y/o Junta Restaurativa.	Eficacia	78000.00
<b>Clave</b>			<b>Frecuencia</b>	<b>Sentido del Indicador</b>	
401A06100.122.01E101.160120.1.23			Mensual	Ascendente	
<b>Nombre de la Variable</b>	<b>Descripción de la Variable</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta</b>	<b>Fuente de Información</b>	
Total de Atenciones Realizadas.	Número Total de Atenciones Realizadas (La respuesta a las solicitudes sobre un trámite, acta y/o constancia de extravío, orientación, queja y/o denuncia) por los Fiscales Orientadores.	Mediación, Conciliación y/o Junta Restaurativa.	78000.0	Reporte de la Atenciones Realizadas del área correspondiente	
Total de Atenciones Iniciadas.	Número Total de Atenciones Iniciadas (La solicitud de información sobre un trámite, acta y/o constancia de extravío, orientación, queja y/o denuncia) por los Fiscales Orientadores.	Mediación, Conciliación y/o Junta Restaurativa.	78000.0	Reporte de la Atenciones Iniciadas de las 18 Unidades y 11 Sub Unidades de Atención Temprana de los XXI Distritos Judiciales del Estado de Veracruz.	

#### PROGRAMACION ANUAL DE INDICADORES

VARIABLE 1 / VARIABLE 2 / PORCENTAJE												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual
6,500	6,500	6,500	6,500	6,500	6,500	6,500	6,500	6,500	6,500	6,500	6,500	78,000
6,500	6,500	6,500	6,500	6,500	6,500	6,500	6,500	6,500	6,500	6,500	6,500	78,000
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
<b>REALIZADO</b>												<b>Parametro de Cumplimiento (Desempeño): Bajo (&gt;70%); Bueno (70 a 90) y Excelente(&lt;90) 100.00 %</b>
6,754	7,249	8,555	3,982	6,055	6,796	6,770	7,578	7,539	7,927	8,311	6,907	84,423
6,754	7,249	8,555	3,982	6,055	6,796	6,770	7,578	7,539	7,927	8,311	6,907	84,423
103.90	107.71	115.68	102.07	100.29	101.00	101.45	103.34	104.74	106.46	108.41	108.23	% Avance Prog
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	% Avance Reali

**DERTU340 Investigación y Persecución de los Delitos del Orden Común**

Fiscalía Especializada en Delitos Electorales y en Delitos contra la Libertad de Expresión

<b>Beneficiario</b>	Gobierno	<b>Unidad Presupuestal</b>	02E205	<b>Presupuesto Autorizado</b>	
<b>Eje</b>	Consolidación del Nuevo Sistema Procesal Penal Acusatorio	<b>Objetivo del Eje</b>	Garantizar la eficiente y eficaz consolidación del Nuevo Sistema de Justicia Penal		
<b>Estrategia del Plan Institucional</b>		<b>Línea(s) de Acción del Plan Institucional</b>			
Estrategia 1.1 Reforzar la eficacia de la investigación y acusación, velar por la protección de víctimas, testigos e intervinientes en el proceso penal.		1.1.1 Capacitar y formar al personal idóneo y suficiente para representar a la institución de manera eficiente en los asuntos en materia penal del fuero común. 1.1.2 Plegarse al principio de presunción de inocencia y al debido proceso. 1.1.3 Garantizar la Reparación del daño integral. 1.1.4 Armonizar las leyes de corte internacional, federal y estatal. 1.1.5 Establecer lineamientos para que la etapa de investigación preliminar, se lleve a cabo de manera eficaz y eficiente en un tiempo razonable, evitando así dilación en la investigación y proporcionando a los involucrados certeza jurídica respecto de la actuación del servidor público. 1.1.6 Adecuar la infraestructura de las Fiscalías, Laboratorios Periciales y Policía Ministerial. 1.1.7 Actualizar modelos de investigación y persecución del delito, así como organizar y definir procesos de trabajo entre fiscales y policías. 1.1.8 Solicitar las providencias precautorias procedentes de manera eficaz. 1.1.9 Mejorar intervención en juicio de amparo.			
<b>Resultado Clave</b>		<b>Elementos a medir</b>		<b>Tipo de AI</b>	
Haber emitido en el tiempo legal establecido, la determinación correspondiente (en materia electoral o contra periodistas).		Proporcionar la atención y canalización referentes a los servicios de procuración de justicia y que estas se otorguen con respecto a las garantías individuales		Específica	

**Fundamento Jurídico (Resumen)** Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley de Amparo, Reglamentaria de los Artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ley General en Materia de Delitos Electorales, Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos, Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Reglamento de la Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Plan Institucional 2017-2026

**Descripción de Indicadores**

<b>Nombre del Indicador</b>	<b>Fórmula</b>	<b>Tipo de Fórmula</b>
Proporción de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Determinadas en Delitos Electorales.	$(\text{Total de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Determinadas} / \text{Total de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Iniciadas}) \times 100$	Otras Proporciones

<b>Descripción del Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Dimensión</b>	<b>Meta</b>
Medir el número de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Determinadas sobre las Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Iniciadas por el personal de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales y en Delitos contra la Libertad de Expresión	Investigación Ministerial	Eficacia	72.00

<b>Clave</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Sentido del Indicador</b>
401A06100.122.02E205.160120.1.24 21114.0010070111.122.DERTU340Y.1600121.1.U3400195001.32	Mensual	Ascendente

<b>Nombre de la Variable</b>	<b>Descripción de la Variable</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta</b>	<b>Fuente de Información</b>
Total de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Determinadas	Número total de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Determinadas ( Documento que emite la autoridad responsable como resultado de sus actuaciones, para concluir, si existe o no una conducta delictiva por parte del demandado) que se concluyen ya sea para: Ejercicio de la Acción Penal, el No Ejercicio de la Acción Penal, su Reserva o Incompetencia por parte de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales y en Delitos contra la Libertad de Expresión	Investigación Ministerial	72.0	Libro de Gobierno de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales y en Delitos contra la Libertad de Expresión, ubicado en dicha área
Total de Investigaciones Ministeriales Iniciadas	Número total de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Iniciadas ( Recepción de la denuncia de los hechos constitutivos de delito), cuando una persona da entrada a una denuncia en la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales y en Delitos contra la Libertad de Expresión.	Investigación Ministerial	72.0	Libro de Gobierno de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales y en Delitos contra la Libertad de Expresión, ubicado en dicha área.

**PROGRAMACION ANUAL DE INDICADORES**

**VARIABLE 1 / VARIABLE 2 / PORCENTAJE**

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual
6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	72
6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	72
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

<b>REALIZADO</b>	<b>Parametro de Cumplimiento (Desempeño): Bajo (&gt;70%); Bueno (70 a 90) y Excelente(&lt;90)</b>											<b>142.11 %</b>
2	8	17	1	3	5	1	2	1	1	1	2	44
3	7	9	5	1	4	6	3	10	5	9	6	68
33.33	83.33	150.00	116.66	103.33	100.00	88.09	81.25	74.07	68.33	63.63	61.11	<b>% Avance Prog</b>
66.66	100.00	142.10	116.66	124.00	124.13	105.71	102.63	83.33	77.35	67.74	64.70	<b>% Avance Reali</b>

**DERUT340 Investigación y Persecución de los Delitos del Orden Común**

Fiscalía de Investigaciones Ministeriales

<b>Beneficiario</b>	Gobierno	<b>Unidad Presupuestal</b>	03E205	<b>Presupuesto Autorizado</b>	
<b>Eje</b>	Consolidación del Nuevo Sistema Procesal Penal Acusatorio	<b>Objetivo del Eje</b>	Garantizar la eficiente y eficaz consolidación del Nuevo Sistema de Justicia Penal		
<b>Estrategia del Plan Institucional</b>		<b>Linea(s) de Acción del Plan Institucional</b>			
Estrategia 1.1 Reforzar la eficacia de la investigación y acusación, velar por la protección de víctimas, testigos e intervinientes en el proceso penal.		1.1.1 Capacitar y formar al personal idóneo y suficiente para representar a la institución de manera eficiente en los asuntos en materia penal del fuero común. 1.1.2 Pleno respeto al principio de presunción de inocencia y al debido proceso. 1.1.3 Garantizar la Reparación del daño integral. 1.1.4 Armonizar las leyes de corte internacional, federal y estatal. 1.1.5 Establecer lineamientos para que la etapa de investigación preliminar, se lleve a cabo de manera eficaz y eficiente en un tiempo razonable, evitando así dilación en la investigación y proporcionando a los involucrados certeza jurídica respecto de la actuación del servidor público. 1.1.6 Adecuar la infraestructura de las Fiscalías, Laboratorios Periciales y Policía Ministerial. 1.1.7 Actualizar modelos de investigación y persecución del delito, así como organizar y definir procesos de trabajo entre fiscales y policías. 1.1.8 Solicitar las providencias precautorias procedentes de manera eficaz. 1.1.9 Mejorar intervención en juicio de amparo. 1.1.10 Fortalecer combate a la violencia de género.			

<b>Resultado Clave</b>	<b>Elementos a medir</b>	<b>Tipo de AI</b>
Haber emitido en el tiempo legal establecido, la determinación correspondiente.	Proporcionar la atención y canalización referentes a los servicios de procuración de justicia y que estas se otorguen con respecto a las garantías individuales	Específica

**Fundamento Jurídico (Resumen)** Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley de Amparo, Reglamentaria de los Artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, Ley de Migración, Ley de Instituciones de Crédito, Ley Federal de Defensoría Pública, Ley de Unión de Crédito, Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, Ley Federal de Responsabilidad Ambiental, Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes, Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes, Ley para Prevenir y Sancionar la Tortura, Ley de Adaptación Social y de los Consejos Tutelares para Menores Infractores, Ley 587 de Responsabilidad Juvenil, Ley número 483 de la Comisión de Derechos Humanos, Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos, Ley Estatal del Servicio Civil de Veracruz, Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de los Bienes Muebles del Poder Ejecutivo del Estado, Ley Estatal del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, Ley número 307 de Extinción de Dominio para el Estado de Veracruz, Ley número 309 para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados o Abandonados para el Estado de Veracruz, Ley 585 del Notariado, Ley contra el Acoso Escolar para el Estado de Veracruz, Ley número 677 en Materia de Desaparición de Personas para el Estado de Veracruz, Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Reglamento de la Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Plan Institucional 2017-2026

**Descripción de Indicadores**

<b>Nombre del Indicador</b>	<b>Fórmula</b>	<b>Tipo de Fórmula</b>
Proporción de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Determinadas por la Fiscalía de Investigaciones Ministeriales.	( Total de Investigaciones Ministeriales Determinadas / Total de Investigaciones Ministeriales Iniciadas ) x 100.	Otras Proporciones

<b>Descripción del Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Dimensión</b>	<b>Meta</b>
Medir el número de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Determinadas sobre las Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Iniciadas por el personal de las Fiscalías Especializadas adscritas a la Fiscalía de Investigaciones Ministeriales.	Investigación Ministerial	Eficacia	888.00

<b>Clave</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Sentido del Indicador</b>
401A06100.122.03E205.160120.1.25	21114.0010070201.122.DERTU340Y.1600121.1.U3400195001.31	Mensual Ascendente

<b>Nombre de la Variable</b>	<b>Descripción de la Variable</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta</b>	<b>Fuente de Información</b>
Total de Investigaciones Ministeriales Determinadas.	Número total de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Determinadas (Documento que emite la autoridad responsable como resultado de sus actuaciones, para concluir, si existe o no una conducta delictiva por parte del demandado), que se concluyen ya sea por: Ejercicio de la Acción Penal, el No Ejercicio de la Acción Penal o su Reserva por parte de la Fiscalía de Investigaciones Ministeriales, para dar cumplimiento a la demanda de justicia por parte de la sociedad.	Investigación Ministerial	888.0	Libro de Gobierno ubicado en el área de la Fiscalía de Investigaciones Ministeriales.
Total de Investigaciones Ministeriales Iniciadas.	Número total de Carpetas de Investigación Iniciadas ( Recepción de la denuncia de los hechos constitutivos de delito), cuando una persona da entrada a una denuncia en la Fiscalía de Investigaciones Ministeriales, para esclarecer y dar cumplimiento a la demanda de justicia por parte de la sociedad.	Investigación Ministerial	888.0	Libro de Gobierno ubicado en el área de la Fiscalía de Investigaciones Ministeriales.

**PROGRAMACIÓN ANUAL DE INDICADORES**

**VARIABLE 1 / VARIABLE 2 / PORCENTAJE**

Ene	Feb	Mar	Abr	Mav	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Annual
74	74	74	74	74	74	74	74	74	74	74	74	888
74	74	74	74	74	74	74	74	74	74	74	74	888
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
<b>REALIZADO</b>												<b>Parametro de Cumplimiento (Desempeño): Bajo (&gt;70%); Bueno (70 a 90) y Excelente(&lt;90) 47.90 %</b>
149	103	102	77	73	91	59	104	152	95	108	77	1,190
206	218	315	180	171	193	201	188	217	244	211	199	2,543
201.35	170.27	159.45	145.60	136.21	134.00	126.25	128.04	136.63	135.81	136.73	134.00	% Avance Prog
72.33	59.43	47.90	46.89	46.23	46.37	44.07	45.33	48.17	47.11	47.48	46.79	% Avance Reali

**DETRU340 Investigación y Persecución de los Delitos del Orden Común**

Dirección General de los Servicios Periciales

<b>Beneficiario</b>	Gobierno	<b>Unidad Presupuestal</b>	04E205	<b>Presupuesto Autorizado</b>	
<b>Eje</b>	Consolidación del Nuevo Sistema Procesal Penal Acusatorio	<b>Objetivo del Eje</b>	Garantizar la eficiente y eficaz consolidación del Nuevo Sistema de Justicia Penal		
<b>Estrategia del Plan Institucional</b>		<b>Linea(s) de Acción del Plan Institucional</b>			
Estrategia 1.1 Reforzar la eficacia de la investigación y acusación, velar por la protección de víctimas, testigos e intervinientes en el proceso penal.		1.1.2 Pleno respeto al principio de presunción de inocencia y al debido proceso. 1.1.3 Garantizar la Reparación del daño integral. 1.1.4 Armonizar las leyes de corte internacional, federal y estatal. 1.1.5 Establecer lineamientos para que la etapa de investigación preliminar, se lleve a cabo de manera eficaz y eficiente en un tiempo razonable, evitando así dilación en la investigación y proporcionando a los involucrados certeza jurídica respecto de la actuación del servidor público. 1.1.6 Adecuar la infraestructura de las Fiscalías, Laboratorios Periciales y Policía Ministerial. 1.1.7 Actualizar modelos de investigación y persecución del delito, así como organizar y definir procesos de trabajo entre fiscales y policías. 1.1.8 Solicitar las providencias precautorias procedentes de manera eficaz.			
<b>Resultado Clave</b>		<b>Elementos a medir</b>		<b>Tipo de AI</b>	
Haber emitido los Dictámenes Periciales emitidos por los Fiscalías y otras autoridades Locales y Federales.		Proporcionar la atención y canalización referentes a los servicios de procuración de justicia y que estas se otorguen con respecto a las garantías individuales		Específica	
<b>Fundamento Jurídico (Resumen)</b>		Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, Convenios y Tratados Internacionales, Ley de Salud del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley N° 677 en Materia de Desaparición de Personas para el Estado de Veracruz., Ley N° 236 Para la Declaración Especial de Ausencia por Desaparición de Personas para el Estado de Veracruz, Código Nacional de Procedimientos Penales, Código N° 586 Penal para el Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, Código N° 574 de Procedimientos Penales del Estado de Veracruz, Código de Procedimientos Administrativos, Reglamento del Servicio Profesional de Carrera de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Reglamento de la Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Plan Institucional 2017-2026			
<b>Descripción de Indicadores</b>					
<b>Nombre del Indicador</b>		<b>Fórmula</b>		<b>Tipo de Fórmula</b>	
Proporción de Dictámenes Periciales emitidos.		$(\text{Total de Dictámenes Periciales emitidos} / \text{Total de Dictámenes Periciales Solicitados}) \times 100$		Otras Proporciones	
<b>Descripción del Indicador</b>			<b>Unidad de Medida</b>	<b>Dimensión</b>	<b>Meta</b>
Mide el número de Dictámenes Periciales solicitados a la Dirección General de los Servicios Periciales por las Diversas Autoridades Estatales y Federales.			Dictámen	Eficacia	144000.00
<b>Clave</b>			<b>Frecuencia</b>	<b>Sentido del Indicador</b>	
401A06100.122.04E205.160120.1.26			21114.0010070110.122.DERTU340Y.1600121.1.U3400195001.24	Mensual	Ascendente
<b>Nombre de la Variable</b>	<b>Descripción de la Variable</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta</b>	<b>Fuente de Información</b>	
Total de Dictámenes Periciales emitidos	Número total de Dictámenes Periciales emitidos por parte del personal de la Dirección de los Servicios Periciales. (El dictámen Pericial es el documento que emite el perito, en el que plasma sus conclusiones sobre la valoración, estudio o análisis realizado a un objeto, persona o cosa).	Dictámen	144000.0	Libro de Gobierno. (Se trata del libro de registro de solicitudes de dictámenes periciales, realizadas por las autoridades Ministeriales, Judiciales y Administrativas, el cual se encuentra en dicha área).	
Total de Dictámenes Periciales solicitados	Número total de Dictámenes periciales Solicitados por parte de los Agentes del Ministerio Público Estatales y Federales; Juzgados Estatales y Federales; Junta de Conciliación y Arbitraje; Tribunal Unitario Agrario; y Diversas Autoridades Estatales y Federales. (El dictámen Pericial es el documento que emite el perito, en el que plasma sus conclusiones sobre la valoración, estudio o análisis realizado a un objeto, persona o cosa).	Dictámen	144000.0	Libro de Gobierno de la Dirección de los Servicios Periciales. Libro de registro ubicado en dicha área .	

**PROGRAMACION ANUAL DE INDICADORES**

**VARIABLE 1 / VARIABLE 2 / PORCENTAJE**

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual	
12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	144,000	
12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	144,000	
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
<b>REALIZADO</b>												<b>Parametro de Cumplimiento (Desempeño): Bajo (&gt;70%); Bueno (70 a 90) y Excelente(&lt;90)</b>	<b>82.45 %</b>
10,275	11,007	12,656	11,274	10,786	10,639	11,549	10,011	10,637	11,265	10,211	10,418	130,728	
12,720	13,623	14,819	12,835	12,379	12,614	13,741	12,721	14,242	15,083	13,477	13,305	161,559	
85.62	88.67	94.27	94.19	93.33	92.55	93.07	91.87	91.51	91.74	91.14	90.78	% Avance Prog	
80.77	80.78	82.44	83.73	84.36	84.36	84.31	83.63	82.57	81.68	81.15	80.91	% Avance Reali	

**DEUTU340 Investigación y Persecución de los Delitos del Orden Común**

Dirección General de los Servicios Periciales

<b>Beneficiario</b>	Gobierno	<b>Unidad Presupuestal</b>	04E205	<b>Presupuesto Autorizado</b>	
<b>Eje</b>	Fomento de la Participación Ciudadana	<b>Objetivo del Eje</b>	Promover y difundir los servicios que la Fiscalía General brinda, con el objeto de generar confianza en la sociedad y así desarrollar en su máxima expresión la cultura de denuncia		
<b>Estrategia del Plan Institucional</b>	<b>Línea(s) de Acción del Plan Institucional</b>				
Estrategia 1.1 Incentivar la participación ciudadana en las tareas de la institución.	1.1.1 Generar nuevos mecanismos de acercamiento con la ciudadanía. 1.1.2 Informar con apego al marco legal de los procesos, sanciones administrativas a servidores públicos y resultados de auditorías concluidas a través del portal o página de la FGE. 1.1.3 Aumentar el acceso de los ciudadanos a los medios de denuncia a través de estos servicios. 1.1.4 Incrementar la rendición de cuentas institucionales a la ciudadanía. 1.1.5 Ampliar la transparencia de la institución en la página de internet de la Fiscalía, para que el ciudadano pueda conocer la información de la Fiscalía General en forma sencilla y expedita. 1.1.6 Brindar un servicio de calidad, con personal capacitado y comprometido con la institución, proporcionando la asesoría jurídica que corresponda. 1.1.7 Impulsar el Patronato de la Fiscalía en su labor social.				

<b>Resultado Clave</b>	<b>Elementos a medir</b>	<b>Tipo de AI</b>
Haber atendido de manera pronta y expedita las quejas y denuncias interpuestas por la ciudadanía.	Proporcionar la atención, recursos, servicios e información que apoyan a las actividades operativas en la procuración de justicia	Específica

**Fundamento Jurídico (Resumen)** Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, Convenios y Tratados Internacionales, Ley de Salud del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley N° 677 en Materia de Desaparición de Personas para el Estado de Veracruz., Ley N° 236 Para la Declaración Especial de Ausencia por Desaparición de Personas para el Estado de Veracruz, Código Nacional de Procedimientos Penales, Código N° 586 Penal para el Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, Código N° 574 de Procedimientos Penales del Estado de Veracruz, Código de Procedimientos Administrativos, Reglamento del Servicio Profesional de Carrera de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Reglamento de la Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Plan Institucional 2017-2026

**Descripción de Indicadores**

<b>Nombre del Indicador</b>	<b>Fórmula</b>	<b>Tipo de Fórmula</b>
Proporción de Atenciones Realizadas.	$(\text{Total de Atenciones Realizadas} / \text{Total de Atenciones Solicitadas}) \times 100$	Otras Proporciones

<b>Descripción del Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Dimensión</b>	<b>Meta</b>
Medir el número Total de Atenciones Realizadas sobre el número Total de Atenciones que son Solicitadas al personal.	Atención	Eficacia	7200.00

<b>Clave</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Sentido del Indicador</b>
401A06100.122.04E205.160120.1.27	21114.0010070110.122.DERTU340Y.1600121.1.U3400195001.25	Mensual Ascendente

<b>Nombre de la Variable</b>	<b>Descripción de la Variable</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta</b>	<b>Fuente de Información</b>
Total de Atenciones Realizadas	Número Total de Atenciones Realizadas (La respuesta a las solicitudes sobre una tramites, queja o denuncia) del área.	Atención	7200.0	Reporte de Control de atenciones del área correspondiente
Total de Atenciones Solicitadas	Número Total de Atenciones Solicitadas (La solicitud de información sobre un trámite, queja o denuncia)	Atención	7200.0	Reporte de Control de atenciones del área correspondiente

**PROGRAMACION ANUAL DE INDICADORES**

**VARIABLE 1 / VARIABLE 2 / PORCENTAJE**

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Annual
	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	7,200
	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	7,200
	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
<b>REALIZADO</b>	<b>Parametro de Cumplimiento (Desempeño): Bajo (&gt;70%); Bueno (70 a 90) y Excelente(&lt;90)</b>												<b>100.00 %</b>
	437	973	837	718	725	423	558	702	567	388	396	291	7,015
	437	973	837	718	725	423	558	702	567	388	396	291	7,015
	72.83	117.50	124.83	123.54	123.00	114.25	111.21	111.93	110.00	105.46	101.87	97.43	% Avance Prog
	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	% Avance Reali

**DERTU340 Investigación y Persecución de los Delitos del Orden Común**

Dirección General de la Policía Ministerial

<b>Beneficiario</b>	Gobierno	<b>Unidad Presupuestal</b>	05E206	<b>Presupuesto Autorizado</b>	
<b>Eje</b>	Consolidación del Nuevo Sistema Procesal Penal Acusatorio	<b>Objetivo del Eje</b>	Garantizar la eficiente y eficaz consolidación del Nuevo Sistema de Justicia Penal		
<b>Estrategia del Plan Institucional</b>		<b>Linea(s) de Acción del Plan Institucional</b>			
Estrategia 1.1 Reforzar la eficacia de la investigación y acusación, velar por la protección de víctimas, testigos e intervinientes en el proceso penal.		1.1.1 Capacitar y formar al personal idóneo y suficiente para representar a la institución de manera eficiente en los asuntos en materia penal del fuero común. 1.1.2 Pleno respeto al principio de presunción de inocencia y al debido proceso. 1.1.3 Garantizar la Reparación del daño integral. 1.1.4 Armonizar las leyes de corte internacional, federal y estatal. 1.1.5 Establecer lineamientos para que la etapa de investigación preliminar, se lleve a cabo de manera eficaz y eficiente en un tiempo razonable, evitando así dilación en la investigación y proporcionando a los involucrados certeza jurídica respecto de la actuación del servidor público. 1.1.6 Adecuar la infraestructura de las Fiscalías, Laboratorios Periciales y Policía Ministerial. 1.1.7 Actualizar modelos de investigación y persecución del delito, así como organizar y definir procesos de trabajo entre fiscales y policías. 1.1.8 Solicitar las providencias precautorias procedentes de manera eficaz. 1.1.10 Fortalecer combate a la violencia de género.			
<b>Resultado Clave</b>		<b>Elementos a medir</b>		<b>Tipo de AI</b>	
Haber logrado de manera pronta y expedita las Órdenes de Aprehesión y Reaprehensión interpuestas por los jueces.		Proporción de Órdenes de Aprehesión y Reaprehensión Cumplidas		Específica	
<b>Fundamento Jurídico (Resumen)</b>	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley de Amparo, Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley Estatal del Servicio Civil del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley de Ejecución de Sanciones para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley del Servicio Profesional de Carrera del Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Código Penal Federal, Código Federal de Procedimientos Penales, Código Nacional de Procedimientos Penales, Código Civil Federal, Protocolos de Actuación del Consejo Nacional de Seguridad Pública, Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Código de Procedimientos Penales para el Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Código Civil para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Reglamento de la Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Plan Institucional 2017-2026				

**Descripción de Indicadores**

<b>Nombre del Indicador</b>	<b>Fórmula</b>	<b>Tipo de Fórmula</b>		
Proporción de Órdenes de Aprehesión y Reaprehensión Cumplidas	(Total de Órdenes de Aprehesión y Reaprehensión Cumplidas / Total de Órdenes de Aprehesión y Reaprehensión Recibidas) x 100	Otras Proporciones		
<b>Descripción del Indicador</b>		<b>Unidad de Medida</b>	<b>Dimensión</b>	<b>Meta</b>
Medir el número de Órdenes de Aprehesión y Reaprehensión Cumplidas sobre las Órdenes de Aprehesión y Reaprehensión Solicitadas atendidas por el personal de la Delegación Regional.		Orden de Aprehesión	Eficacia	1800.00
<b>Clave</b>		<b>Frecuencia</b>	<b>Sentido del Indicador</b>	
401A06100.122.05E206.160120.1.28		21114.0010070111.122.DERTU340Y.1600121.1.U3400195001.26	Mensual	Ascendente
<b>Nombre de la Variable</b>	<b>Descripción de la Variable</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta</b>	<b>Fuente de Información</b>
Total de Órdenes de Aprehesión y Reaprehensión Cumplidas	Número total de Órdenes de Aprehesión y Reaprehensión Cumplidas (Persona o personas detenidas por primera vez o subsecuentes, que son puestas a disposición para que las autoridades competentes ejecuten el mandato) que son solicitadas por los juzgados adscritos a la Coordinación Regional de la Dirección General de la Policía Ministerial para dar cumplimiento de la demanda de justicia por parte de la sociedad.	Orden de Aprehesión	1800.0	Estadística de los Libros de Gobierno de la Delegaciones Regionales de la Dirección General de la Policía Ministerial
Total de Órdenes de Aprehesión y Reaprehensión Recibidas	Número total de Órdenes de Aprehesión y Reaprehensión Recibidas (Documento girado para que las autoridades competentes ejecuten la detención de una persona o personas por primera vez o subsecuente) por los juzgados de su competencia territorial de la Delegación Regional de la Dirección General de la Policía Ministerial para dar cumplimiento de la demanda de justicia por parte de la sociedad.	Orden de Aprehesión	1800.0	Estadística de los Libros de Gobierno de la Delegaciones Regionales de la Dirección General de la Policía Ministerial

**PROGRAMACION ANUAL DE INDICADORES**

VARIABLE 1 / VARIABLE 2 / PORCENTAJE												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual
150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	1,800
150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	1,800
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
REALIZADO												Parametro de Cumplimiento (Desempeño): Bajo (>70%); Bueno (70 a 90) y Excelente(<90)
151	169	169	149	122	108	125	138	131	138	144	157	1,701
80	112	104	27	27	33	65	70	90	134	128	121	991
100.66	106.66	108.66	106.33	101.33	96.44	94.57	94.25	93.48	93.33	93.57	94.50	% Avance Prog
188.75	166.66	165.20	197.52	217.14	226.63	221.65	218.33	207.56	188.67	177.47	171.64	% Avance Reali

**DEUTU340 Investigación y Persecución de los Delitos del Orden Común**

Dirección General de la Policía Ministerial

<b>Beneficiario</b>	Gobierno	<b>Unidad Presupuestal</b>	05E206	<b>Presupuesto Autorizado</b>	
<b>Eje</b>	Consolidación del Nuevo Sistema Procesal Penal Acusatorio	<b>Objetivo del Eje</b>	Garantizar la eficiente y eficaz consolidación del Nuevo Sistema de Justicia Penal		
<b>Estrategia del Plan Institucional</b>		<b>Linea(s) de Acción del Plan Institucional</b>			
Estrategia 1.1 Reforzar la eficacia de la investigación y acusación, velar por la protección de víctimas, testigos e intervinientes en el proceso penal.		1.1.1 Capacitar y formar al personal idóneo y suficiente para representar a la institución de manera eficiente en los asuntos en materia penal del fuero común. 1.1.2 Pleno respeto al principio de presunción de inocencia y al debido proceso. 1.1.3 Garantizar la Reparación del daño integral. 1.1.4 Armonizar las leyes de corte internacional, federal y estatal. 1.1.5 Establecer lineamientos para que la etapa de investigación preliminar, se lleve a cabo de manera eficaz y eficiente en un tiempo razonable, evitando así dilación en la investigación y proporcionando a los involucrados certeza jurídica respecto de la actuación del servidor público. 1.1.6 Adecuar la infraestructura de las Fiscalías, Laboratorios Periciales y Policía Ministerial. 1.1.7 Actualizar modelos de investigación y persecución del delito, así como organizar y definir procesos de trabajo entre fiscales y policías. 1.1.8 Solicitar las providencias precautorias procedentes de manera eficaz. 1.1.9 Mejorar intervención en juicio de amparo. 1.1.10 Fortalecer combate a la violencia de género. 1.2.1 Difusión de los MASC hacia la ciudadanía a través de la página de la FGE o medios de comunicación de alto impacto. 1.3.2 Coordinar el sistema de justicia de adultos con el de adolescentes. 1.4.3 Crear una subdirección para control de las medidas cautelares y obligaciones suspensionales, con la finalidad de tener un pleno control de estos mandamientos judiciales y su cumplimiento.			

<b>Resultado Clave</b>	<b>Elementos a medir</b>	<b>Tipo de AI</b>
Haber logrado de manera pronta y expedita la Cumplimentación de Órdenes de Comparecencia, Oficios de Investigación y Oficios de Notificación interpuestos por los jueces.	Proporción de Cumplimentación de Órdenes de Comparecencia, Oficios de Investigación y Notificación	Específica

**Fundamento Jurídico (Resumen)** Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley de Amparo, Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley Estatal del Servicio Civil del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley de Ejecución de Sanciones para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley del Servicio Profesional de Carrera del Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Código Penal Federal, Código Nacional de Procedimientos Penales, Código Nacional de Procedimientos Penales, Código Civil Federal, Protocolos de Actuación del Consejo Nacional de Seguridad Pública, Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Código de Procedimientos Penales para el Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Código Civil para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Reglamento de la Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Plan Institucional 2017-2026

**Descripción de Indicadores**

<b>Nombre del Indicador</b>	<b>Fórmula</b>	<b>Tipo de Fórmula</b>
Proporción de Cumplimentación de Órdenes de Comparecencia, Oficios de Investigación y Notificación	(Total de Órdenes de Comparecencia, Oficios de Investigación y Oficios de Notificación Cumplimentados / Total de Órdenes de Comparecencia, Oficios de Investigación y Oficios de Notificación Recibidas) x 100	Otras Proporciones

<b>Descripción del Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Dimensión</b>	<b>Meta</b>
Medir el número de Cumplimentación de Órdenes de Comparecencia, Oficios de Investigación y Oficios de Notificación Entregados sobre los que son atendidos por el personal de la Delegación Regional	Cumplimentación	Eficacia	90000.00

<b>Clave</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Sentido del Indicador</b>
401A06100.122.05E206.160120.1.29 21114.0010070111.122.DERTU340Y.1600121.1.U3400195001.27	Mensual	Ascendente

<b>Nombre de la Variable</b>	<b>Descripción de la Variable</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta</b>	<b>Fuente de Información</b>
Total de Órdenes de Comparecencia, Oficios de Investigación y Oficios de Notificación Cumplimentados	Número Total de Órdenes de Comparecencia, Oficios de Investigación y Oficios de Notificación Cumplimentados (Persona o personas que se presentan ante la autoridad, se investigaron y/o se les entregó un documento legal) que son solicitadas por las Fiscalías Adscritas a la Delegación Regional de la Dirección General de la Policía Ministerial para dar cumplimiento de la demanda de justicia por parte de la sociedad.	Cumplimentación n	90000.0	Estadística de los Libros de Gobierno de la Delegaciones Regionales de la Dirección General de la Policía Ministerial
Total de Órdenes de Comparecencia, Oficios de Investigación y Oficios de Notificación Recibidas.	Número Total de Órdenes de Comparecencia, Oficios de Investigación y Oficios de Notificación Recibidas (Persona o personas que se solicita que se presente ante la autoridad, se investigue y/o se les solicita entregar un documento legal) que son solicitadas por las Fiscalías Adscritas a la Delegación Regional de la Dirección General de la Policía Ministerial para dar cumplimiento de la demanda de justicia por parte de la sociedad.	Cumplimentación n	90000.0	Estadística de los Libros de Gobierno de la Delegaciones Regionales de la Dirección General de la Policía Ministerial

**PROGRAMACION ANUAL DE INDICADORES**

**VARIABLE 1 / VARIABLE 2 / PORCENTAJE**

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual
7,500	7,500	7,500	7,500	7,500	7,500	7,500	7,500	7,500	7,500	7,500	7,500	90,000
7,500	7,500	7,500	7,500	7,500	7,500	7,500	7,500	7,500	7,500	7,500	7,500	90,000
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
<b>REALIZADO</b>												<b>Parametro de Cumplimiento (Desempeño): Bajo (&gt;70%); Bueno (70 a 90) y Excelente(&lt;90) 102.03 %</b>
5,874	6,718	6,755	6,367	6,072	6,211	6,591	6,061	6,397	6,792	6,101	5,748	75,687
6,906	6,113	5,943	4,523	4,886	4,998	5,824	5,669	6,335	7,423	6,151	6,138	70,909
78.32	83.94	85.98	85.71	84.76	84.43	84.92	84.41	84.51	85.11	84.77	84.09	% Avance Prog
85.05	96.72	102.03	109.49	112.03	113.86	113.76	112.89	111.42	108.90	107.97	106.73	% Avance Reall

**DEUTU340 Investigación y Persecución de los Delitos del Orden Común**

Unidad Especializada en Combate al Secuestro

<b>Beneficiario</b>	Gobierno	<b>Unidad Presupuestal</b>	09E206	<b>Presupuesto Autorizado</b>	
<b>Eje</b>	Consolidación del Nuevo Sistema Procesal Penal Acusatorio	<b>Objetivo del Eje</b>	Garantizar la eficiente y eficaz consolidación del Nuevo Sistema de Justicia Penal		

<b>Estrategia del Plan Institucional</b>	<b>Linea(s) de Accion del Plan Institucional</b>
Estrategia 1.1 Reforzar la eficacia de la investigación y acusación, velar por la protección de víctimas, testigos e intervinientes en el proceso penal.	1.1.1 Capacitar y formar al personal idóneo y suficiente para representar a la institución de manera eficiente en los asuntos en materia penal del fuero común. 1.1.2 Pleno respeto al principio de presunción de inocencia y al debido proceso. 1.1.3 Garantizar la Reparación del daño integral. 1.1.4 Armonizar las leyes de corte internacional, federal y estatal. 1.1.5 Establecer lineamientos para que la etapa de investigación preliminar, se lleve a cabo de manera eficaz y eficiente en un tiempo razonable, evitando así dilación en la investigación y proporcionando a los involucrados certeza jurídica respecto de la actuación del servidor público. 1.1.6 Adecuar la infraestructura de las Fiscalías, Laboratorios Periciales y Policía Ministerial. 1.1.7 Actualizar modelos de investigación y persecución del delito, así como organizar y definir procesos de trabajo entre fiscales y policías. 1.1.8 Solicitar las providencias precautorias procedentes de manera eficaz.

<b>Resultado Clave</b>	<b>Elementos a medir</b>	<b>Tipo de AI</b>
Haber atendido las negociaciones, investigaciones de campo y operativos realizados por la Unidad Especializada en Combate al Secuestro.	Proporcionar la atención y canalización referentes a los servicios de procuración de justicia y que estas se otorguen con respecto a las garantías individuales P	Específica

**Fundamento Jurídico (Resumen)** Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley de Amparo, Reglamentaria de los Artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, Ley General de Salud, Ley de Instituciones de Crédito, Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, Ley General de Víctimas, Ley General para Prevenir y Sancionar los Delitos en Materia de Secuestro, Ley número 483 de la Comisión de Derechos Humanos, Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos, Ley número 307 de Extinción de Dominio para el Estado de Veracruz, Ley número 309 para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados o Abandonados para el Estado de Veracruz, Ley número 677 en Materia de Desaparición de Personas para el Estado de Veracruz, Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Reglamento de la Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Plan Institucional 2017-2026

**Descripción de Indicadores**

<b>Nombre del Indicador</b>	<b>Fórmula</b>	<b>Tipo de Fórmula</b>
Proporción de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Determinadas	(Total de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Determinadas / Total de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Iniciadas) x 100	Otras Proporciones

<b>Descripción del Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Dimensión</b>	<b>Meta</b>
Medir el número de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Determinadas sobre las Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Iniciadas por el personal.	Investigación Ministerial	Eficacia	420.00

<b>Clave</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Sentido del Indicador</b>
401A06100.122.09E206.160120.1.30	21114.0010070112.122.DERTU340Y.1600121.1.U3400195001.28	Mensual Ascendente

<b>Nombre de la Variable</b>	<b>Descripción de la Variable</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta</b>	<b>Fuente de Información</b>
Total de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Determinadas	Número Total de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Determinadas (Documento que emite la autoridad responsable como resultado de sus actuaciones para concluir, si existe o no una conducta delictiva por parte del demandado) que se concluyen ya sea por: Ejercicio de la Acción Penal, el No Ejercicio de la Acción Penal o su Reserva por parte de la Unidad Especializada en Combate al Secuestro	Investigación Ministerial	420.0	Libro de Gobierno de las Fiscalías Especializadas adscritas a dicha área
Total de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Iniciadas	Número Total de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Iniciadas (Recepción de la denuncia de los hechos constitutivos del delito) cuando una persona da entrada a una denuncia en la Unidad Especializada en Combate al Secuestro para esclarecer y dar cumplimiento a la demanda de justicia por parte de la sociedad.	Investigación Ministerial	420.0	Libro de Gobierno de las Fiscalías Especializadas adscritas a dicha área

**PROGRAMACION ANUAL DE INDICADORES**

VARIABLE 1 / VARIABLE 2 / PORCENTAJE												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual
35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	420
35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	420
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
REALIZADO												Parametro de Cumplimiento (Desempeño): Bajo (>70%); Bueno (70 a 90) y Excelente(<90)
18	9	16	8	12	14	9	14	9	9	13	10	141
29	26	30	14	15	13	14	19	15	16	17	17	225
51.42	38.57	40.95	36.42	36.00	36.66	35.10	35.71	34.60	33.71	34.02	33.57	% Avance Prog
62.06	49.09	60.58	51.51	55.26	60.62	60.99	62.50	62.28	61.78	62.98	62.66	% Avance Reall

**DERTU340 Investigación y Persecución de los Delitos del Orden Común**

Unidad Especializada en Combate al Secuestro

<b>Beneficiario</b>	Gobierno	<b>Unidad Presupuestal</b>	09E206	<b>Presupuesto Autorizado</b>	
<b>Eje</b>	Fomento de la Participación Ciudadana	<b>Objetivo del Eje</b>	Promover y difundir los servicios que la Fiscalía General brinda, con el objeto de generar confianza en la sociedad y así desarrollar en su máxima expresión la cultura de denuncia		
<b>Estrategia del Plan Institucional</b>	<b>Línea(s) de Acción del Plan Institucional</b>				
Estrategia 1.1 Incentivar la participación ciudadana en las tareas de la institución.	1.1.1 Generar nuevos mecanismos de acercamiento con la ciudadanía. 1.1.2 Informar con apego al marco legal de los procesos, sanciones administrativas a servidores públicos y resultados de auditorías concluidas a través del portal o página de la FGE. 1.1.3 Aumentar el acceso de los ciudadanos a los medios de denuncia a través de estos servicios. 1.1.4 Incrementar la rendición de cuentas institucionales a la ciudadanía. 1.1.5 Ampliar la transparencia de la institución en la página de internet de la Fiscalía, para que el ciudadano pueda conocer la información de la Fiscalía General en forma sencilla y expedita. 1.1.6 Brindar un servicio de calidad, con personal capacitado y comprometido con la institución, proporcionando la asesoría jurídica que corresponda. 1.1.7 Impulsar el Patronato de la Fiscalía en su labor social.				

<b>Resultado Clave</b>	<b>Elementos a medir</b>	<b>Tipo de AI</b>
Haber atendido de manera pronta y expedita las quejas y denuncias interpuestas por la ciudadanía.	Proporcionar la atención, recursos, servicios e información que apoyan a las actividades operativas en la procuración de justicia	Específica

**Fundamento Jurídico (Resumen)** Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley de Amparo, Reglamentaria de los Artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, Ley General de Salud, Ley de Instituciones de Crédito, Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, Ley General de Víctimas, Ley General para Prevenir y Sancionar los Delitos en Materia de Secuestro, Ley número 483 de la Comisión de Derechos Humanos, Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos, Ley número 307 de Extinción de Dominio para el Estado de Veracruz, Ley número 309 para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados o Abandonados para el Estado de Veracruz, Ley número 677 en Materia de Desaparición de Personas para el Estado de Veracruz, Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Reglamento de la Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Plan Institucional 2017-2026  
Art. 8 y 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Art. 7, 52 y 53 de la Constitución Política del Estado

**Descripción de Indicadores**

<b>Nombre del Indicador</b>	<b>Fórmula</b>	<b>Tipo de Fórmula</b>
Proporción de Atenciones Realizadas.	( Total de Atenciones Realizadas / Total de Atenciones Solicitadas ) x 100	Otras Proporciones

<b>Descripción del Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Dimensión</b>	<b>Meta</b>
Medir el número Total de Atenciones Realizadas sobre el número Total de Atenciones que son Solicitadas al personal.	Atención	Eficacia	4800.00

<b>Clave</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Sentido del Indicador</b>
401A06100.122.09E206.160120.1.31 21114.0010070112.122.DERTU340Y.1600121.1.U3400195001.29	Mensual	Ascendente

<b>Nombre de la Variable</b>	<b>Descripción de la Variable</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta</b>	<b>Fuente de Información</b>
Total de Atenciones Realizadas	Número Total de Atenciones Realizadas (La respuesta a las solicitudes sobre una tramites, queja o denuncia) del área.	Atención	4800.0	Reporte de Control de atenciones del área correspondiente
Total de Atenciones Solicitadas	Número Total de Atenciones Solicitadas (La solicitud de información sobre un trámite, queja o denuncia)	Atención	4800.0	Reporte de Control de atenciones del área correspondiente

**PROGRAMACION ANUAL DE INDICADORES**

VARIABLE 1 / VARIABLE 2 / PORCENTAJE												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual
400	400	400	400	400	400	400	400	400	400	400	400	4,800
400	400	400	400	400	400	400	400	400	400	400	400	4,800
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
<b>REALIZADO</b>												<b>Parametro de Cumplimiento (Desempeño): Bajo (&gt;70%); Bueno (70 a 90) y Excelente(&lt;90) 100.00 %</b>
361	273	327	201	168	294	240	300	274	260	297	276	3,271
361	273	327	201	168	294	240	300	274	260	297	276	3,271
90.25	79.25	80.08	72.62	66.50	67.66	66.57	67.62	67.72	67.45	68.06	68.14	% Avance Prog
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	% Avance Reali

**DETRU340 Investigación y Persecución de los Delitos del Orden Común**

Centro de Evaluación y Control de Confianza

<b>Beneficiario</b>	Gobierno	<b>Unidad Presupuestal</b>	10E101	<b>Presupuesto Autorizado</b>	
<b>Eje</b>	Combate a la corrupción e impunidad	<b>Objetivo del Eje</b>	Fortalecer los Mecanismos de Evaluación Técnica Jurídica, Inspección, Supervisión, Investigación y Control de la Actuación de los Servidores Públicos de la Institución		
<b>Estrategia del Plan Institucional</b>		<b>Línea(s) de Acción del Plan Institucional</b>			
Estrategia 1.2 Mejorar la calidad de la investigación de los hechos delictivos.		1.2.2 Aumentar la detención de presuntos responsables por la comisión de delitos. 1.2.3 Aplicar las técnicas de investigación que la ley señala, con la finalidad de lograr mayor capacidad para probar los delitos.			

<b>Resultado Clave</b>	<b>Elementos a medir</b>	<b>Tipo de AI</b>
Haber atendido de manera pronta y expedita las Evaluaciones de Control de Confianza.	Proporcionar la atención, recursos, servicios e información que apoyan a las actividades operativas en la procuración de justicia	Específica

**Fundamento Jurídico (Resumen)** Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley 310 del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley Número 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Ley Número 366 de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley Número 546 de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Código de Ética de la Fiscalía general del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Reglamento del Servicio Profesional de Carrera de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Reglamento de la Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Plan Institucional 2017-2026

**Descripción de Indicadores**

<b>Nombre del Indicador</b>	<b>Fórmula</b>	<b>Tipo de Fórmula</b>
Proporción de Evaluaciones de Control de Confianza.	(Total de Evaluaciones de Control de Confianza Realizadas / Total de Evaluaciones de Control de Confianza Solicitadas) x 100	Otras Proporciones

<b>Descripción del Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Dimensión</b>	<b>Meta</b>
Mide el número de Evaluaciones de Control de Confianza realizadas al personal de Dirección General de la Policía Ministerial, Dirección General de los Servicios Periciales, Fiscalías Especializadas y Coordinadoras, Fiscalías, Regionales o nuevo ingreso; así como las evaluaciones en apoyo interinstitucional.	Evaluación	Eficacia	1000.00

<b>Clave</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Sentido del Indicador</b>
401A06100.122.10E101.160120.1.32	Mensual	Ascendente

<b>Nombre de la Variable</b>	<b>Descripción de la Variable</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta</b>	<b>Fuente de Información</b>
Total de Evaluaciones de Control de Confianza Realizadas.	Número Total de Evaluaciones de Control de Confianza Realizadas (Son las Evaluaciones Realizadas de tipo Psicológicas, Poligráficas, de Entorno socioeconómico, Médicas, Toxicológicas) por el Centro de Evaluación y Control de Confianza para que la impartición de justicia sea pronta y expedita.	Evaluación	1000.0	Base de Datos del personal Evaluado en los parámetros Control de Confianza del Centro de Evaluación y Control de Confianza.
Total de Evaluaciones de Control de Confianza Solicitadas.	Número Total de Oficios de solicitud de Evaluaciones de Control de Confianza Realizadas (Son las solicitudes por parte de la Subdirección de Recursos Humanos, Dirección General de la Policía Ministerial, Dirección General de los Servicios Periciales, Fiscalías Regionales y colaboraciones interinstitucionales) que el Centro de Evaluación y Control de Confianza para que la impartición de justicia sea pronta y expedita.	Evaluación	1000.0	Oficios de Solicitud de la Subdirección de Recursos Humanos, Dirección General de la Policía Ministerial, Dirección General de los Servicios Periciales, Fiscalías Regionales ya sea de nuevo ingreso y personal que se encuentre en dichas áreas; así como las evaluaciones en apoyo interinstitucional.

**PROGRAMACION ANUAL DE INDICADORES**

**VARIABLE 1 / VARIABLE 2 / PORCENTAJE**

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual
70	100	70	90	100	100	60	60	100	100	100	50	<b>1,000</b>
70	100	70	90	100	100	60	60	100	100	100	50	<b>1,000</b>
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	<b>100.00</b>

**REALIZADO** Parametro de Cumplimiento (Desempeño): Bajo (>70%); Bueno (70 a 90) y Excelente(<90) **80.16 %**

138	148	203	33	3	28	17	55	68	98	98	94	<b>983</b>
187	190	233	50	4	33	18	64	84	107	110	109	<b>1,189</b>
197.14	168.23	203.75	158.18	122.09	104.33	96.61	96.15	92.40	93.05	93.57	98.30	<b>% Avance Prog</b>
73.79	75.86	80.16	79.09	79.06	79.34	79.72	80.23	80.30	81.54	82.31	82.67	<b>% Avance Reall</b>

**DEUTU340 Investigación y Persecución de los Delitos del Orden Común**

Fiscalía Regional Zona Centro Xalapa

<b>Beneficiario</b>	Gobierno	<b>Unidad Presupuestal</b>	11E205	<b>Presupuesto Autorizado</b>	
<b>Eje</b>	Consolidación del Nuevo Sistema Procesal Penal Acusatorio	<b>Objetivo del Eje</b>	Garantizar la eficiente y eficaz consolidación del Nuevo Sistema de Justicia Penal		
<b>Estrategia del Plan Institucional</b>		<b>Linea(s) de Acción del Plan Institucional</b>			
Estrategia 1.1 Reforzar la eficacia de la investigación y acusación, velar por la protección de víctimas, testigos e intervinientes en el proceso penal.		1.1.1 Capacitar y formar al personal idóneo y suficiente para representar a la institución de manera eficiente en los asuntos en materia penal del fuero común. 1.1.2 Pleno respeto al principio de presunción de inocencia y al debido proceso. 1.1.3 Garantizar la Reparación del daño integral. 1.1.4 Armonizar las leyes de corte internacional, federal y estatal.			
Estrategia 1.3 Consolidación del Sistema Integral de Justicia para Adolescentes		1.1.5 Establecer lineamientos para que la etapa de investigación preliminar, se lleve a cabo de manera eficaz y eficiente en un tiempo razonable, evitando así dilación en la investigación y proporcionando a los involucrados certeza jurídica respecto de la actuación del servidor público. 1.1.6 Adecuar la infraestructura de las Fiscalías, Laboratorios Periciales y Policía Ministerial. 1.1.7 Actualizar modelos de investigación y persecución del delito, así como organizar y definir procesos de trabajo entre fiscales y policías. 1.1.8 Solicitar las providencias precautorias procedentes de manera eficaz.			
Estrategia 1.4 Profesionalizar la litigación.		1.1.9 Mejorar intervención en juicio de amparo. 1.1.10 Fortalecer combate a la violencia de género. 1.3.2 Coordinar el sistema de justicia de adultos con el de adolescentes. 1.3.3 Crear una Fiscalía Especializada. 1.4.1 Formar grupos de litigación en las fiscalías regionales y especializadas. 1.4.2 Crear la figura de Unidad o Dirección General de Litigación. 1.4.3 Crear una subdirección para control de las medidas cautelares y obligaciones suspensionales, con la finalidad de tener un pleno control de estos mandamientos judiciales y su cumplimiento.			

<b>Resultado Clave</b>	<b>Elementos a medir</b>	<b>Tipo de AI</b>
Haber atendido de manera pronta y expedita las quejas y denuncias interpuestas por la ciudadanía.	Proporcionar la atención y canalización referentes a los servicios de procuración de justicia y que estas se otorguen con respecto a las garantías individuales	Específica

**Fundamento Jurídico (Resumen)** Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley de Amparo, Reglamentaria de los Artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, Ley de Instituciones de Crédito, Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Ley Federal de Defensoría Pública, Ley de Unión de Crédito, Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, Ley General de Víctimas, Ley Nacional de Mecanismos Alternos de Solución de Controversias en Materia Penal, Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes, Ley de Adaptación Social y de los Consejos Tutelares para Menores Infractores, Ley 587 de Responsabilidad Juvenil, Ley número 483 de la Comisión de Derechos Humanos, Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos, Ley número 307 de Extinción de Dominio para el Estado de Veracruz, Ley número 309 para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados o Abandonados para el Estado de Veracruz, Ley número 677 en Materia de Desaparición de Personas para el Estado de Veracruz, Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Reglamento de la Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Plan Institucional 2017-2026

**Descripción de Indicadores**

<b>Nombre del Indicador</b>	<b>Fórmula</b>	<b>Tipo de Fórmula</b>
Proporción de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Determinadas	(Total de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Determinadas / Total de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Iniciadas) x 100	Otras Proporciones

<b>Descripción del Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Dimensión</b>	<b>Meta</b>
Medir el número de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Determinadas sobre las Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Iniciadas por el personal de las Unidades y Subunidades adscritas a la Fiscalía Regional.	Investigación Ministerial	Eficacia	9800.00

<b>Clave</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Sentido del Indicador</b>
401A06100.122.11E205.160120.1.33	Mensual	Ascendente

<b>Nombre de la Variable</b>	<b>Descripción de la Variable</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta</b>	<b>Fuente de Información</b>
Total de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Determinadas	Número total de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Determinadas (Documento que emite la autoridad responsable como resultado de sus actuaciones para concluir, si existe o no una conducta delictiva por parte del demandado) que se concluyen ya sea por: Ejercicio de la Acción Penal, el No Ejercicio de la Acción Penal o su Reserva por parte de las Unidades y Subunidades Adscritas a la Fiscalía Regional para dar cumplimiento a la demanda de justicia por parte de la sociedad.	Investigación Ministerial	9800.0	Libro de Gobierno de las Unidades y Subunidades adscritas a la Fiscalía Regional que es concentrados en dicha área
Total de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Iniciadas	Número total de Carpetas de Investigación Iniciadas (Recepción de la denuncia de los hechos constitutivos del delito) cuando una persona da entrada a una denuncia en las Unidades y Subunidades Adscritas a la Fiscalía Regional para esclarecer y dar cumplimiento a la demanda de justicia por parte de la sociedad.	Investigación Ministerial	9800.0	Libro de Gobierno de las Unidades y Subunidades adscritas a la Fiscalía Regional que es concentrados en dicha área

**PROGRAMACION ANUAL DE INDICADORES**

**VARIABLE 1 / VARIABLE 2 / PORCENTAJE**

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual	
800	900	900	900	900	900	500	500	900	900	900	800	9,800	
800	900	900	900	900	900	500	500	900	900	900	800	9,800	
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
<b>REALIZADO</b>												<b>Parametro de Cumplimiento (Desempeño): Bajo (&gt;70%); Bueno (70 a 90) y Excelente(&lt;90)</b>	<b>33.23 %</b>
58	257	331	462	650	527	358	180	291	607	450	550	4,721	
609	726	609	530	582	598	621	589	691	575	698	677	7,505	
7.25	18.52	24.84	31.65	39.95	43.11	45.56	44.80	43.25	45.93	46.34	48.17	% Avance Prog	
9.52	23.59	33.23	44.78	57.52	62.53	61.82	58.03	56.05	60.70	61.08	62.90	% Avance Reali	

**DERTU340 Investigación y Persecución de los Delitos del Orden Común**

Fiscalía Regional Zona Centro Xalapa

<b>Beneficiario</b>	Gobierno	<b>Unidad Presupuestal</b>	11E205	<b>Presupuesto Autorizado</b>	
<b>Eje</b>	Fomento de la Participación Ciudadana	<b>Objetivo del Eje</b>	Promover y difundir los servicios que la Fiscalía General brinda, con el objeto de generar confianza en la sociedad y así desarrollar en su máxima expresión la cultura de denuncia		
<b>Estrategia del Plan Institucional</b>		<b>Linea(s) de Acción del Plan Institucional</b>			
Estrategia 1.1 Incentivar la participación ciudadana en las tareas de la institución.		1.1.1 Generar nuevos mecanismos de acercamiento con la ciudadanía. 1.1.2 Informar con apego al marco legal de los procesos, sanciones administrativas a servidores públicos y resultados de auditorías concluidas a través del portal o página de la FGE. 1.1.3 Aumentar el acceso de los ciudadanos a los medios de denuncia a través de estos servicios. 1.1.4 Incrementar la rendición de cuentas institucionales a la ciudadanía. 1.1.5 Ampliar la transparencia de la institución en la página de internet de la Fiscalía, para que el ciudadano pueda conocer la información de la Fiscalía General en forma sencilla y expedita. 1.1.6 Brindar un servicio de calidad, con personal capacitado y comprometido con la institución, proporcionando la asesoría jurídica que corresponda. 1.1.7 Impulsar el Patronato de la Fiscalía en su labor social.			

<b>Resultado Clave</b>	<b>Elementos a medir</b>	<b>Tipo de AI</b>
Haber atendido de manera pronta y expedita las quejas y denuncias interpuestas por la ciudadanía.	Proporcionar la atención, recursos, servicios e información que apoyan a las actividades operativas en la procuración de justicia	Específica

**Fundamento Jurídico (Resumen)** Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley de Amparo, Reglamentaria de los Artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, Ley de Instituciones de Crédito, Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Ley Federal de Defensoría Pública, Ley de Unión de Crédito, Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, Ley General de Víctimas, Ley Nacional de Mecanismos Alternos de Solución de Controversias en Materia Penal, Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes, Ley de Adaptación Social y de los Consejos Tutelares para Menores Infractores, Ley 587 de Responsabilidad Juvenil, Ley número 483 de la Comisión de Derechos Humanos, Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos, Ley número 307 de Extinción de Dominio para el Estado de Veracruz, Ley número 309 para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados o Abandonados para el Estado de Veracruz, Ley número 677 en Materia de Desaparición de Personas para el Estado de Veracruz, Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Reglamento de la Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Plan Institucional 2017-2026

**Descripción de Indicadores**

<b>Nombre del Indicador</b>	<b>Fórmula</b>	<b>Tipo de Fórmula</b>		
Proporción de Atenciones Realizadas.	( Total de Atenciones Realizadas / Total de Atenciones Solicitadas ) x 100	Otras Proporciones		
<b>Descripción del Indicador</b>		<b>Unidad de Medida</b>	<b>Dimensión</b>	
Medir el número Total de Atenciones Realizadas sobre el número Total de Atenciones que son Solicitadas al personal.		Atención	Eficacia	
		<b>Meta</b>	5400.00	
<b>Clave</b>		<b>Frecuencia</b>	<b>Sentido del Indicador</b>	
401A06100.122.11E205.160120.1.34		Mensual	Ascendente	
		21114.0010070301.122.DERTU340Y.1600121.1.U3400195001.34		
<b>Nombre de la Variable</b>	<b>Descripción de la Variable</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta</b>	<b>Fuente de Información</b>
Total de Atenciones Realizadas	Número Total de Atenciones Realizadas (La respuesta a las solicitudes sobre una tramites, queja o denuncia) del área.	Atención	5400.0	Reporte de Control de atenciones del área correspondiente
Total de Atenciones Solicitadas	Número Total de Atenciones Solicitadas (La solicitud de información sobre un trámite, queja o denuncia)	Atención	5400.0	Reporte de Control de atenciones del área correspondiente

**PROGRAMACION ANUAL DE INDICADORES**

VARIABLE 1 / VARIABLE 2 / PORCENTAJE													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual	
450	450	450	450	450	450	450	450	450	450	450	450	450	5,400
450	450	450	450	450	450	450	450	450	450	450	450	450	5,400
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
REALIZADO													
Parametro de Cumplimiento (Desempeño): Bajo (>70%); Bueno (70 a 90) y Excelente(<90)													100.00 %
864	1,007	918	1,218	873	822	1,077	1,035	1,522	1,526	1,631	1,271	1,271	13,764
864	1,007	918	1,218	873	822	1,077	1,035	1,522	1,526	1,631	1,271	1,271	13,764
192.00	207.88	206.59	222.61	216.88	211.18	215.20	217.05	230.51	241.37	252.38	254.88	254.88	% Avance Prog
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	% Avance Reali

**DEUTU340 Investigación y Persecución de los Delitos del Orden Común**

Fiscalía Regional Zona Sur Coatzacoalcos

<b>Beneficiario</b>	Gobierno	<b>Unidad Presupuestal</b>	12E205	<b>Presupuesto Autorizado</b>	
<b>Eje</b>	Consolidación del Nuevo Sistema Procesal Penal Acusatorio	<b>Objetivo del Eje</b>	Garantizar la eficiente y eficaz consolidación del Nuevo Sistema de Justicia Penal		
<b>Estrategia del Plan Institucional</b>		<b>Linea(s) de Acción del Plan Institucional</b>			
Estrategia 1.1 Reforzar la eficacia de la investigación y acusación, velar por la protección de víctimas, testigos e intervinientes en el proceso penal.		1.1.1 Capacitar y formar al personal idóneo y suficiente para representar a la institución de manera eficiente en los asuntos en materia penal del fuero común. 1.1.2 Pleno respeto al principio de presunción de inocencia y al debido proceso. 1.1.3 Garantizar la Reparación del daño integral. 1.1.4 Armonizar las leyes de corte internacional, federal y estatal.			
Estrategia 1.3 Consolidación del Sistema Integral de Justicia para Adolescentes		1.1.5 Establecer lineamientos para que la etapa de investigación preliminar, se lleve a cabo de manera eficaz y eficiente en un tiempo razonable, evitando así dilación en la investigación y proporcionando a los involucrados certeza jurídica respecto de la actuación del servidor público. 1.1.6 Adecuar la infraestructura de las Fiscalías, Laboratorios Periciales y Policía Ministerial. 1.1.7 Actualizar modelos de investigación y persecución del delito, así como organizar y definir procesos de trabajo entre fiscales y policías. 1.1.8 Solicitar las providencias precautorias procedentes de manera eficaz.			
Estrategia 1.4 Profesionalizar la litigación.		1.1.9 Mejorar intervención en juicio de amparo. 1.1.10 Fortalecer combate a la violencia de género. 1.3.2 Coordinar el sistema de justicia de adultos con el de adolescentes. 1.3.3 Crear una Fiscalía Especializada. 1.4.1 Formar grupos de litigación en las fiscalías regionales y especializadas. 1.4.2 Crear la figura de Unidad o Dirección General de Litigación. 1.4.3 Crear una subdirección para control de las medidas cautelares y obligaciones suspensionales, con la finalidad de tener un pleno control de estos mandamientos judiciales y su cumplimiento.			

<b>Resultado Clave</b>	<b>Elementos a medir</b>	<b>Tipo de AI</b>
Haber atendido de manera pronta y expedita las quejas y denuncias interpuestas por la ciudadanía.	Proporcionar la atención y canalización referentes a los servicios de procuración de justicia y que estas se otorguen con respecto a las garantías individuales	Específica

**Fundamento Jurídico (Resumen)** Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley de Amparo, Reglamentaria de los Artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, Ley de Instituciones de Crédito, Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Ley Federal de Defensoría Pública, Ley de Unión de Crédito, Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, Ley General de Víctimas, Ley Nacional de Mecanismos Alternos de Solución de Controversias en Materia Penal, Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes, Ley de Adaptación Social y de los Consejos Tutelares para Menores Infractores, Ley 587 de Responsabilidad Juvenil, Ley número 483 de la Comisión de Derechos Humanos, Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos, Ley número 307 de Extinción de Dominio para el Estado de Veracruz, Ley número 309 para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados o Abandonados para el Estado de Veracruz, Ley número 677 en Materia de Desaparición de Personas para el Estado de Veracruz, Ley N.º 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Reglamento de la Ley N.º 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Plan Institucional 2017-2026

**Descripción de Indicadores**

<b>Nombre del Indicador</b>	<b>Fórmula</b>	<b>Tipo de Fórmula</b>
Proporción de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Determinadas	(Total de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Determinadas / Total de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Iniciadas) x 100	Otras Proporciones

<b>Descripción del Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Dimensión</b>	<b>Meta</b>
Medir el número de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Determinadas sobre las Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Iniciadas por el personal de las Unidades y Subunidades adscritas a la Fiscalía Regional.	Investigación Ministerial	Eficacia	5200.00

<b>Clave</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Sentido del Indicador</b>
401A06100.122.12E205.160120.1.35 21114.0010070401.122.DERTU340Y.1600121.1.U3400195001.35	Mensual	Ascendente

<b>Nombre de la Variable</b>	<b>Descripción de la Variable</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta</b>	<b>Fuente de Información</b>
Total de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Determinadas	Número total de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Determinadas (Documento que emite la autoridad responsable como resultado de sus actuaciones para concluir, si existe o no una conducta delictiva por parte del demandado) que se concluyen ya sea por: Ejercicio de la Acción Penal, el No Ejercicio de la Acción Penal o su Reserva por parte de las Unidades y Subunidades Adscritas a la Fiscalía Regional para dar cumplimiento a la demanda de justicia por parte de la sociedad.	Investigación Ministerial	5200.0	Libro de Gobierno de las Unidades y Subunidades adscritas a la Fiscalía Regional que es concentrados en dicha área
Total de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Iniciadas	Número total de Carpetas de Investigación Iniciadas (Recepción de la denuncia de los hechos constitutivos del delito) cuando una persona da entrada a una denuncia en las Unidades y Subunidades Adscritas a la Fiscalía Regional para esclarecer y dar cumplimiento a la demanda de justicia por parte de la sociedad.	Investigación Ministerial	5200.0	Libro de Gobierno de las Unidades y Subunidades adscritas a la Fiscalía Regional que es concentrados en dicha área

**PROGRAMACION ANUAL DE INDICADORES**

**VARIABLE 1 / VARIABLE 2 / PORCENTAJE**

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual
400	450	450	450	450	450	400	400	450	450	450	400	5,200
400	450	450	450	450	450	400	400	450	450	450	400	5,200
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
<b>REALIZADO</b>												<b>Parametro de Cumplimiento (Desempeño): Bajo (&gt;70%); Bueno (70 a 90) y Excelente(&lt;90) 92.75 %</b>
453	791	1,263	1,184	1,080	609	364	732	820	740	691	383	9,110
867	940	896	514	611	623	636	722	586	647	839	542	8,423
113.25	146.35	192.84	210.91	216.86	203.01	188.32	187.71	187.07	184.73	181.81	175.19	% Avance Prog
52.24	68.84	92.74	114.73	124.63	120.87	112.91	111.48	114.08	114.11	110.73	108.15	% Avance Reali

**DEUTU340 Investigación y Persecución de los Delitos del Orden Común**

Fiscalía Regional Zona Sur Coatzacoalcos

Beneficiario	Gobierno	Unidad Presupuestal	12E205	Presupuesto Autorizado	
Eje	Fomento de la Participación Ciudadana	Objetivo del Eje	Promover y difundir los servicios que la Fiscalía General brinda, con el objeto de generar confianza en la sociedad y así desarrollar en su máxima expresión la cultura de denuncia		
Estrategia del Plan Institucional		Linea(s) de Acción del Plan Institucional			
Estrategia 1.1 Incentivar la participación ciudadana en las tareas de la institución.		1.1.1 Generar nuevos mecanismos de acercamiento con la ciudadanía. 1.1.2 Informar con apego al marco legal de los procesos, sanciones administrativas a servidores públicos y resultados de auditorías concluidas a través del portal o página de la FGE. 1.1.3 Aumentar el acceso de los ciudadanos a los medios de denuncia a través de estos servicios. 1.1.4 Incrementar la rendición de cuentas institucionales a la ciudadanía. 1.1.5 Ampliar la transparencia de la institución en la página de internet de la Fiscalía, para que el ciudadano pueda conocer la información de la Fiscalía General en forma sencilla y expedita. 1.1.6 Brindar un servicio de calidad, con personal capacitado y comprometido con la institución, proporcionando la asesoría jurídica que corresponda. 1.1.7 Impulsar el Patronato de la Fiscalía en su labor social.			

Resultado Clave	Elementos a medir	Tipo de AI
Haber atendido de manera pronta y expedita las quejas y denuncias interpuestas por la ciudadanía.	Proporcionar la atención, recursos, servicios e información que apoyan a las actividades operativas en la procuración de justicia	Específica

**Fundamento Jurídico (Resumen)** Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley de Amparo, Reglamentaria de los Artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, Ley de Instituciones de Crédito, Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Ley Federal de Defensoría Pública, Ley de Unión de Crédito, Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, Ley General de Víctimas, Ley Nacional de Mecanismos Alternos de Solución de Controversias en Materia Penal, Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes, Ley de Adaptación Social y de los Consejos Tutelares para Menores Infractores, Ley 587 de Responsabilidad Juvenil, Ley número 483 de la Comisión de Derechos Humanos, Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos, Ley número 307 de Extinción de Dominio para el Estado de Veracruz, Ley número 309 para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados o Abandonados para el Estado de Veracruz, Ley número 677 en Materia de Desaparición de Personas para el Estado de Veracruz, Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Reglamento de la Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Plan Institucional 2017-2026

**Descripción de Indicadores**

Nombre del Indicador	Fórmula	Tipo de Fórmula
Proporción de Atenciones Realizadas.	$(\text{Total de Atenciones Realizadas} / \text{Total de Atenciones Solicitadas}) \times 100$	Otras Proporciones

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Dimensión	Meta
Medir el número Total de Atenciones Realizadas sobre el número Total de Atenciones que son Solicitadas al personal.	Atención	Eficacia	1080.00

Clave	Frecuencia	Sentido del Indicador
401A06100.122.12E205.160120.1.36	Mensual	Ascendente

Nombre de la Variable	Descripción de la Variable	Unidad de Medida	Meta	Fuente de Información
Total de Atenciones Realizadas	Número Total de Atenciones Realizadas (La respuesta a las solicitudes sobre una tramites, queja o denuncia) del área.	Atención	1080.0	Reporte de Control de atenciones del área correspondiente
Total de Atenciones Solicitadas	Número Total de Atenciones Solicitadas (La solicitud de información sobre un trámite, queja o denuncia)	Atención	1080.0	Reporte de Control de atenciones del área correspondiente

**PROGRAMACION ANUAL DE INDICADORES**

**VARIABLE 1 / VARIABLE 2 / PORCENTAJE**

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual
90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	1,080
90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	1,080
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

REALIZADO												Parametro de Cumplimiento (Desempeño): Bajo (>70%); Bueno (70 a 90) y Excelente(<90)	100.00 %
85	93	87	95	90	98	85	93	91	96	91	83	1,087	
85	93	87	95	90	98	85	93	91	96	91	83	1,087	
94.44	98.88	98.14	100.00	100.00	101.48	100.47	100.83	100.86	101.44	101.41	100.64	% Avance Prog	
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	% Avance Reali	

**DEUTU340 Investigación y Persecución de los Delitos del Orden Común**

Fiscalía Regional Zona Centro Córdoba

<b>Beneficiario</b>	Gobierno	<b>Unidad Presupuestal</b>	13E205	<b>Presupuesto Autorizado</b>	
<b>Eje</b>	Consolidación del Nuevo Sistema Procesal Penal Acusatorio	<b>Objetivo del Eje</b>	Garantizar la eficiente y eficaz consolidación del Nuevo Sistema de Justicia Penal		
<b>Estrategia del Plan Institucional</b>	<b>Linea(s) de Accion del Plan Institucional</b>				
Estrategia 1.1 Reforzar la eficacia de la investigación y acusación, velar por la protección de víctimas, testigos e intervinientes en el proceso penal.	1.1.1 Capacitar y formar al personal idóneo y suficiente para representar a la institución de manera eficiente en los asuntos en materia penal del fuero común. 1.1.2 Pleno respeto al principio de presunción de inocencia y al debido proceso. 1.1.3 Garantizar la Reparación del daño integral. 1.1.4 Armonizar las leyes de corte internacional, federal y estatal. 1.1.5 Establecer lineamientos para que la etapa de investigación preliminar, se lleve a cabo de manera eficaz y eficiente en un tiempo razonable, evitando así dilación en la investigación y proporcionando a los involucrados certeza jurídica respecto de la actuación del servidor público.				
Estrategia 1.3 Consolidación del Sistema Integral de Justicia para Adolescentes	1.1.6 Adecuar la infraestructura de las Fiscalías, Laboratorios Periciales y Policía Ministerial. 1.1.7 Actualizar modelos de investigación y persecución del delito, así como organizar y definir procesos de trabajo entre fiscales y policías. 1.1.8 Solicitar las providencias precautorias procedentes de manera eficaz.				
Estrategia 1.4 Profesionalizar la litigación.	1.1.9 Mejorar intervención en juicio de amparo. 1.1.10 Fortalecer combate a la violencia de género. 1.3.2 Coordinar el sistema de justicia de adultos con el de adolescentes. 1.3.3 Crear una Fiscalía Especializada. 1.4.1 Formar grupos de litigación en las fiscalías regionales y especializadas. 1.4.2 Crear la figura de Unidad o Dirección General de Litigación. 1.4.3 Crear una subdirección para control de las medidas cautelares y obligaciones suspensionales, con la finalidad de tener un pleno control de estos mandamientos judiciales y su cumplimiento.				

Resultado Clave	Elementos a medir	Tipo de AI
Haber atendido de manera pronta y expedita las quejas y denuncias interpuestas por la ciudadanía.	Proporcionar la atención y canalización referentes a los servicios de procuración de justicia y que estas se otorguen con respecto a las garantías individuales	Específica

**Fundamento Jurídico (Resumen)** Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley de Amparo, Reglamentaria de los Artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, Ley de Instituciones de Crédito, Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Ley Federal de Defensoría Pública, Ley de Unión de Crédito, Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, Ley General de Víctimas, Ley Nacional de Mecanismos Alternos de Solución de Controversias en Materia Penal, Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes, Ley de Adaptación Social y de los Consejos Tutelares para Menores Infractores, Ley 587 de Responsabilidad Juvenil, Ley número 483 de la Comisión de Derechos Humanos, Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos, Ley número 307 de Extinción de Dominio para el Estado de Veracruz, Ley número 309 para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados o Abandonados para el Estado de Veracruz, Ley número 677 en Materia de Desaparición de Personas para el Estado de Veracruz, Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Reglamento de la Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Plan Institucional 2017-2026

**Descripción de Indicadores**

Nombre del Indicador	Fórmula	Tipo de Fórmula
Proporción de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Determinadas	(Total de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Determinadas / Total de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Iniciadas) x 100	Otras Proporciones

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Dimensión	Meta
Medir el número de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Determinadas sobre las Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Iniciadas por el personal de las Unidades y Subunidades adscritas a la Fiscalía Regional.	Investigación Ministerial	Eficacia	10952.00

Clave	Frecuencia	Sentido del Indicador
401A06100.122.13E205.160120.1.37 21114.0010070501.122.DERTU340Y.1600121.1.U3400195001.37	Mensual	Ascendente

Nombre de la Variable	Descripción de la Variable	Unidad de Medida	Meta	Fuente de Información
Total de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Determinadas	Número total de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Determinadas (Documento que emite la autoridad responsable como resultado de sus actuaciones para concluir, si existe o no una conducta delictiva por parte del demandado) que se concluyen ya sea por: Ejercicio de la Acción Penal, el No Ejercicio de la Acción Penal o su Reserva por parte de las Unidades y Subunidades Adscritas a la Fiscalía Regional para dar cumplimiento a la demanda de justicia por parte de la sociedad.	Investigación Ministerial	10952.0	Libro de Gobierno de las Unidades y Subunidades adscritas a la Fiscalía Regional que es concentrados en dicha área
Total de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Iniciadas	Número total de Carpetas de Investigación Iniciadas (Recepción de la denuncia de los hechos constitutivos del delito) cuando una persona da entrada a una denuncia en las Unidades y Subunidades Adscritas a la Fiscalía Regional para esclarecer y dar cumplimiento a la demanda de justicia por parte de la sociedad.	Investigación Ministerial	10952.0	Libro de Gobierno de las Unidades y Subunidades adscritas a la Fiscalía Regional que es concentrados en dicha área

**PROGRAMACION ANUAL DE INDICADORES**

VARIABLE 1 / VARIABLE 2 / PORCENTAJE	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual
	856	941	941	941	941	941	856	941	856	941	941	856	10,952
	856	941	941	941	941	941	856	941	856	941	941	856	10,952
	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
<b>REALIZADO</b>	<b>Parametro de Cumplimiento (Desempeño): Bajo (&gt;70%); Bueno (70 a 90) y Excelente(&lt;90)</b>												<b>125.80 %</b>
	456	1,127	1,094	1,284	871	1,558	1,459	1,426	1,545	1,549	1,545	1,547	15,461
	680	729	719	669	561	771	655	652	716	732	733	670	8,287
	53.27	88.09	97.77	107.66	104.58	114.90	122.31	126.05	131.72	135.10	137.81	141.17	% Avance Prog
	67.05	112.34	125.79	141.61	143.89	154.75	164.06	170.62	175.87	179.67	182.67	186.56	% Avance Reali

**DEUTU340 Investigación y Persecución de los Delitos del Orden Común**

Fiscalía Regional Zona Centro Córdoba

<b>Beneficiario</b>	Gobierno	<b>Unidad Presupuestal</b>	13E205	<b>Presupuesto Autorizado</b>	
<b>Eje</b>	Fomento de la Participación Ciudadana	<b>Objetivo del Eje</b>	Promover y difundir los servicios que la Fiscalía General brinda, con el objeto de generar confianza en la sociedad y así desarrollar en su máxima expresión la cultura de denuncia		
<b>Estrategia del Plan Institucional</b>	<b>Línea(s) de Acción del Plan Institucional</b>				
Estrategia 1.1 Incentivar la participación ciudadana en las tareas de la institución.	1.1.1 Generar nuevos mecanismos de acercamiento con la ciudadanía. 1.1.2 Informar con apego al marco legal de los procesos, sanciones administrativas a servidores públicos y resultados de auditorías concluidas a través del portal o página de la FGE. 1.1.3 Aumentar el acceso de los ciudadanos a los medios de denuncia a través de estos servicios. 1.1.4 Incrementar la rendición de cuentas institucionales a la ciudadanía. 1.1.5 Ampliar la transparencia de la institución en la página de internet de la Fiscalía, para que el ciudadano pueda conocer la información de la Fiscalía General en forma sencilla y expedita. 1.1.6 Brindar un servicio de calidad, con personal capacitado y comprometido con la institución, proporcionando la asesoría jurídica que corresponda. 1.1.7 Impulsar el Patronato de la Fiscalía en su labor social.				

Resultado Clave	Elementos a medir	Tipo de AI
Haber atendido de manera pronta y expedita las quejas y denuncias interpuestas por la ciudadanía.	Proporcionar la atención, recursos, servicios e información que apoyan a las actividades operativas en la procuración de justicia	Específica

**Fundamento Jurídico (Resumen)** Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley de Amparo, Reglamentaria de los Artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, Ley de Instituciones de Crédito, Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Ley Federal de Defensoría Pública, Ley de Unión de Crédito, Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, Ley General de Víctimas, Ley Nacional de Mecanismos Alternos de Solución de Controversias en Materia Penal, Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes, Ley de Adaptación Social y de los Consejos Tutelares para Menores Infractores, Ley 587 de Responsabilidad Juvenil, Ley número 483 de la Comisión de Derechos Humanos, Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos, Ley número 307 de Extinción de Dominio para el Estado de Veracruz, Ley número 309 para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados o Abandonados para el Estado de Veracruz, Ley número 677 en Materia de Desaparición de Personas para el Estado de Veracruz, Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Reglamento de la Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Plan Institucional 2017-2026

**Descripción de Indicadores**

Nombre del Indicador	Fórmula	Tipo de Fórmula
Proporción de Atenciones Realizadas.	( Total de Atenciones Realizadas / Total de Atenciones Solicitadas ) x 100	Otras Proporciones

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Dimensión	Meta
Medir el número Total de Atenciones Realizadas sobre el número Total de Atenciones que son Solicitadas al personal.	Atención	Eficacia	10800.00

Clave	Frecuencia	Sentido del Indicador
401A06100.122.13E205.160120.1.38 21114.0010070501.122.DERTU340Y.1600121.1.U3400195001.38	Mensual	Ascendente

Nombre de la Variable	Descripción de la Variable	Unidad de Medida	Meta	Fuente de Información
Total de Atenciones Realizadas	Número Total de Atenciones Realizadas (La respuesta a las solicitudes sobre una tramites, queja o denuncia) del área.	Atención	10800.0	Reporte de Control de atenciones del área correspondiente
Total de Atenciones Solicitadas	Número Total de Atenciones Solicitadas (La solicitud de información sobre un trámite, queja o denuncia)	Atención	10800.0	Reporte de Control de atenciones del área correspondiente

**PROGRAMACION ANUAL DE INDICADORES**

VARIABLE 1 / VARIABLE 2 / PORCENTAJE												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual
900	900	900	900	900	900	900	900	900	900	900	900	10,800
900	900	900	900	900	900	900	900	900	900	900	900	10,800
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
<b>REALIZADO</b>												<b>Parametro de Cumplimiento (Desempeño): Bajo (&gt;70%); Bueno (70 a 90) y Excelente(&lt;90) 100.00 %</b>
3,999	5,240	4,318	3,416	4,556	4,403	2,753	2,319	2,976	2,914	2,610	2,376	41,880
3,999	5,240	4,318	3,416	4,556	4,403	2,753	2,319	2,976	2,914	2,610	2,376	41,880
444.33	513.27	502.11	471.47	478.42	480.22	455.31	430.61	419.50	409.93	399.03	387.77	% Avance Prog
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	% Avance Reali

**DEUTU340 Investigación y Persecución de los Delitos del Orden Común**

Fiscalía Regional Zona Centro Cosamaloapan

<b>Beneficiario</b>	Gobierno	<b>Unidad Presupuestal</b>	14E205	<b>Presupuesto Autorizado</b>	
<b>Eje</b>	Consolidación del Nuevo Sistema Procesal Penal Acusatorio	<b>Objetivo del Eje</b>	Garantizar la eficiente y eficaz consolidación del Nuevo Sistema de Justicia Penal		
<b>Estrategia del Plan Institucional</b>	<b>Línea(s) de Acción del Plan Institucional</b>				
Estrategia 1.1 Reforzar la eficacia de la investigación y acusación, velar por la protección de víctimas, testigos e intervinientes en el proceso penal.	1.1.1 Capacitar y formar al personal idóneo y suficiente para representar a la institución de manera eficiente en los asuntos en materia penal del fuero común. 1.1.2 Pleno respeto al principio de presunción de inocencia y al debido proceso. 1.1.3 Garantizar la Reparación del daño integral. 1.1.4 Armonizar las leyes de corte internacional, federal y estatal. 1.1.5 Establecer lineamientos para que la etapa de investigación preliminar, se lleve a cabo de manera eficaz y eficiente en un tiempo razonable, evitando así dilación en la investigación y proporcionando a los involucrados certeza jurídica respecto de la actuación del servidor público.				
Estrategia 1.3 Consolidación del Sistema Integral de Justicia para Adolescentes	1.1.6 Adecuar la infraestructura de las Fiscalías, Laboratorios Periciales y Policía Ministerial. 1.1.7 Actualizar modelos de investigación y persecución del delito, así como organizar y definir procesos de trabajo entre fiscales y policías. 1.1.8 Solicitar las providencias precautorias procedentes de manera eficaz.				
Estrategia 1.4 Profesionalizar la litigación.	1.1.9 Mejorar intervención en juicio de amparo. 1.1.10 Fortalecer combate a la violencia de género. 1.3.2 Coordinar el sistema de justicia de adultos con el de adolescentes. 1.3.3 Crear una Fiscalía Especializada. 1.4.1 Formar grupos de litigación en las fiscalías regionales y especializadas. 1.4.2 Crear la figura de Unidad o Dirección General de Litigación. 1.4.3 Crear una subdirección para control de las medidas cautelares y obligaciones suspensionales, con la finalidad de tener un pleno control de estos mandamientos judiciales y su cumplimiento.				

<b>Resultado Clave</b>	<b>Elementos a medir</b>	<b>Tipo de Al</b>
Haber atendido de manera pronta y expedita las quejas y denuncias interpuestas por la ciudadanía.	Proporcionar la atención y canalización referentes a los servicios de procuración de justicia y que estas se otorguen con respecto a las garantías individuales	Específica

**Fundamento Jurídico (Resumen)** Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley de Amparo, Reglamentaria de los Artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, Ley de Instituciones de Crédito, Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Ley Federal de Defensoría Pública, Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, Ley General de Víctimas, Ley Nacional de Mecanismos Alternos de Solución de Controversias en Materia Penal, Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes, Ley de Adaptación Social y de los Consejos Tutelares para Menores Infractores, Ley 587 de Responsabilidad Juvenil, Ley número 483 de la Comisión de Derechos Humanos, Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos, Ley número 307 de Extinción de Dominio para el Estado de Veracruz, Ley número 309 para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados o Abandonados para el Estado de Veracruz, Ley número 677 en Materia de Desaparición de Personas para el Estado de Veracruz, Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Reglamento de la Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Plan Institucional 2017-2026

**Descripción de Indicadores**

<b>Nombre del Indicador</b>	<b>Fórmula</b>	<b>Tipo de Fórmula</b>
Proporción de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Determinadas	(Total de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Determinadas / Total de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Iniciadas) x 100	Otras Proporciones

<b>Descripción del Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Dimensión</b>	<b>Meta</b>
Medir el número de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Determinadas sobre las Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Iniciadas por el personal de las Unidades y Subunidades adscritas a la Fiscalía Regional.	Investigación Ministerial	Eficacia	4716.00

<b>Clave</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Sentido del Indicador</b>
401A06100.122.14E205.160120.1.39	21114.0010070601.122.DERTU340Y.1600121.1.U3400195001.39	Mensual Ascendente

<b>Nombre de la Variable</b>	<b>Descripción de la Variable</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta</b>	<b>Fuente de Información</b>
Total de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Determinadas	Número total de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Determinadas (Documento que emite la autoridad responsable como resultado de sus actuaciones para concluir, si existe o no una conducta delictiva por parte del demandado) que se concluyen ya sea por: Ejercicio de la Acción Penal, el No Ejercicio de la Acción Penal o su Reserva por parte de las Unidades y Subunidades Adscritas a la Fiscalía Regional para dar cumplimiento a la demanda de justicia por parte de la sociedad.	Investigación Ministerial	4716.0	Libro de Gobierno de las Unidades y Subunidades adscritas a la Fiscalía Regional que es concentrados en dicha área
Total de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Iniciadas	Número total de Carpetas de Investigación Iniciadas (Recepción de la denuncia de los hechos constitutivos del delito) cuando una persona da entrada a una denuncia en las Unidades y Subunidades Adscritas a la Fiscalía Regional para esclarecer y dar cumplimiento a la demanda de justicia por parte de la sociedad.	Investigación Ministerial	4716.0	Libro de Gobierno de las Unidades y Subunidades adscritas a la Fiscalía Regional que es concentrados en dicha área

**PROGRAMACION ANUAL DE INDICADORES**

VARIABLE 1 / VARIABLE 2 / PORCENTAJE												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual
393	393	393	393	393	393	393	393	393	393	393	393	4,716
393	393	393	393	393	393	393	393	393	393	393	393	4,716
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
REALIZADO												Parametro de Cumplimiento (Desempeño): Bajo (>70%); Bueno (70 a 90) y Excelente(<90)
405	814	570	776	608	399	218	263	350	386	390	212	5,391
368	355	334	270	315	302	286	353	317	422	326	436	4,084
103.05	155.08	151.73	163.16	161.47	151.48	137.76	128.91	124.48	121.85	119.80	114.31	% Avance Prog
110.05	168.60	169.25	193.29	193.24	183.74	169.95	156.91	151.82	144.16	141.96	132.00	% Avance Reali

**DEUTU340 Investigación y Persecución de los Delitos del Orden Común**

Fiscalía Regional Zona Centro Cosamaloapan

<b>Beneficiario</b>	Gobierno	<b>Unidad Presupuestal</b>	14E205	<b>Presupuesto Autorizado</b>	
<b>Eje</b>	Fomento de la Participación Ciudadana	<b>Objetivo del Eje</b>	Promover y difundir los servicios que la Fiscalía General brinda, con el objeto de generar confianza en la sociedad y así desarrollar en su máxima expresión la cultura de denuncia		
<b>Estrategia del Plan Institucional</b>		<b>Linea(s) de Acción del Plan Institucional</b>			
Estrategia 1.1 Incentivar la participación ciudadana en las tareas de la institución.		1.1.1 Generar nuevos mecanismos de acercamiento con la ciudadanía. 1.1.2 Informar con apego al marco legal de los procesos, sanciones administrativas a servidores públicos y resultados de auditorías concluidas a través del portal o página de la FGE. 1.1.3 Aumentar el acceso de los ciudadanos a los medios de denuncia a través de estos servicios. 1.1.4 Incrementar la rendición de cuentas institucionales a la ciudadanía. 1.1.5 Ampliar la transparencia de la institución en la página de internet de la Fiscalía, para que el ciudadano pueda conocer la información de la Fiscalía General en forma sencilla y expedita. 1.1.6 Brindar un servicio de calidad, con personal capacitado y comprometido con la institución, proporcionando la asesoría jurídica que corresponda. 1.1.7 Impulsar el Patronato de la Fiscalía en su labor social.			

<b>Resultado Clave</b>	<b>Elementos a medir</b>	<b>Tipo de AI</b>
Haber atendido de manera pronta y expedita las quejas y denuncias interpuestas por la ciudadanía.	Proporcionar la atención, recursos, servicios e información que apoyan a las actividades operativas en la procuración de justicia	Específica

**Fundamento Jurídico (Resumen)** Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley de Amparo, Reglamentaria de los Artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, Ley de Instituciones de Crédito, Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Ley Federal de Defensoría Pública, Ley de Unión de Crédito, Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, Ley General de Víctimas, Ley Nacional de Mecanismos Alternos de Solución de Controversias en Materia Penal, Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes, Ley de Adaptación Social y de los Consejos Tutelares para Menores Infractores, Ley 587 de Responsabilidad Juvenil, Ley número 483 de la Comisión de Derechos Humanos, Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos, Ley número 307 de Extinción de Dominio para el Estado de Veracruz, Ley número 309 para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados o Abandonados para el Estado de Veracruz, Ley número 677 en Materia de Desaparición de Personas para el Estado de Veracruz, Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Reglamento de la Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Plan Institucional 2017-2026

**Descripción de Indicadores**

<b>Nombre del Indicador</b>	<b>Fórmula</b>	<b>Tipo de Fórmula</b>
Proporción de Atenciones Realizadas.	( Total de Atenciones Realizadas / Total de Atenciones Solicitadas ) x 100	Otras Proporciones

<b>Descripción del Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Dimensión</b>	<b>Meta</b>
Medir el número Total de Atenciones Realizadas sobre el número Total de Atenciones que son Solicitadas al personal.	Atención	Eficacia	7236.00

<b>Clave</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Sentido del Indicador</b>
401A06100.122.14E205.160120.1.40	Mensual	Ascendente

<b>Nombre de la Variable</b>	<b>Descripción de la Variable</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta</b>	<b>Fuente de Información</b>
Total de Atenciones Realizadas	Número Total de Atenciones Realizadas (La respuesta a las solicitudes sobre una tramites, queja o denuncia) del área.	Atención	7236.0	Reporte de Control de atenciones del área correspondiente
Total de Atenciones Solicitadas	Número Total de Atenciones Solicitadas (La solicitud de información sobre un trámite, queja o denuncia)	Atención	7236.0	Reporte de Control de atenciones del área correspondiente

**PROGRAMACION ANUAL DE INDICADORES**

**VARIABLE 1 / VARIABLE 2 / PORCENTAJE**

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual
603	603	603	603	603	603	603	603	603	603	603	603	7,236
603	603	603	603	603	603	603	603	603	603	603	603	7,236
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
<b>REALIZADO</b>												<b>Parametro de Cumplimiento (Desempeño): Bajo (&gt;70%); Bueno (70 a 90) y Excelente(&lt;90) 100.00 %</b>
1,482	1,887	1,487	1,037	1,343	1,119	1,420	1,243	1,715	2,426	2,763	2,580	20,502
1,482	1,887	1,487	1,037	1,343	1,119	1,420	1,243	1,715	2,426	2,763	2,580	20,502
245.77	279.35	268.43	244.32	240.00	230.92	231.58	228.39	234.62	251.39	270.19	283.33	% Avance Prog
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	% Avance Reali

DERTU340 Investigación y Persecución de los Delitos del Orden Común

Fiscalía Regional Zona Norte Tuxpan

<b>Beneficiario</b>	Gobierno	<b>Unidad Presupuestal</b>	15E205	<b>Presupuesto Autorizado</b>	
<b>Eje</b>	Consolidación del Nuevo Sistema Procesal Penal Acusatorio	<b>Objetivo del Eje</b>	Garantizar la eficiente y eficaz consolidación del Nuevo Sistema de Justicia Penal		
<b>Estrategia del Plan Institucional</b>		<b>Linea(s) de Accion del Plan Institucional</b>			
Estrategia 1.1 Reforzar la eficacia de la investigación y acusación, velar por la protección de víctimas, testigos e intervinientes en el proceso penal.  Estrategia 1.3 Consolidación del Sistema Integral de Justicia para Adolescentes  Estrategia 1.4 Profesionalizar la litigación.	1.1.1 Capacitar y formar al personal idóneo y suficiente para representar a la institución de manera eficiente en los asuntos en materia penal del fuero común. 1.1.2 Pleno respeto al principio de presunción de inocencia y al debido proceso. 1.1.3 Garantizar la Reparación del daño integral. 1.1.4 Armonizar las leyes de corte internacional, federal y estatal. 1.1.5 Establecer lineamientos para que la etapa de investigación preliminar, se lleve a cabo de manera eficaz y eficiente en un tiempo razonable, evitando así dilación en la investigación y proporcionando a los involucrados certeza jurídica respecto de la actuación del servidor público. 1.1.6 Adecuar la infraestructura de las Fiscalías, Laboratorios Periciales y Policía Ministerial. 1.1.7 Actualizar modelos de investigación y persecución del delito, así como organizar y definir procesos de trabajo entre fiscales y policías. 1.1.8 Solicitar las providencias precautorias procedentes de manera eficaz. 1.1.9 Mejorar intervención en juicio de amparo. 1.1.10 Fortalecer combate a la violencia de género. 1.3.2 Coordinar el sistema de justicia de adultos con el de adolescentes. 1.3.3 Crear una Fiscalía Especializada. 1.4.1 Formar grupos de litigación en las fiscalías regionales y especializadas. 1.4.2 Crear la figura de Unidad o Dirección General de Litigación. 1.4.3 Crear una subdirección para control de las medidas cautelares y obligaciones suspensionales, con la finalidad de tener un pleno control de estos mandamientos judiciales y su cumplimiento.				

<b>Resultado Clave</b>	<b>Elementos a medir</b>	<b>Tipo de AI</b>
Haber atendido de manera pronta y expedita las quejas y denuncias interpuestas por la ciudadanía.	Proporcionar la atención y canalización referentes a los servicios de procuración de justicia y que estas se otorguen con respecto a las garantías individuales	Específica

**Fundamento Jurídico (Resumen)** Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley de Amparo, Reglamentaria de los Artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, Ley de Instituciones de Crédito, Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Ley Federal de Defensoría Pública, Ley de Unión de Crédito, Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, Ley General de Víctimas, Ley Nacional de Mecanismos Alternos de Solución de Controversias en Materia Penal, Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes, Ley de Adaptación Social y de los Consejos Tutelares para Menores Infractores, Ley 587 de Responsabilidad Juvenil, Ley número 483 de la Comisión de Derechos Humanos, Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos, Ley número 307 de Extinción de Dominio para el Estado de Veracruz, Ley número 309 para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados o Abandonados para el Estado de Veracruz, Ley número 677 en Materia de Desaparición de Personas para el Estado de Veracruz, Ley N.º. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Reglamento de la Ley N.º. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Plan Institucional 2017-2026

Descripción de Indicadores

<b>Nombre del Indicador</b>	<b>Fórmula</b>	<b>Tipo de Fórmula</b>
Proporción de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Determinadas	(Total de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Determinadas / Total de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Iniciadas) x 100	Otras Proporciones

<b>Descripción del Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Dimensión</b>	<b>Meta</b>
Medir el número de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Determinadas sobre las Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Iniciadas por el personal de las Unidades y Subunidades adscritas a la Fiscalía Regional.	Investigación Ministerial	Eficacia	12000.00

<b>Clave</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Sentido del Indicador</b>
401A06100.122.15E205.160120.1.41	Mensual	Ascendente

Nombre de la Variable	Descripción de la Variable	Unidad de Medida	Meta	Fuente de Información
Total de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Determinadas	Número total de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Determinadas (Documento que emite la autoridad responsable como resultado de sus actuaciones para concluir, si existe o no una conducta delictiva por parte del demandado) que se concluyen ya sea por: Ejercicio de la Acción Penal, el No Ejercicio de la Acción Penal o su Reserva por parte de las Unidades y Subunidades Adscritas a la Fiscalía Regional para dar cumplimiento a la demanda de justicia por parte de la sociedad.	Investigación Ministerial	12000.0	Libro de Gobierno de las Unidades y Subunidades adscritas a la Fiscalía Regional que es concentrados en dicha área
Total de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Iniciadas	Número total de Carpetas de Investigación Iniciadas (Recepción de la denuncia de los hechos constitutivos del delito) cuando una persona da entrada a una denuncia en las Unidades y Subunidades Adscritas a la Fiscalía Regional para esclarecer y dar cumplimiento a la demanda de justicia por parte de la sociedad.	Investigación Ministerial	12000.0	Libro de Gobierno de las Unidades y Subunidades adscritas a la Fiscalía Regional que es concentrados en dicha área

PROGRAMACION ANUAL DE INDICADORES

VARIABLE 1 / VARIABLE 2 / PORCENTAJE												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual
1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	12,000
1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	12,000
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
REALIZADO												Parametro de Cumplimiento (Desempeño): Bajo (>70%); Bueno (70 a 90) y Excelente(<90)
630	887	656	740	921	1,022	746	489	690	633	623	272	8,309
468	553	628	360	335	430	425	431	394	392	382	390	5,188
63.00	75.85	72.43	72.82	76.68	80.93	80.02	76.13	75.34	74.14	73.06	69.24	% Avance Prog
134.61	148.57	131.77	144.99	163.56	175.05	175.11	167.79	168.51	167.88	167.50	160.15	% Avance Reali

**DEUTU340 Investigación y Persecución de los Delitos del Orden Común**

Fiscalía Regional Zona Norte Tuxpan

<b>Beneficiario</b>	Gobierno	<b>Unidad Presupuestal</b>	15E205	<b>Presupuesto Autorizado</b>	
<b>Eje</b>	Fomento de la Participación Ciudadana	<b>Objetivo del Eje</b>	Promover y difundir los servicios que la Fiscalía General brinda, con el objeto de generar confianza en la sociedad y así desarrollar en su máxima expresión la cultura de denuncia		
<b>Estrategia del Plan Institucional</b>		<b>Línea(s) de Acción del Plan Institucional</b>			
Estrategia 1.1 Incentivar la participación ciudadana en las tareas de la institución.		1.1.1 Generar nuevos mecanismos de acercamiento con la ciudadanía. 1.1.2 Informar con apego al marco legal de los procesos, sanciones administrativas a servidores públicos y resultados de auditorías concluidas a través del portal o página de la FGE. 1.1.3 Aumentar el acceso de los ciudadanos a los medios de denuncia a través de estos servicios. 1.1.4 Incrementar la rendición de cuentas institucionales a la ciudadanía. 1.1.5 Ampliar la transparencia de la institución en la página de internet de la Fiscalía, para que el ciudadano pueda conocer la información de la Fiscalía General en forma sencilla y expedita. 1.1.6 Brindar un servicio de calidad, con personal capacitado y comprometido con la institución, proporcionando la asesoría jurídica que corresponda. 1.1.7 Impulsar el Patronato de la Fiscalía en su labor social.			

<b>Resultado Clave</b>	<b>Elementos a medir</b>	<b>Tipo de AI</b>
Haber atendido de manera pronta y expedita las quejas y denuncias interpuestas por la ciudadanía.	Proporcionar la atención, recursos, servicios e información que apoyan a las actividades operativas en la procuración de justicia	Específica

**Fundamento Jurídico (Resumen)** Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley de Amparo, Reglamentaria de los Artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, Ley de Instituciones de Crédito, Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Ley Federal de Defensoría Pública, Ley de Unión de Crédito, Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, Ley General de Víctimas, Ley Nacional de Mecanismos Alternos de Solución de Controversias en Materia Penal, Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes, Ley de Adaptación Social y de los Consejos Tutelares para Menores Infractores, Ley 587 de Responsabilidad Juvenil, Ley número 483 de la Comisión de Derechos Humanos, Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos, Ley número 307 de Extinción de Dominio para el Estado de Veracruz, Ley número 309 para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados o Abandonados para el Estado de Veracruz, Ley número 677 en Materia de Desaparición de Personas para el Estado de Veracruz, Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Reglamento de la Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Plan Institucional 2017-2026

**Descripción de Indicadores**

<b>Nombre del Indicador</b>	<b>Fórmula</b>	<b>Tipo de Fórmula</b>	
Proporción de Atenciones Realizadas.	$(\text{Total de Atenciones Realizadas} / \text{Total de Atenciones Solicitadas}) \times 100$	Otras Proporciones	
<b>Descripción del Indicador</b>		<b>Unidad de Medida</b>	<b>Dimensión</b>
Medir el número Total de Atenciones Realizadas sobre el número Total de Atenciones que son Solicitadas al personal.		Atención	Eficacia
		<b>Meta</b>	18000.00
<b>Clave</b>		<b>Frecuencia</b>	<b>Sentido del Indicador</b>
401A06100.122.15E205.160120.1.42		Mensual	Ascendente
<b>Nombre de la Variable</b>	<b>Descripción de la Variable</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta</b>
Total de Atenciones Realizadas	Número Total de Atenciones Realizadas (La respuesta a las solicitudes sobre una tramites, queja o denuncia) del área.	Atención	18000.0
Total de Atenciones Solicitadas	Número Total de Atenciones Solicitadas (La solicitud de información sobre un trámite, queja o denuncia)	Atención	18000.0
		<b>Fuente de Información</b>	
		Reporte de Control de atenciones del área correspondiente	

**PROGRAMACION ANUAL DE INDICADORES**

VARIABLE 1 / VARIABLE 2 / PORCENTAJE												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual
1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	18,000
1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	18,000
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
REALIZADO												Parametro de Cumplimiento (Desempeño): Bajo (>70%); Bueno (70 a 90) y Excelente(<90)
1,228	1,423	1,231	1,032	806	903	1,037	961	1,175	1,332	1,358	888	13,374
1,228	1,423	1,231	1,032	806	903	1,037	961	1,175	1,332	1,358	888	13,374
81.86	88.36	86.26	81.90	76.26	73.58	72.95	71.84	72.56	74.18	75.67	74.30	% Avance Prog
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	% Avance Reali

**DEUTU340 Investigación y Persecución de los Delitos del Orden Común**

Fiscalía Regional Zona Norte Tantoyuca

<b>Beneficiario</b>	Gobierno	<b>Unidad Presupuestal</b>	16E205	<b>Presupuesto Autorizado</b>	
<b>Eje</b>	Consolidación del Nuevo Sistema Procesal Penal Acusatorio	<b>Objetivo del Eje</b>	Garantizar la eficiente y eficaz consolidación del Nuevo Sistema de Justicia Penal		
<b>Estrategia del Plan Institucional</b>	<b>Linea(s) de Accion del Plan Institucional</b>				
Estrategia 1.1 Reforzar la eficacia de la investigación y acusación, velar por la protección de víctimas, testigos e intervinientes en el proceso penal.	1.1.1 Capacitar y formar al personal idóneo y suficiente para representar a la institución de manera eficiente en los asuntos en materia penal del fuero común. 1.1.2 Pleno respeto al principio de presunción de inocencia y al debido proceso. 1.1.3 Garantizar la Reparación del daño integral. 1.1.4 Armonizar las leyes de corte internacional, federal y estatal. 1.1.5 Establecer lineamientos para que la etapa de investigación preliminar, se lleve a cabo de manera eficaz y eficiente en un tiempo razonable, evitando así dilación en la investigación y proporcionando a los involucrados certeza jurídica respecto de la actuación del servidor público.				
Estrategia 1.3 Consolidación del Sistema Integral de Justicia para Adolescentes	1.1.6 Adecuar la infraestructura de las Fiscalías, Laboratorios Periciales y Policía Ministerial. 1.1.7 Actualizar modelos de investigación y persecución del delito, así como organizar y definir procesos de trabajo entre fiscales y policías. 1.1.8 Solicitar las providencias precautorias procedentes de manera eficaz.				
Estrategia 1.4 Profesionalizar la litigación.	1.1.9 Mejorar intervención en juicio de amparo. 1.1.10 Fortalecer combate a la violencia de género. 1.3.2 Coordinar el sistema de justicia de adultos con el de adolescentes. 1.3.3 Crear una Fiscalía Especializada. 1.4.1 Formar grupos de litigación en las fiscalías regionales y especializadas. 1.4.2 Crear la figura de Unidad o Dirección General de Litigación. 1.4.3 Crear una subdirección para control de las medidas cautelares y obligaciones suspensionales, con la finalidad de tener un pleno control de estos mandamientos judiciales y su cumplimiento.				

<b>Resultado Clave</b>	<b>Elementos a medir</b>	<b>Tipo de AI</b>
Haber atendido de manera pronta y expedita las quejas y denuncias interpuestas por la ciudadanía.	Proporcionar la atención y canalización referentes a los servicios de procuración de justicia y que estas se otorguen con respecto a las garantías individuales	Específica

**Fundamento Jurídico (Resumen)** Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley de Amparo, Reglamentaria de los Artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, Ley de Instituciones de Crédito, Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Ley Federal de Defensoría Pública, Ley de Unión de Crédito, Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, Ley General de Víctimas, Ley Nacional de Mecanismos Alternos de Solución de Controversias en Materia Penal, Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes, Ley de Adaptación Social y de los Consejos Tutelares para Menores Infractores, Ley 587 de Responsabilidad Juvenil, Ley número 483 de la Comisión de Derechos Humanos, Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos, Ley número 307 de Extinción de Dominio para el Estado de Veracruz, Ley número 309 para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados o Abandonados para el Estado de Veracruz, Ley número 677 en Materia de Desaparición de Personas para el Estado de Veracruz, Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Reglamento de la Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Plan Institucional 2017-2026

**Descripción de Indicadores**

<b>Nombre del Indicador</b>	<b>Fórmula</b>	<b>Tipo de Fórmula</b>
Proporción de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Determinadas	(Total de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Determinadas / Total de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Iniciadas) x 100	Otras Proporciones

<b>Descripción del Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Dimensión</b>	<b>Meta</b>
Medir el número de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Determinadas sobre las Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Iniciadas por el personal de las Unidades y Subunidades adscritas a la Fiscalía Regional.	Investigación Ministerial	Eficacia	3720.00

<b>Clave</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Sentido del Indicador</b>
401A06100.122.16E205.160120.1.43 21114.0010070801.122.DERTU340Y.1600121.1.U3400195001.43	Mensual	Ascendente

<b>Nombre de la Variable</b>	<b>Descripción de la Variable</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta</b>	<b>Fuente de Información</b>
Total de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Determinadas	Número total de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Determinadas (Documento que emite la autoridad responsable como resultado de sus actuaciones para concluir, si existe o no una conducta delictiva por parte del demandado) que se concluyen ya sea por: Ejercicio de la Acción Penal, el No Ejercicio de la Acción Penal o su Reserva por parte de las Unidades y Subunidades Adscritas a la Fiscalía Regional para dar cumplimiento a la demanda de justicia por parte de la sociedad.	Investigación Ministerial	3720.0	Libro de Gobierno de las Unidades y Subunidades adscritas a la Fiscalía Regional que es concentrados en dicha área
Total de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Iniciadas	Número total de Carpetas de Investigación Iniciadas (Recepción de la denuncia de los hechos constitutivos del delito ) cuando una persona da entrada a una denuncia en las Unidades y Subunidades Adscritas a la Fiscalía Regional para esclarecer y dar cumplimiento a la demanda de justicia por parte de la sociedad.	Investigación Ministerial	3720.0	Libro de Gobierno de las Unidades y Subunidades adscritas a la Fiscalía Regional que es concentrados en dicha área

**PROGRAMACION ANUAL DE INDICADORES**

**VARIABLE 1 / VARIABLE 2 / PORCENTAJE**

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual
310	310	310	310	310	310	310	310	310	310	310	310	3,720
310	310	310	310	310	310	310	310	310	310	310	310	3,720
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
<b>REALIZADO</b>												<b>Parametro de Cumplimiento (Desempeño): Bajo (&gt;70%); Bueno (70 a 90) y Excelente(&lt;90) 211.22 %</b>
447	602	514	426	442	605	487	338	574	527	384	270	5,616
236	260	244	155	180	227	210	181	198	234	197	211	2,533
144.19	169.19	168.06	160.40	156.83	163.22	162.35	155.68	158.96	160.06	156.77	150.96	% Avance Prog
189.40	211.49	211.21	222.23	226.13	233.17	233.00	228.05	234.53	233.50	230.23	221.71	% Avance Reali

**DEUTU340 Investigación y Persecución de los Delitos del Orden Común**

Fiscalía Regional Zona Norte Tantoyuca

<b>Beneficiario</b>	Gobierno	<b>Unidad Presupuestal</b>	16E205	<b>Presupuesto Autorizado</b>	
<b>Eje</b>	Fomento de la Participación Ciudadana	<b>Objetivo del Eje</b>	Promover y difundir los servicios que la Fiscalía General brinda, con el objeto de generar confianza en la sociedad y así desarrollar en su máxima expresión la cultura de denuncia		
<b>Estrategia del Plan Institucional</b>	<b>Linea(s) de Acción del Plan Institucional</b>				
Estrategia 1.1 Incentivar la participación ciudadana en las tareas de la institución.	1.1.1 Generar nuevos mecanismos de acercamiento con la ciudadanía. 1.1.2 Informar con apego al marco legal de los procesos, sanciones administrativas a servidores públicos y resultados de auditorías concluidas a través del portal o página de la FGE. 1.1.3 Aumentar el acceso de los ciudadanos a los medios de denuncia a través de estos servicios. 1.1.4 Incrementar la rendición de cuentas institucionales a la ciudadanía. 1.1.5 Ampliar la transparencia de la institución en la página de internet de la Fiscalía, para que el ciudadano pueda conocer la información de la Fiscalía General en forma sencilla y expedita. 1.1.6 Brindar un servicio de calidad, con personal capacitado y comprometido con la institución, proporcionando la asesoría jurídica que corresponda. 1.1.7 Impulsar el Patronato de la Fiscalía en su labor social.				

<b>Resultado Clave</b>	<b>Elementos a medir</b>	<b>Tipo de AI</b>
Haber atendido de manera pronta y expedita las quejas y denuncias interpuestas por la ciudadanía.	Proporcionar la atención, recursos, servicios e información que apoyan a las actividades operativas en la procuración de justicia	Específica

**Fundamento Jurídico (Resumen)** Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley de Amparo, Reglamentaria de los Artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, Ley de Instituciones de Crédito, Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Ley Federal de Defensoría Pública, Ley de Unión de Crédito, Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, Ley General de Víctimas, Ley Nacional de Mecanismos Alternos de Solución de Controversias en Materia Penal, Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes, Ley de Adaptación Social y de los Consejos Tutelares para Menores Infractores, Ley 587 de Responsabilidad Juvenil, Ley número 483 de la Comisión de Derechos Humanos, Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos, Ley número 307 de Extinción de Dominio para el Estado de Veracruz, Ley número 309 para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados o Abandonados para el Estado de Veracruz, Ley número 677 en Materia de Desaparición de Personas para el Estado de Veracruz, Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Reglamento de la Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Plan Institucional 2017-2026

**Descripción de Indicadores**

<b>Nombre del Indicador</b>	<b>Fórmula</b>	<b>Tipo de Fórmula</b>		
Proporción de Atenciones Realizadas.	( Total de Atenciones Realizadas / Total de Atenciones Solicitadas ) x 100	Otras Proporciones		
<b>Descripción del Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Dimensión</b>	<b>Meta</b>	
Medir el número Total de Atenciones Realizadas sobre el número Total de Atenciones que son Solicitadas al personal.	Atención	Eficacia	14400.00	
<b>Clave</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Sentido del Indicador</b>		
401A06100.122.16E205.160120.1.44	21114.0010070801.122.DERTU340Y.1600121.1.U3400195001.44	Mensual Ascendente		
<b>Nombre de la Variable</b>	<b>Descripción de la Variable</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta</b>	<b>Fuente de Información</b>
Total de Atenciones Realizadas	Número Total de Atenciones Realizadas (La respuesta a las solicitudes sobre una tramites, queja o denuncia) del área.	Atención	14400.0	Reporte de Control de atenciones del área correspondiente
Total de Atenciones Solicitadas	Número Total de Atenciones Solicitadas (La solicitud de información sobre un trámite, queja o denuncia)	Atención	14400.0	Reporte de Control de atenciones del área correspondiente

**PROGRAMACION ANUAL DE INDICADORES**

VARIABLE 1 / VARIABLE 2 / PORCENTAJE													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual	
1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	14,400	
1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	14,400	
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
REALIZADO												Parametro de Cumplimiento (Desempeño): Bajo (>70%); Bueno (70 a 90) y Excelente(<90)	100.00 %
1,245	1,222	687	550	705	819	800	838	1,062	1,206	931	699	10,764	
1,245	1,222	687	550	705	819	800	838	1,062	1,206	931	699	10,764	
103.75	102.79	87.61	77.16	73.48	72.61	71.76	71.52	73.40	76.11	76.25	74.75	% Avance Prog	
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	% Avance Real	

### DERTU340 Investigación y Persecución de los Delitos del Orden Común

Fiscalía Regional Zona Centro Veracruz

<b>Beneficiario</b>	Gobierno	<b>Unidad Presupuestal</b>	17E205	<b>Presupuesto Autorizado</b>	
<b>Eje</b>	Consolidación del Nuevo Sistema Procesal Penal Acusatorio	<b>Objetivo del Eje</b>	Garantizar la eficiente y eficaz consolidación del Nuevo Sistema de Justicia Penal		
<b>Estrategia del Plan Institucional</b>		<b>Linea(s) de Accion del Plan Institucional</b>			
Estrategia 1.1 Reforzar la eficacia de la investigación y acusación, velar por la protección de víctimas, testigos e intervinientes en el proceso penal.		1.1.1 Capacitar y formar al personal idóneo y suficiente para representar a la institución de manera eficiente en los asuntos en materia penal del fuero común. 1.1.2 Pleno respeto al principio de presunción de inocencia y al debido proceso. 1.1.3 Garantizar la Reparación del daño integral. 1.1.4 Armonizar las leyes de corte internacional, federal y estatal. 1.1.5 Establecer lineamientos para que la etapa de investigación preliminar, se lleve a cabo de manera eficaz y eficiente en un tiempo razonable, evitando así dilación en la investigación y proporcionando a los involucrados certeza jurídica respecto de la actuación del servidor público.			
Estrategia 1.3 Consolidación del Sistema Integral de Justicia para Adolescentes		1.1.6 Adecuar la infraestructura de las Fiscalías, Laboratorios Periciales y Policía Ministerial. 1.1.7 Actualizar modelos de investigación y persecución del delito, así como organizar y definir procesos de trabajo entre fiscales y policías. 1.1.8 Solicitar las providencias precautorias procedentes de manera eficaz.			
Estrategia 1.4 Profesionalizar la litigación.		1.1.9 Mejorar intervención en juicio de amparo. 1.1.10 Fortalecer combate a la violencia de género. 1.3.2 Coordinar el sistema de justicia de adultos con el de adolescentes. 1.3.3 Crear una Fiscalía Especializada. 1.4.1 Formar grupos de litigación en las fiscalías regionales y especializadas. 1.4.2 Crear la figura de Unidad o Dirección General de Litigación. 1.4.3 Crear una subdirección para control de las medidas cautelares y obligaciones suspensionales, con la finalidad de tener un pleno control de estos mandamientos judiciales y su cumplimiento.			

Resultado Clave	Elementos a medir	Tipo de AI
Haber atendido de manera pronta y expedita las quejas y denuncias interpuestas por la ciudadanía.	Proporcionar la atención y canalización referentes a los servicios de procuración de justicia y que estas se otorguen con respecto a las garantías individuales	Específica

**Fundamento Jurídico (Resumen)** Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley de Amparo, Reglamentaria de los Artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, Ley de Instituciones de Crédito, Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Ley Federal de Defensoría Pública, Ley de Unión de Crédito, Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, Ley General de Víctimas, Ley Nacional de Mecanismos Alternos de Solución de Controversias en Materia Penal, Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes, Ley de Adaptación Social y de los Consejos Tutelares para Menores Infractores, Ley 587 de Responsabilidad Juvenil, Ley número 483 de la Comisión de Derechos Humanos, Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos, Ley número 307 de Extinción de Dominio para el Estado de Veracruz, Ley número 309 para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados o Abandonados para el Estado de Veracruz, Ley número 677 en Materia de Desaparición de Personas para el Estado de Veracruz, Ley N.º 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Reglamento de la Ley N.º 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Plan Institucional 2017-2026

### Descripción de Indicadores

Nombre del Indicador	Fórmula	Tipo de Fórmula
Proporción de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Determinadas	$(\text{Total de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Determinadas} / \text{Total de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Iniciadas}) \times 100$	Otras Proporciones

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Dimensión	Meta
Medir el número de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Determinadas sobre las Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Iniciadas por el personal de las Unidades y Subunidades adscritas a la Fiscalía Regional.	Investigación Ministerial	Eficacia	19250.00

Clave	Frecuencia	Sentido del Indicador
401A06100.122.17E205.160120.1.45 21114.0010070901.122.DERTU340Y.1600121.1.U3400195001.45	Mensual	Ascendente

Nombre de la Variable	Descripción de la Variable	Unidad de Medida	Meta	Fuente de Información
Total de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Determinadas	Número total de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Determinadas (Documento que emite la autoridad responsable como resultado de sus actuaciones para concluir, si existe o no una conducta delictiva por parte del demandado) que se concluyen ya sea por: Ejercicio de la Acción Penal, el No Ejercicio de la Acción Penal o su Reserva por parte de las Unidades y Subunidades Adscritas a la Fiscalía Regional para dar cumplimiento a la demanda de justicia por parte de la sociedad.	Investigación Ministerial	19250.0	Libro de Gobierno de las Unidades y Subunidades adscritas a la Fiscalía Regional que es concentrados en dicha área
Total de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Iniciadas	Número total de Carpetas de Investigación Iniciadas (Recepción de la denuncia de los hechos constitutivos del delito) cuando una persona da entrada a una denuncia en las Unidades y Subunidades Adscritas a la Fiscalía Regional para esclarecer y dar cumplimiento a la demanda de justicia por parte de la sociedad.	Investigación Ministerial	19250.0	Libro de Gobierno de las Unidades y Subunidades adscritas a la Fiscalía Regional que es concentrados en dicha área

### PROGRAMACION ANUAL DE INDICADORES

VARIABLE 1 / VARIABLE 2 / PORCENTAJE												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual
1,300	2,400	2,800	1,750	1,550	1,950	1,150	1,150	1,400	1,400	1,200	1,200	19,250
1,300	2,400	2,800	1,750	1,550	1,950	1,150	1,150	1,400	1,400	1,200	1,200	19,250
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
REALIZADO												Parametro de Cumplimiento (Desempeño): Bajo (>70%); Bueno (70 a 90) y Excelente(<90)
190	311	80	53	43	20	30	219	538	1,879	536	375	4,274
765	739	849	466	506	524	648	659	676	772	770	818	8,192
14.61	13.54	8.93	7.68	6.90	5.93	5.63	6.73	9.60	19.95	21.60	22.20	% Avance Prog
24.83	33.31	24.69	22.49	20.36	18.10	16.16	18.34	25.44	50.92	52.87	52.17	% Avance Reali

**DEUTU340 Investigación y Persecución de los Delitos del Orden Común**

Fiscalía Regional Zona Centro Veracruz

<b>Beneficiario</b>	Gobierno	<b>Unidad Presupuestal</b>	17E205	<b>Presupuesto Autorizado</b>	
<b>Eje</b>	Fomento de la Participación Ciudadana	<b>Objetivo del Eje</b>	Promover y difundir los servicios que la Fiscalía General brinda, con el objeto de generar confianza en la sociedad y así desarrollar en su máxima expresión la cultura de denuncia		
<b>Estrategia del Plan Institucional</b>		<b>Línea(s) de Acción del Plan Institucional</b>			
Estrategia 1.1 Incentivar la participación ciudadana en las tareas de la institución.		1.1.1 Generar nuevos mecanismos de acercamiento con la ciudadanía. 1.1.2 Informar con apego al marco legal de los procesos, sanciones administrativas a servidores públicos y resultados de auditorías concluidas a través del portal o página de la FGE. 1.1.3 Aumentar el acceso de los ciudadanos a los medios de denuncia a través de estos servicios. 1.1.4 Incrementar la rendición de cuentas institucionales a la ciudadanía. 1.1.5 Ampliar la transparencia de la institución en la página de internet de la Fiscalía, para que el ciudadano pueda conocer la información de la Fiscalía General en forma sencilla y expedita. 1.1.6 Brindar un servicio de calidad, con personal capacitado y comprometido con la institución, proporcionando la asesoría jurídica que corresponda. 1.1.7 Impulsar el Patronato de la Fiscalía en su labor social.			

<b>Resultado Clave</b>	<b>Elementos a medir</b>	<b>Tipo de AI</b>
Haber atendido de manera pronta y expedita las quejas y denuncias interpuestas por la ciudadanía.	Proporcionar la atención, recursos, servicios e información que apoyan a las actividades operativas en la procuración de justicia	Específica

**Fundamento Jurídico (Resumen)** Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley de Amparo, Reglamentaria de los Artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, Ley de Instituciones de Crédito, Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Ley Federal de Defensoría Pública, Ley de Unión de Crédito, Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, Ley General de Víctimas, Ley Nacional de Mecanismos Alternos de Solución de Controversias en Materia Penal, Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes, Ley de Adaptación Social y de los Consejos Tutelares para Menores Infractores, Ley 587 de Responsabilidad Juvenil, Ley número 483 de la Comisión de Derechos Humanos, Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos, Ley número 307 de Extinción de Dominio para el Estado de Veracruz, Ley número 309 para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados o Abandonados para el Estado de Veracruz, Ley número 677 en Materia de Desaparición de Personas para el Estado de Veracruz, Ley N.º 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Reglamento de la Ley N.º 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Plan Institucional 2017-2026

**Descripción de Indicadores**

<b>Nombre del Indicador</b>	<b>Fórmula</b>	<b>Tipo de Fórmula</b>
Proporción de Atenciones Realizadas.	( Total de Atenciones Realizadas / Total de Atenciones Solicitadas ) x 100	Otras Proporciones

<b>Descripción del Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Dimensión</b>	<b>Meta</b>
Medir el número Total de Atenciones Realizadas sobre el número Total de Atenciones que son Solicitadas al personal.	Atención	Eficacia	16800.00

<b>Clave</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Sentido del Indicador</b>
401A06100.122.17E205.160120.1.46	Mensual	Ascendente

<b>Nombre de la Variable</b>	<b>Descripción de la Variable</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta</b>	<b>Fuente de Información</b>
Total de Atenciones Realizadas	Número Total de Atenciones Realizadas (La respuesta a las solicitudes sobre una tramites, queja o denuncia) del área.	Atención	16800.0	Reporte de Control de atenciones del área correspondiente
Total de Atenciones Solicitadas	Número Total de Atenciones Solicitadas (La solicitud de información sobre un trámite, queja o denuncia)	Atención	16800.0	Reporte de Control de atenciones del área correspondiente

**PROGRAMACION ANUAL DE INDICADORES**

**VARIABLE 1 / VARIABLE 2 / PORCENTAJE**

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual
	1,400	1,400	1,400	1,400	1,400	1,400	1,400	1,400	1,400	1,400	1,400	1,400	16,800
	1,400	1,400	1,400	1,400	1,400	1,400	1,400	1,400	1,400	1,400	1,400	1,400	16,800
	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
<b>REALIZADO</b>	<b>Parametro de Cumplimiento (Desempeño): Bajo (&gt;70%); Bueno (70 a 90) y Excelente(&lt;90)</b>												<b>100.00 %</b>
	1,450	1,450	1,410	1,400	1,400	1,400	1,400	1,400	1,400	1,400	1,400	1,400	16,910
	1,450	1,450	1,410	1,400	1,400	1,400	1,400	1,400	1,400	1,400	1,400	1,400	16,910
	103.57	103.57	102.61	101.96	101.57	101.30	101.12	100.98	100.87	100.78	100.71	100.65	% Avance Prog
	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	% Avance Reali

DERTU340 Investigación y Persecución de los Delitos del Orden Común

Fiscalía Coordinadora Especializada en Asuntos Indígenas y de Derechos Humanos

Beneficiario	Gobierno	Unidad Presupuestal	18E205	Presupuesto Autorizado		
Eje	Consolidación del Nuevo Sistema Procesal Penal Acusatorio	Objetivo del Eje	Garantizar la eficiente y eficaz consolidación del Nuevo Sistema de Justicia Penal			

Estrategia del Plan Institucional	Linea(s) de Accion del Plan Institucional
Estrategia 1.1 Reforzar la eficacia de la investigación y acusación, velar por la protección de víctimas, testigos e intervinientes en el proceso penal.	1.1.1 Capacitar y formar al personal idóneo y suficiente para representar a la institución de manera eficiente en los asuntos en materia penal del fuero común. 1.1.2 Pleno respeto al principio de presunción de inocencia y al debido proceso. 1.1.3 Garantizar la Reparación del daño integral. 1.1.4 Armonizar las leyes de corte internacional, federal y estatal. 1.1.5 Establecer lineamientos para que la etapa de investigación preliminar, se lleve a cabo de manera eficaz y eficiente en un tiempo razonable, evitando así dilación en la investigación y proporcionando a los involucrados certeza jurídica respecto de la actuación del servidor público. 1.1.6 Adecuar la infraestructura de las Fiscalías, Laboratorios Periciales y Policía Ministerial. 1.1.7 Actualizar modelos de investigación y persecución del delito, así como organizar y definir procesos de trabajo entre fiscales y policías. 1.1.8 Solicitar las providencias precautorias procedentes de manera eficaz. 1.1.9 Mejorar intervención en juicio de amparo. 1.1.10 Fortalecer combate a la violencia de género. 1.1.11 Difusión de los MASC hacia la ciudadanía a través de la página de la FGE o medios de comunicación de alto impacto.

Resultado Clave	Elementos a medir	Tipo de AI
Haber atendido de manera pronta y expedita las quejas y denuncias interpuestas por la ciudadanía.	Proporcionar la atención y canalización referentes a los servicios de procuración de justicia y que estas se otorguen con respecto a las garantías individuales	Específica

**Fundamento Jurídico (Resumen)** Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Tratados Internacionales, Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley General de Víctimas, Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas, Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Ley 483 de la Comisión Estatal de Derechos Humanos para el Estado de Veracruz – Llave, Ley de Derechos y Culturas Indígenas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley de Acceso de las Mujeres a una vida libre de Violencia para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley No. 259 de Víctimas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Código Nacional de Procedimientos Penales, Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, Reglamento Interno de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Reglamento Interno de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley N°, 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Reglamento de la Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Plan Institucional 2017-2026

Descripción de Indicadores

Nombre del Indicador	Fórmula	Tipo de Fórmula
Proporción de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Determinadas en Asuntos Indígenas	(Total de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Determinadas / Total de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Iniciadas) x 100	Otras Proporciones

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Dimensión	Meta
Medir el número de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Determinadas sobre las Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Iniciadas por el personal de la Fiscalía Coordinadora Especializada en Asuntos Indígenas y de Derechos Humanos.	Investigación Ministerial	Eficacia	700.00

Clave	Frecuencia	Sentido del Indicador
401A06100.122.18E205.160120.1.47	21114.0010071001.122.DERTU340Y.1600121.1.U3400195001.47	Mensual Ascendente

Nombre de la Variable	Descripción de la Variable	Unidad de Medida	Meta	Fuente de Información
Total de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Determinadas	Número total de Investigaciones Ministeriales Determinadas y/o Carpetas de Investigación (Documento que emite el Fiscal Investigador Itinerante y Fiscalías Itinerantes Adscritas a la Fiscalía Coordinadora, como resultado de sus actuaciones, para razonar si existe o no una conducta delictiva por parte del denunciado) que pueden ser por: Ejercicio de la Acción Penal, el No Ejercicio de la Acción Penal o su Reserva.	Investigación Ministerial	700.0	Libros de Gobierno de las Fiscalías Itinerantes Adscritas a esta Fiscalía Coordinadora Especializada, que son concentrados en la misma
Total de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Iniciadas	Número total de Carpetas Iniciadas de Investigación (Recepción de denuncias de los hechos constitutivos de delito) cuando una persona denuncia en las Fiscalías Adscritas a la Fiscalía Coordinadora.	Investigación Ministerial	700.0	Libros de Gobierno de las Fiscalías Itinerantes Adscritas a esta Fiscalía Coordinadora Especializada, que son concentrados en la misma

PROGRAMACION ANUAL DE INDICADORES

VARIABLE 1 / VARIABLE 2 / PORCENTAJE

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual
	55	55	60	60	60	60	60	60	60	60	55	55	700
	55	55	60	60	60	60	60	60	60	60	55	55	700
	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
<b>REALIZADO</b>	<b>Parametro de Cumplimiento (Desempeño): Bajo (&gt;70%); Bueno (70 a 90) y Excelente(&lt;90)</b>												<b>72.99 %</b>
	34	18	48	24	32	37	43	23	40	29	52	48	428
	49	40	48	35	45	34	38	41	55	66	48	32	531
	61.81	47.27	58.82	53.91	53.79	55.14	57.56	55.10	56.41	55.59	58.91	61.14	% Avance Prog
	69.38	58.42	72.99	72.09	71.88	76.89	81.66	78.48	77.66	72.72	76.15	80.60	% Avance Real

DERTU340 Investigación y Persecución de los Delitos del Orden Común

Fiscalía Coordinadora Especializada en Asuntos Indígenas y de Derechos Humanos

<b>Beneficiario</b>	Gobierno	<b>Unidad Presupuestal</b>	18E205	<b>Presupuesto Autorizado</b>	
<b>Eje</b>	Fomento de la Participación Ciudadana	<b>Objetivo del Eje</b>	Promover y difundir los servicios que la Fiscalía General brinda, con el objeto de generar confianza en la sociedad y así desarrollar en su máxima expresión la cultura de denuncia		
<b>Estrategia del Plan Institucional</b>		<b>Línea(s) de Acción del Plan Institucional</b>			
Estrategia 1.1 Incentivar la participación ciudadana en las tareas de la institución.		1.1.1 Generar nuevos mecanismos de acercamiento con la ciudadanía. 1.1.2 Informar con apego al marco legal de los procesos, sanciones administrativas a servidores públicos y resultados de auditorías concluidas a través del portal o página de la FGE. 1.1.3 Aumentar el acceso de los ciudadanos a los medios de denuncia a través de estos servicios. 1.1.4 Incrementar la rendición de cuentas institucionales a la ciudadanía. 1.1.5 Ampliar la transparencia de la institución en la página de internet de la Fiscalía, para que el ciudadano pueda conocer la información de la Fiscalía General en forma sencilla y expedita. 1.1.6 Brindar un servicio de calidad, con personal capacitado y comprometido con la institución, proporcionando la asesoría jurídica que corresponda. 1.1.7 Impulsar el Patronato de la Fiscalía en su labor social.			

<b>Resultado Clave</b>	<b>Elementos a medir</b>	<b>Tipo de AI</b>
Haber atendido de manera pronta y expedita las quejas y denuncias interpuestas por la ciudadanía.	Proporcionar la atención, recursos, servicios e información que apoyan a las actividades operativas en la procuración de justicia	Específica

**Fundamento Jurídico (Resumen)** Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Tratados Internacionales, Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley General de Víctimas, Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas, Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Ley 483 de la Comisión Estatal de Derechos Humanos para el Estado de Veracruz – Llave, Ley de Derechos y Culturas Indígenas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley No. 259 de Víctimas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Código Nacional de Procedimientos Penales, Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, Reglamento Interno de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Reglamento Interno de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Reglamento de la Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Plan Institucional 2017-2026

Descripción de Indicadores		
<b>Nombre del Indicador</b>	<b>Fórmula</b>	<b>Tipo de Fórmula</b>
Proporción de Atenciones Realizadas.	( Total de Atenciones Realizadas / Total de Atenciones Solicitadas ) x 100	Otras Proporciones

<b>Descripción del Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Dimensión</b>	<b>Meta</b>
Medir el número Total de Atenciones Realizadas sobre el número Total de Atenciones que son Solicitadas al personal.	Atención	Eficacia	45223.00

<b>Clave</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Sentido del Indicador</b>
401A06100.122.18E205.160120.1.48	21114.0010071001.122.DERTU340Y.1600121.1.U3400195001.48	Mensual Ascendente

Nombre de la Variable	Descripción de la Variable	Unidad de Medida	Meta	Fuente de Información
Total de Atenciones Realizadas	Número Total de Atenciones Realizadas (La respuesta a las solicitudes sobre una tramites, queja o denuncia) del área.	Atención	45223.0	Libros de Gobierno de las Fiscalías Itinerantes Adscritas a esta Fiscalía Coordinadora Especializada, que son concentrados en la misma
Total de Atenciones Solicitadas	Número Total de Atenciones Solicitadas (La solicitud de información sobre un trámite, queja o denuncia)	Atención	45223.0	Libros de Gobierno de las Fiscalías Itinerantes Adscritas a esta Fiscalía Coordinadora Especializada, que son concentrados en la misma

PROGRAMACION ANUAL DE INDICADORES

VARIABLE 1 / VARIABLE 2 / PORCENTAJE												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual
3,768	3,768	3,768	3,769	3,769	3,769	3,769	3,769	3,769	3,769	3,768	3,768	45,223
3,768	3,768	3,768	3,769	3,769	3,769	3,769	3,769	3,769	3,769	3,768	3,768	45,223
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
REALIZADO												100.00 %
5,498	8,490	4,311	2,036	2,386	2,875	3,011	2,712	3,171	3,827	5,239	3,303	46,859
5,498	8,490	4,311	2,036	2,386	2,875	3,011	2,712	3,171	3,827	5,239	3,303	46,859
145.91	185.61	161.88	134.91	120.58	113.20	108.44	103.88	101.68	101.67	105.06	103.61	% Avance Prog
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	% Avance Reali

**DERTU340 Investigación y Persecución de los Delitos del Orden Común**

Fiscalía Coordinadora Especializada en Asuntos Indígenas y de Derechos Humanos

<b>Beneficiario</b>	Gobierno	<b>Unidad Presupuestal</b>	18E205	<b>Presupuesto Autorizado</b>	
<b>Eje</b>	Consolidación del Nuevo Sistema Procesal Penal Acusatorio	<b>Objetivo del Eje</b>	Garantizar la eficiente y eficaz consolidación del Nuevo Sistema de Justicia Penal		
<b>Estrategia del Plan Institucional</b>		<b>Línea(s) de Acción del Plan Institucional</b>			
Estrategia 1.2 Promover los Medios Alternativos de Solución de Controversias (MASC).		1.1.1 Capacitar y formar al personal idóneo y suficiente para representar a la institución de manera eficiente en los asuntos en materia penal del fuero común. 1.2.1 Difusión de los MASC hacia la ciudadanía a través de la página de la FGE o medios de comunicación de alto impacto.			
<b>Resultado Clave</b>		<b>Elementos a medir</b>		<b>Tipo de AI</b>	
Haber logrado el mayor número de conciliaciones en delitos que no son de oficio.		Proporcionar la atención y canalización referentes a los servicios de procuración de justicia y que estas se otorguen con respecto a las garantías individuales		Específica	

**Fundamento Jurídico (Resumen)** Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Tratados Internacionales, Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley General de Víctimas, Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas, Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Ley 483 de la Comisión Estatal de Derechos Humanos para el Estado de Veracruz – Llave, Ley de Derechos y Culturas Indígenas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley No. 259 de Víctimas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Código Nacional de Procedimientos Penales, Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, Reglamento Interno de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Reglamento Interno de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Reglamento de la Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Plan Institucional 2017-2026

**Descripción de Indicadores**

<b>Nombre del Indicador</b>	<b>Fórmula</b>	<b>Tipo de Fórmula</b>
Proporción de Convenios de Conciliación y Mediación en Asuntos Indígenas	(Total de Acuerdos Reparatorios realizados / Total de Atenciones mediante el proceso de Conciliación, Mediación y Mecanismos Alternativos de solución de controversias ) x 100	Otras Proporciones

<b>Descripción del Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Dimensión</b>	<b>Meta</b>
Medir el número de Acuerdos Reparatorios sobre atención en los procesos de Conciliación, Mediación y Junta restaurativa realizados por el personal de la Fiscalía Coordinadora Especializada en Asuntos Indígenas y de Derechos Humanos.	Conciliación	Eficacia	300.00

<b>Clave</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Sentido del Indicador</b>
401A06100.122.18E205.160120.1.49 21114.0010071001.122.DERTU340Y.1600121.1.U3400195001.49	Mensual	Ascendente

<b>Nombre de la Variable</b>	<b>Descripción de la Variable</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta</b>	<b>Fuente de Información</b>
Total de Acuerdos Reparatorios realizados	Número total de Acuerdos Reparatorios Realizados (Es un acuerdo suscrito, entre las partes que se obligan en materia o cosa determinada, y a cuyo cumplimiento pueden ser exigidas) que cuentan de elementos para concluir la denuncia por parte de las Fiscalías Itinerantes Adscritas de la Fiscalía Coordinadora Especializada en Asuntos Indígenas y de Derechos Humanos para dar cumplimiento de la demanda de justicia por parte de la sociedad.	Conciliación	300.0	Libros de Gobierno de las Fiscalías Itinerantes Adscritas a esta Fiscalía Coordinadora Especializada en Asuntos Indígenas y de Derechos Humanos, que son concentrados en la misma
Total de Atenciones mediante el proceso de Conciliación, Mediación y Mecanismos Alternativos de solución de controversias	Número total de Atenciones mediante el proceso de Conciliación, Mediación y Junta Restaurativa (Es audiencia entre las partes implicadas en un proceso de queja o denuncia para la realización de un acuerdo escrito) por parte de las Fiscalías Itinerantes Adscritas de la Fiscalía Coordinadora Especializada en Asuntos Indígenas y de Derechos Humanos, para dar cumplimiento de la demanda de justicia por parte de la sociedad.	Conciliación	300.0	Libros de Gobierno de las Fiscalías Itinerantes Adscritas a esta Fiscalía Regional, que son concentrados en la misma

**PROGRAMACION ANUAL DE INDICADORES**

**VARIABLE 1 / VARIABLE 2 / PORCENTAJE**

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual
25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	300
25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	300
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

**REALIZADO Parametro de Cumplimiento (Desempeño): Bajo (>70%); Bueno (70 a 90) y Excelente(<90) 100.00 %**

66	49	73	37	53	59	73	41	44	66	72	30	663
66	49	73	37	53	59	73	41	44	66	72	30	663
264.00	230.00	250.66	225.00	222.40	224.66	234.28	225.50	220.00	224.40	230.18	221.00	% Avance Prog
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	% Avance Reali

**DERTU340 Investigación y Persecución de los Delitos del Orden Común**

Coordinación de Derechos Humanos

<b>Beneficiario</b>	Gobierno	<b>Unidad Presupuestal</b>	18E205	<b>Presupuesto Autorizado</b>		
<b>Eje</b>	Respeto a los Derechos Humanos	<b>Objetivo del Eje</b>	Asegurar los derechos de las víctimas, ofendidos, testigos y otros grupos vulnerables			
<b>Estrategia del Plan Institucional</b>	<b>Linea(s) de Acción del Plan Institucional</b>					
Estrategia 1.1 Fortalecer el respeto de los derechos humanos de las víctimas del delito.	1.1.1 Supervisar a los funcionarios en su actuar en relación al respeto a los derechos humanos. 1.1.2 Capacitar constantemente al personal de la Fiscalía General del Estado, en materia de atención a víctimas del delito. 1.1.3 Solicitar capacitación a dependencias del Gobierno Federal y Estatal en materia de derechos humanos. 1.1.4 Realizar Convenios de Capacitación con Organismos de Gobierno en materia de derechos humanos, igualdad e inclusión. 1.1.5 Difundir y aplicar las disposiciones constitucionales e internacionales en materia de derechos humanos. 1.1.6 Dar cumplimiento a las recomendaciones de parte de los organismos nacionales o internacionales que en materia de derechos humanos se emitan. 1.1.7 Prohibir y sancionar todo tipo de actos discriminatorios en contra de indígenas o grupos vulnerables, incluyendo actos de violencia en contra de niños, niñas y adolescentes. 1.1.8 Proveer sistemas alternos de denuncia que sean congruentes y sensibles a las necesidades de los menores.					
<b>Resultado Clave</b>	Elementos a medir		Tipo de AI			
Haber cumplido las Colaboraciones, Conciliaciones y Recomendaciones emitidas por la Comisión Estatal, Nacional e Interamericana de Derechos Humanos.	Proporcionar la atención y canalización referentes a los servicios de procuración de justicia y que estas se otorguen con respecto a las garantías individuales		Específica			
<b>Fundamento Jurídico (Resumen)</b>	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Tratados Internacionales, Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley General de Víctimas, Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas, Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Ley 483 de la Comisión Estatal de Derechos Humanos para el Estado de Veracruz – Llave, Ley de Derechos y Culturas Indígenas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley No. 259 de Víctimas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Código Nacional de Procedimientos Penales, Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, Reglamento Interno de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Reglamento Interno de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Reglamento de la Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Plan Institucional 2017-2026					
<b>Descripción de Indicadores</b>						
<b>Nombre del Indicador</b>	<b>Fórmula</b>			<b>Tipo de Fórmula</b>		
Proporción de Colaboraciones, Conciliaciones y Recomendaciones cumplidas.	$(\text{Total de Colaboraciones, Conciliaciones y Recomendaciones cumplidas.} / \text{Total de Colaboraciones, Conciliaciones y Recomendaciones recibidas.}) \times 100$			Otras Proporciones		
<b>Descripción del Indicador</b>		<b>Unidad de Medida</b>	<b>Dimensión</b>	<b>Meta</b>		
Mide el total de Colaboraciones, Conciliaciones y Recomendaciones cumplidas, emitidas por la Comisión Estatal, Nacional e Interamericana de Derechos Humanos.		Actuación	Eficacia	301.00		
<b>Clave</b>		<b>Frecuencia</b>	<b>Sentido del Indicador</b>			
401A06100.122.18E205.160120.1.50		21114.0010071002.122.DERTU340Y.1600121.1.U3400195001.50	Mensual	Ascendente		
<b>Nombre de la Variable</b>	<b>Descripción de la Variable</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta</b>	<b>Fuente de Información</b>		
Total de Colaboraciones, Conciliaciones y Recomendaciones Cumplidas.	Total de Colaboraciones, Conciliaciones y Recomendaciones cumplidas, emitidas por los Organismos de Derechos Humanos Estatal, Nacional e Interamericana. (Colaboración es la solicitud de informes en forma escrita de algún organismo gubernamental protector de derechos humanos; Conciliación es el pronunciamiento o resolución que emite el organismo gubernamental de derechos humanos sobre un expediente; y recomendación es el pronunciamiento o resolución que emite el organismo gubernamental protector de derechos humanos, de manera pública).	Actuación	301.0	Registro de Colaboraciones, Conciliaciones y Recomendaciones cumplidas. El registro es un libro que se ubica en la Coordinación de Derechos Humanos.		
Total de Colaboraciones, Conciliaciones y Recomendaciones Recibidas.	Total de Colaboraciones, Conciliaciones y Recomendaciones recibidas de los Organismos de Derechos Humanos Estatal, Nacional e Interamericana. (Colaboración es la solicitud de informes en forma escrita de algún organismo gubernamental protector de derechos humanos; Conciliación es el pronunciamiento o resolución que emite el organismo gubernamental de derechos humanos; y recomendación es el pronunciamiento o resolución que emite el organismo gubernamental protector de derechos humanos).	Actuación	301.0	Registro de Colaboraciones, Conciliaciones y Recomendaciones recibidas. El registro es un libro que se ubica en la Coordinación de Derechos Humanos		

**PROGRAMACION ANUAL DE INDICADORES**

**VARIABLE 1 / VARIABLE 2 / PORCENTAJE**

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual
30	30	25	25	25	25	15	30	30	25	25	16	301
30	30	25	25	25	25	15	30	30	25	25	16	301
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
<b>REALIZADO</b>												<b>Parametro de Cumplimiento (Desempeño): Bajo (&gt;70%); Bueno (70 a 90) y Excelente(&lt;90) 83.93 %</b>
24	16	7	12	17	55	20	26	12	20	13	18	240
27	11	18	20	39	51	15	14	13	22	25	13	268
80.00	66.66	55.29	53.63	56.29	81.87	86.28	86.34	80.42	80.38	77.89	79.73	% Avance Prog
88.88	105.26	83.92	77.63	66.08	78.91	83.42	90.76	90.86	90.86	87.05	89.55	% Avance Reali

**DEUTU340 Investigación y Persecución de los Delitos del Orden Común**

Coordinación de Derechos Humanos

<b>Beneficiario</b>	Gobierno	<b>Unidad Presupuestal</b>	18E205	<b>Presupuesto Autorizado</b>	
<b>Eje</b>	Respeto a los Derechos Humanos	<b>Objetivo del Eje</b>	Asegurar los derechos de las víctimas, ofendidos, testigos y otros grupos vulnerables		
<b>Estrategia del Plan Institucional</b>		<b>Línea(s) de Acción del Plan Institucional</b>			
Estrategia 1.1 Fortalecer el respeto de los derechos humanos de las víctimas del delito.		1.1.1 Supervisar a los funcionarios en su actuar en relación al respeto a los derechos humanos. 1.1.2 Capacitar constantemente al personal de la Fiscalía General del Estado, en materia de atención a víctimas del delito. 1.1.3 Solicitar capacitación a dependencias del Gobierno Federal y Estatal en materia de derechos humanos. 1.1.4 Realizar Convenios de Capacitación con Organismos de Gobierno en materia de derechos humanos, igualdad e inclusión. 1.1.5 Difundir y aplicar las disposiciones constitucionales e internacionales en materia de derechos humanos. 1.1.6 Dar cumplimiento a las recomendaciones de parte de los organismos nacionales o internacionales que en materia de derechos humanos se emitan. 1.1.7 Prohibir y sancionar todo tipo de actos discriminatorios en contra de indígenas o grupos vulnerables, incluyendo actos de violencia en contra de niños, niñas y adolescentes. 1.1.8 Proveer sistemas alternos de denuncia que sean congruentes y sensibles a las necesidades de los menores.			
<b>Resultado Clave</b>		<b>Elementos a medir</b>		<b>Tipo de AI</b>	
Haber atendido el total de quejas recibidas de los Organismos de Derechos Humanos Estatal, Nacional e Interamericana.		Proporcionar la atención y canalización referentes a los servicios de procuración de justicia y que estas se otorguen con respecto a las garantías individuales		Específica	

**Fundamento Jurídico (Resumen)** Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Tratados Internacionales, Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley General de Víctimas, Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas, Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Ley 483 de la Comisión Estatal de Derechos Humanos para el Estado de Veracruz – Llave, Ley de Derechos y Culturas Indígenas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley de Acceso de las Mujeres a una vida libre de Violencia para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley No. 259 de Víctimas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Código Nacional de Procedimientos Penales, Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, Reglamento Interno de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Reglamento Interno de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Reglamento de la Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Plan Institucional 2017-2026

**Descripción de Indicadores**

<b>Nombre del Indicador</b>	<b>Fórmula</b>	<b>Tipo de Fórmula</b>
Proporción de Quejas Atendidas, por las diferentes comisiones	$(\text{Total de Quejas Atendidas} / \text{Total de Quejas recibidas}) \times 100$	Otras Proporciones

<b>Descripción del Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Dimensión</b>	<b>Meta</b>
Mide el total de Quejas de Derechos Humanos recibidas de la Comisión Estatal, Nacional e Interamericana de Derechos Humanos.	Queja	Eficacia	269.00

<b>Clave</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Sentido del Indicador</b>
401A06100.122.18E205.160120.1.51	Mensual	Ascendente

<b>Nombre de la Variable</b>	<b>Descripción de la Variable</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta</b>	<b>Fuente de Información</b>
Total de Quejas de Derechos Humanos Atendidas	Total de Quejas Atendidas, emitidas por los Organismos de Derechos Humanos Estatal, Nacional e Interamericana. (Las quejas son solicitudes de informes en forma escrita de algún organismo gubernamental protector de derechos humanos, por presuntas violaciones de derechos humanos atribuibles a servidores públicos del Ministerio Público).	Queja	269.0	Registro de Quejas Atendidas. El registro es un libro que se ubica en la Coordinación de Derechos Humanos.
Total de Quejas de Derechos Humanos recibidas.	Total de Quejas recibidas de los Organismos de Derechos Humanos Estatal, Nacional e Interamericana. (Las quejas son solicitudes de informes en forma escrita de algún organismo gubernamental protector de derechos humanos, por presuntas violaciones de derechos humanos atribuibles a servidores públicos del Ministerio Público).	Queja	269.0	Registro de Quejas recibidas. El registro es un libro que se ubica en la Coordinación de Derechos Humanos

**PROGRAMACION ANUAL DE INDICADORES**

VARIABLE 1 / VARIABLE 2 / PORCENTAJE												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual
30	25	20	20	25	19	15	30	30	20	20	15	269
30	25	20	20	25	19	15	30	30	20	20	15	269
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
REALIZADO												Parametro de Cumplimiento (Desempeño): Bajo (>70%); Bueno (70 a 90) y Excelente(<90)
31	19	16	7	5	31	10	38	24	34	21	24	260
16	14	25		6	59	29	26	20	48	32	29	304
103.33	90.90	88.00	76.84	65.00	78.41	77.27	85.32	84.57	91.88	92.91	96.65	% Avance Prog
193.75	166.66	120.00	132.72	127.86	90.83	79.86	89.71	92.82	88.47	85.81	85.52	% Avance Reali

**DEUTU340 Investigación y Persecución de los Delitos del Orden Común**

Visitaduría General

Beneficiario	Gobierno	Unidad Presupuestal	19E205	Presupuesto Autorizado	
Eje	Combate a la corrupción e impunidad	Objetivo del Eje	Fortalecer los Mecanismos de Evaluación Técnica Jurídica, Inspección, Supervisión, Investigación y Control de la Actuación de los Servidores Públicos de la Institución		
Estrategia del Plan Institucional		Linea(s) de Acción del Plan Institucional			
Estrategia 1.1 Implementar mecanismos de control y evitar la discrecionalidad de decisiones, con estricto apego a las leyes y los programas en materia de procuración de justicia.		1.1.2 Realizar de manera continua visitas de supervisión. 1.1.3 Disponer de mecanismos adecuados de designación, rotación y control de personal de las áreas de supervisión de la FGE. 1.1.4 Establecer un estudio de perfiles de los servidores públicos y de las necesidades de la Fiscalía para optimizar su desempeño. 1.1.5 Promover nuevos criterios para la programación de visitas de evaluación técnico Jurídica, Supervisión, Inspección y Seguimiento a las Unidades Administrativas. 1.1.6 Establecer cursos de ética, responsabilidades administrativas y penales. 1.1.7 Establecer un modelo de gestión que potencialice el talento humano para hacer más eficiente el desempeño de los servidores públicos. 1.1.8 Instaurar Procedimientos Administrativos a servidores públicos que cometan actos de corrupción. 1.1.9 Actualizar el sistema de Fiscalización Interna, que permita abordar la lucha contra la corrupción desde un nuevo enfoque.			
Estrategia 1.2 Mejorar la calidad de la investigación de los hechos delictivos.		1.2.1 Atender prioritariamente los delitos de Alto Impacto. 1.2.2 Aumentar la detención de presuntos responsables por la comisión de delitos. 1.2.3 Aplicar las técnicas de investigación que la ley señala, con la finalidad de lograr mayor capacidad para probar los delitos. 1.2.4 Mejorar los procesos de investigación y litigación obteniendo salidas alternativas y sentencias sólidas.			

Resultado Clave	Elementos a medir	Tipo de AI
Haber observado que en la realización de las visitas, las actuaciones del Ministerio Público cumpla con los principios de principio de buena fe, legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia.	Proporcionar la atención y canalización referentes a los servicios de procuración de justicia y que estas se otorguen con respecto a las garantías individuales	Específica

**Fundamento Jurídico (Resumen)** Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Veracruz-Llave, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Veracruz, Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley Estatal del Servicio Civil de Veracruz, Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Reglamento de la Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Plan Institucional 2017-2026

**Descripción de Indicadores**

Nombre del Indicador	Fórmula	Tipo de Fórmula
Proporción de Realización de Visitas de Supervisión	$(\text{Total de Visitas de Supervisión Realizadas} / \text{Total de Visitas de Supervisión Solicitadas y/o Planeadas}) \times 100$	Otras Proporciones

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Dimensión	Meta
Medir el número Total de Visitas de Supervisión Realizadas sobre número Total de Visitas de Supervisión Solicitadas o Planeadas a realizar por el personal de la Visitaduría General.	Visitas	Eficacia	200.00

Clave	Frecuencia	Sentido del Indicador
401A06100.122.19E205.160120.1.52	Mensual	Ascendente

Nombre de la Variable	Descripción de la Variable	Unidad de Medida	Meta	Fuente de Información
Total de Visitas de Supervisión Realizadas	Número Total de Visitas de Supervisión Realizadas ( Revisar y vigilar que las actuaciones del Ministerio Público, se realice observando los principios de buena fe, legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia) que la Visitaduría General realiza en las actuaciones del Ministerio Público y demás personal de las diferentes áreas	Visitas	200.0	Libro de Visitas de la Visitaduría General
Total de Visitas de Supervisión Solicitadas y/o Planeadas.	Número Total de Visitas de Supervisión Solicitadas o Planeadas( Revisar y vigilar que las actuaciones del Ministerio Público, se realice observando los principios de buena fe, legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia) que la Visitaduría General recibe y/o planea mediante documento de las diferentes areas, para realizar la revisión de las actuaciones del Ministerio Público y demas personal de las diferentes áreas	Visitas	200.0	Libro de Visitas de la Visitaduría General

**PROGRAMACION ANUAL DE INDICADORES**

VARIABLE 1 / VARIABLE 2 / PORCENTAJE												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual
16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	24	200
16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	24	200
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
REALIZADO												Parametro de Cumplimiento (Desempeño): Bajo (>70%); Bueno (70 a 90) y Excelente(<90)
49	31	39	17	20	34	79	61	68	81	78	39	596
49	31	39	17	20	34	79	61	68	81	78	39	596
306.25	250.00	247.91	212.50	195.00	197.91	240.17	257.81	276.38	299.37	316.47	298.00	% Avance Prog
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	% Avance Reali

**DEUTU340 Investigación y Persecución de los Delitos del Orden Común**

Visitaduría General

<b>Beneficiario</b>	Gobierno	<b>Unidad Presupuestal</b>	19E205	<b>Presupuesto Autorizado</b>	
<b>Eje</b>	Combate a la corrupción e impunidad	<b>Objetivo del Eje</b>	Fortalecer los Mecanismos de Evaluación Técnica Jurídica, Inspección, Supervisión, Investigación y Control de la Actuación de los Servidores Públicos de la Institución		
<b>Estrategia del Plan Institucional</b>		<b>Línea(s) de Acción del Plan Institucional</b>			
Estrategia 1.1 Implementar mecanismos de control y evitar la discrecionalidad de decisiones, con estricto apego a las leyes y los programas en materia de procuración de justicia.		1.1.2 Realizar de manera continua visitas de supervisión. 1.1.3 Disponer de mecanismos adecuados de designación, rotación y control de personal de las áreas de supervisión de la FGE. 1.1.4 Establecer un estudio de perfiles de los servidores públicos y de las necesidades de la Fiscalía para optimizar su desempeño. 1.1.5 Promover nuevos criterios para la programación de visitas de evaluación técnico Jurídica, Supervisión, Inspección y Seguimiento a las Unidades Administrativas. 1.1.6 Establecer cursos de ética, responsabilidades administrativas y penales. 1.1.7 Establecer un modelo de gestión que potencialice el talento humano para hacer más eficiente el desempeño de los servidores públicos. 1.1.8 Instaurar Procedimientos Administrativos a servidores públicos que cometan actos de corrupción. 1.1.9 Actualizar el sistema de Fiscalización Interna, que permita abordar la lucha contra la corrupción desde un nuevo enfoque.			
<b>Resultado Clave</b>		<b>Elementos a medir</b>		<b>Tipo de AI</b>	
Haber realizado los Procedimientos de Separación del personal que que no cumplan con los principios principios de buena fe, legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia.		Proporcionar la atención y canalización referentes a los servicios de procuración de justicia y que estas se otorguen con respecto a las garantías individuales		Específica	
<b>Fundamento Jurídico (Resumen)</b>		Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Veracruz-Llave, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Veracruz, Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley Estatal del Servicio Civil de Veracruz, Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Reglamento de la Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Plan Institucional 2017-2026			

**Descripción de Indicadores**

<b>Nombre del Indicador</b>	<b>Fórmula</b>		<b>Tipo de Fórmula</b>	
Proporción de Atención de Quejas por escrito	(Total de Quejas Atendidas por escrito / Total de Quejas Recibidas por escrito) x 100		Otras Proporciones	
<b>Descripción del Indicador</b>		<b>Unidad de Medida</b>	<b>Dimensión</b>	<b>Meta</b>
Medir el número Total de Quejas Atendidas por escrito sobre número Total de Quejas Recibidas por escrito realizar por el personal de la Visitaduría General.		Procedimiento de Separación	Eficacia	48.00
<b>Clave</b>		<b>Frecuencia</b>	<b>Sentido del Indicador</b>	
401A06100.122.19E205.160120.1.53 21114.0010071201.122.DERTU340Y.1600121.1.U3400195001.53		Mensual	Ascendente	
<b>Nombre de la Variable</b>	<b>Descripción de la Variable</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta</b>	<b>Fuente de Información</b>
Total de Quejas Atendidas por escrito	Número Total de Quejas Atendidas por escrito ( las que se investigan hasta concluirse) que la Visitaduría General atiende o informa sobre una solicitud ciudadana	Procedimiento de Separación	48.0	Libro de Quejas de la Visitaduría General
Total de Quejas Recibidas por escrito	Número Total de Quejas Recibidas por escrito (que la ciudadanía realiza para externar su queja en contra del proceder del Ministerio Público, peritos, etc) que la Visitaduría General recibe.	Procedimiento de Separación	48.0	Libro de Quejas de la Visitaduría General

**PROGRAMACION ANUAL DE INDICADORES**

**VARIABLE 1 / VARIABLE 2 / PORCENTAJE**

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual
4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48
4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
<b>REALIZADO</b>												<b>Parametro de Cumplimiento (Desempeño): Bajo (&gt;70%); Bueno (70 a 90) y Excelente(&lt;90) 100.00 %</b>
16	11	7	4	8	7	11	27	10	20	13	20	154
16	11	7	4	8	7	11	27	10	20	13	20	154
400.00	337.50	283.33	237.50	230.00	220.83	228.57	284.37	280.55	302.50	304.54	320.83	% Avance Prog
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	% Avance Real

**DEUTU340 Investigación y Persecución de los Delitos del Orden Común**

Visitaduría General

<b>Beneficiario</b>	Gobierno	<b>Unidad Presupuestal</b>	19E205	<b>Presupuesto Autorizado</b>	
<b>Eje</b>	Combate a la corrupción e impunidad	<b>Objetivo del Eje</b>	Fortalecer los Mecanismos de Evaluación Técnica Jurídica, Inspección, Supervisión, Investigación y Control de la Actuación de los Servidores Públicos de la Institución		

Estrategia del Plan Institucional	Linea(s) de Accion del Plan Institucional
<p><b>Estrategia 1.1</b> Implementar mecanismos de control y evitar la discrecionalidad de decisiones, con estricto apego a las leyes y los programas en materia de procuración de justicia.</p> <p><b>Estrategia 1.2</b> Mejorar la calidad de la investigación de los hechos delictivos.</p>	<p>1.1.1 Especificar las funciones y actividades de cada servidor público, en el marco jurídico aplicable.</p> <p>1.1.2 Realizar de manera continua visitas de supervisión.</p> <p>1.1.3 Disponer de mecanismos adecuados de designación, rotación y control de personal de las áreas de supervisión de la FGE.</p> <p>1.1.4 Establecer un estudio de perfiles de los servidores públicos y de las necesidades de la Fiscalía para optimizar su desempeño.</p> <p>1.1.5 Promover nuevos criterios para la programación de visitas de evaluación técnico Jurídica, Supervisión, Inspección y Seguimiento a las Unidades Administrativas.</p> <p>1.1.6 Establecer cursos de ética, responsabilidades administrativas y penales.</p> <p>1.1.7 Establecer un modelo de gestión que potencialice el talento humano para hacer más eficiente el desempeño de los servidores públicos.</p> <p>1.1.8 Instaurar Procedimientos Administrativos a servidores públicos que cometan actos de corrupción.</p> <p>1.1.9 Actualizar el sistema de Fiscalización Interna, que permita abordar la lucha contra la corrupción desde un nuevo enfoque.</p> <p>1.2.1 Atender prioritariamente los delitos de Alto Impacto.</p> <p>1.2.2 Aumentar la detención de presuntos responsables por la comisión de delitos.</p> <p>1.2.3 Aplicar las técnicas de investigación que la ley señala, con la finalidad de lograr mayor capacidad para probar los delitos.</p> <p>1.2.4 Mejorar los procesos de investigación y litigación obteniendo salidas alternas y sentencias sólidas.</p>

Resultado Clave	Elementos a medir	Tipo de AI
<p> Haber observado que en la investigación de los Procedimientos Administrativos de Responsabilidad, las actuaciones del Ministerio Público cumplan con los principios de buena fe, legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia.</p>	<p> Proporcionar la atención y canalización referentes a los servicios de procuración de justicia y que estas se otorguen con respecto a las garantías individuales</p>	<p> Especifica</p>

**Fundamento Jurídico (Resumen)** Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Veracruz-Llave, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Veracruz, Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley Estatal del Servicio Civil de Veracruz, Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Reglamento de la Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Plan Institucional 2017-2026

**Descripción de Indicadores**

Nombre del Indicador	Fórmula	Tipo de Fórmula
<p> Proporción de Realización de Procedimientos de Separación</p>	<p> (Total de Procedimientos de Separación realizados / Total de Procedimientos de Separación solicitados) x 100</p>	<p> Otras Proporciones</p>

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Dimensión	Meta
<p> Medir el número Total de Procedimientos Separación realizados sobre número Total de Procedimientos de Separación solicitados a realizar por el personal de la Visitaduría General.</p>	<p> Procedimiento Administrativos de Responsabilidad</p>	<p> Eficacia</p>	<p> 4.00</p>

Clave	Frecuencia	Sentido del Indicador
<p> 401A06100.122.19E205.160120.1.54 21114.0010071201.122.DERTU340Y.1600121.1.U3400195001.54</p>	<p> Mensual</p>	<p> Ascendente</p>

Nombre de la Variable	Descripción de la Variable	Unidad de Medida	Meta	Fuente de Información
<p> Total de Procedimientos de Separación realizados.</p>	<p> Número Total de Procedimientos de Separación realizados (concluidos) que la Visitaduría General resuelve o dictamina sobre una solicitud interna o ciudadana.</p>	<p> Procedimiento Administrativos de Responsabilidad</p>	<p> 4.0</p>	<p> Libro de Procedimientos de Separación de la Visitaduría General</p>
<p> Total de Procedimientos de Separación solicitados</p>	<p> Número Total de Procedimientos de Separación (inicia e investiga) que la Visitaduría General recibe.</p>	<p> Procedimiento Administrativos de Responsabilidad</p>	<p> 4.0</p>	<p> Libro de Procedimientos de Separación de la Visitaduría General</p>

**PROGRAMACION ANUAL DE INDICADORES**

**VARIABLE 1 / VARIABLE 2 / PORCENTAJE**

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual
		1			1			1			1	4
		1			1			1			1	4
		100.00			100.00			100.00			100.00	100.00

**REALIZADO** Parametro de Cumplimiento (Desempeño): Bajo (>70%); Bueno (70 a 90) y Excelente(<90) \*\*\* \*\* %

												0
												0
		0.00			0.00			0.00			0.00	% Avance Prog
		0.00			0.00			0.00			0.00	% Avance Reali

DERTU340 Investigación y Persecución de los Delitos del Orden Común

Fiscalía Coordinadora Especializada en Investigación de Delitos de Violencia contra la Familia, Mujeres, Niñas y Niños y de trata de Personas

Beneficiario	Gobierno	Unidad Presupuestal	20E205	Presupuesto Autorizado		
Eje	Consolidación del Nuevo Sistema Procesal Penal Acusatorio	Objetivo del Eje	Garantizar la eficiente y eficaz consolidación del Nuevo Sistema de Justicia Penal			
Estrategia del Plan Institucional		Linea(s) de Accion del Plan Institucional				
Estrategia 1.1 Reforzar la eficacia de la investigación y acusación, velar por la protección de víctimas, testigos e intervinientes en el proceso penal.		1.1.1 Capacitar y formar al personal idóneo y suficiente para representar a la institución de manera eficiente en los asuntos en materia penal del fuero común. 1.1.2 Pleno respeto al principio de presunción de inocencia y al debido proceso. 1.1.3 Garantizar la Reparación del daño integral. 1.1.4 Armonizar las leyes de corte internacional, federal y estatal. 1.1.5 Establecer lineamientos para que la etapa de investigación preliminar, se lleve a cabo de manera eficaz y eficiente en un tiempo razonable, evitando así dilación en la investigación y proporcionando a los involucrados certeza jurídica respecto de la actuación del servidor público. 1.1.6 Adecuar la infraestructura de las Fiscalías, Laboratorios Periciales y Policía Ministerial. 1.1.7 Actualizar modelos de investigación y persecución del delito, así como organizar y definir procesos de trabajo entre fiscales y policías. 1.1.8 Solicitar las providencias precautorias procedentes de manera eficaz. 1.1.9 Mejorar intervención en juicio de amparo. 1.1.10 Fortalecer combate a la violencia de género.				
Resultado Clave		Elementos a medir		Tipo de AI		
Haber atendido de manera pronta y expedita las quejas y denuncias interpuestas por la ciudadanía.		Proporcionar la atención y canalización referentes a los servicios de procuración de justicia y que estas se otorguen con respecto a las garantías individuales		Específica		

**Fundamento Jurídico (Resumen)** Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, Código Nacional de Procedimientos Penales, Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley de Amparo, Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos, Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes, Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley de Víctimas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley de Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y Para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley para prevenir y eliminar la discriminación en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley N.º 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Reglamento de la Ley N.º 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Plan Institucional 2017-2026

Descripción de Indicadores

Nombre del Indicador	Fórmula	Tipo de Fórmula			
Proporción de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Determinadas contra las Mujeres	$(\text{Total de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Determinadas} / \text{Total de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Iniciadas}) \times 100$	Otras Proporciones			
Descripción del Indicador		Unidad de Medida	Dimensión	Meta	
Medir el número de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Determinadas sobre las Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Iniciadas por el personal de las Fiscalías Investigadoras adscritas a la Fiscalía Coordinadora Especializada en Investigación De Delitos De Violencia contra la Familia, Mujeres, Niñas y Niños y de trata de Personas		Investigación Ministerial	Eficacia	8160.00	
Clave		Frecuencia	Sentido del Indicador		
401A06100.122.20E205.160120.1.55		21114.0010071101.122.DERTU340Y.1600121.1.U3400195001.55	Mensual	Ascendente	
Nombre de la Variable	Descripción de la Variable	Unidad de Medida	Meta	Fuente de Información	
Total de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Determinadas	Número total de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Determinadas (Documento que emite la autoridad responsable como resultado de sus actuaciones para concluir, si existe o no una conducta delictiva por parte del demandado) que se concluyen ya sea por: Ejercicio de la Acción Penal, el No Ejercicio de la Acción Penal o su Reserva por parte de la Fiscalía Coordinadora Especializada en Investigación de Delitos de Violencia contra la Familia, Mujeres, Niñas y Niños y de trata de Personas	Investigación Ministerial	8160.0	Libro de Gobierno de las Fiscalía Especializada concentrado en la Fiscalía Coordinadora Especializada en Investigación De Delitos De Violencia contra la Familia, Mujeres, Niñas y Niños y de trata de Personas	
Total de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Iniciadas	Número total de Carpetas de Investigación Iniciadas (Recepción de la denuncia de los hechos constitutivos del delito) cuando una persona da entrada a una denuncia en la Fiscalía Coordinadora Especializada en Investigación de Delitos de Violencia contra la Familia, Mujeres, Niñas y Niños y de trata de Personas para esclarecer y dar cumplimiento a la demanda de justicia por parte de la sociedad.	Investigación Ministerial	8160.0	Libro de Gobierno de las Fiscalía Especializada concentrado en la Fiscalía Coordinadora Especializada en investigación de Delitos de Violencia contra la Familia, Mujeres, Niñas y Niños y de trata de Personas	

PROGRAMACION ANUAL DE INDICADORES

VARIABLE 1 / VARIABLE 2 / PORCENTAJE												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual
680	680	680	680	680	680	680	680	680	680	680	680	8,160
680	680	680	680	680	680	680	680	680	680	680	680	8,160
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
REALIZADO												Parametro de Cumplimiento (Desempeño): Bajo (>70%); Bueno (70 a 90) y Excelente(<90) 166.76 %
2,226	2,192	3,143	2,192	4,102	3,209	1,806	1,700	2,252	2,702	2,086	1,729	29,339
1,334	1,654	1,546	1,279	1,381	1,361	1,594	1,190	1,531	1,712	1,375	1,283	17,240
327.35	324.85	370.63	358.56	407.50	418.23	396.42	378.12	372.90	375.35	369.11	359.54	% Avance Prog
166.86	147.85	166.76	167.77	192.59	199.46	185.92	181.40	177.32	175.03	173.02	170.17	% Avance Reali

DERTU340 Investigación y Persecución de los Delitos del Orden Común

Fiscalía Coordinadora Especializada en Investigación de Delitos de Violencia contra la Familia, Mujeres, Niñas y Niños y de trata de Personas

<b>Beneficiario</b>	Gobierno	<b>Unidad Presupuestal</b>	20E205	<b>Presupuesto Autorizado</b>	
<b>Eje</b>	Fomento de la Participación Ciudadana	<b>Objetivo del Eje</b>	Promover y difundir los servicios que la Fiscalía General brinda, con el objeto de generar confianza en la sociedad y así desarrollar en su máxima expresión la cultura de denuncia		
<b>Estrategia del Plan Institucional</b>		<b>Linea(s) de Accion del Plan Institucional</b>			
Estrategia 1.1 Incentivar la participación ciudadana en las tareas de la institución.		1.1.1 Generar nuevos mecanismos de acercamiento con la ciudadanía. 1.1.2 Informar con apego al marco legal de los procesos, sanciones administrativas a servidores públicos y resultados de auditorías concluidas a través del portal o página de la FGE. 1.1.3 Aumentar el acceso de los ciudadanos a los medios de denuncia a través de estos servicios. 1.1.4 Incrementar la rendición de cuentas institucionales a la ciudadanía. 1.1.5 Ampliar la transparencia de la institución en la página de internet de la Fiscalía, para que el ciudadano pueda conocer la información de la Fiscalía General en forma sencilla y expedita. 1.1.6 Brindar un servicio de calidad, con personal capacitado y comprometido con la institución, proporcionando la asesoría jurídica que corresponda. 1.1.7 Impulsar el Patronato de la Fiscalía en su labor social.			

<b>Resultado Clave</b>	<b>Elementos a medir</b>	<b>Tipo de AI</b>
Haber atendido de manera pronta y expedita las quejas y denuncias interpuestas por la ciudadanía.	Proporcionar la atención, recursos, servicios e información que apoyan a las actividades operativas en la procuración de justicia	Específica

**Fundamento Jurídico (Resumen)** Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, Código Nacional de Procedimientos Penales, Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley de Amparo, Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos, Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes, Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley de Víctimas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley de Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y Para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley para prevenir y eliminar la discriminación en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley N.º 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Reglamento de la Ley N.º 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Plan Institucional 2017-2026

Descripción de Indicadores

<b>Nombre del Indicador</b>	<b>Fórmula</b>	<b>Tipo de Fórmula</b>
Proporción de Atenciones Realizadas.	$(\text{Total de Atenciones Realizadas} / \text{Total de Atenciones Solicitadas}) \times 100$	Otras Proporciones
<b>Descripción del Indicador</b>		<b>Unidad de Medida</b>
Medir el número Total de Atenciones Realizadas sobre el número Total de Atenciones que son Solicitadas al personal.		Atención
		<b>Dimensión</b>
		Eficacia
		<b>Meta</b>
		36000.00
<b>Clave</b>		<b>Frecuencia</b>
401A06100.122.20E205.160120.1.56 21114.0010071101.122.DERTU340Y.1600121.1.U3400195001.56		Mensual
		<b>Sentido del Indicador</b>
		Ascendente
<b>Nombre de la Variable</b>	<b>Descripción de la Variable</b>	<b>Unidad de Medida</b>
Total de Atenciones Realizadas	Número Total de Atenciones Realizadas (La respuesta a las solicitudes sobre una tramites, queja o denuncia) del área.	Atención
		Meta
		36000.0
		Fuente de Información
		Reporte de Control de atenciones del área correspondiente
Total de Atenciones Solicitadas	Número Total de Atenciones Solicitadas (La solicitud de información sobre un trámite, queja o denuncia)	Atención
		Meta
		36000.0
		Fuente de Información
		Reporte de Control de atenciones del área correspondiente

PROGRAMACION ANUAL DE INDICADORES

VARIABLE 1 / VARIABLE 2 / PORCENTAJE												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual
3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	36,000
3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	36,000
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
REALIZADO												100.00 %
16,916	8,979	8,036	6,079	5,631	5,634	5,450	4,697	6,092	7,906	6,582	5,678	87,680
16,916	8,979	8,036	6,079	5,631	5,634	5,450	4,697	6,092	7,906	6,582	5,678	87,680
563.86	431.58	377.01	333.41	304.27	284.86	270.11	255.92	250.05	251.40	248.49	243.55	% Avance Prog
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	% Avance Reali

**DERTU340 Investigación y Persecución de los Delitos del Orden Común**

Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción

<b>Beneficiario</b>	Gobierno	<b>Unidad Presupuestal</b>	21E205	<b>Presupuesto Autorizado</b>	
<b>Eje</b>	Combate a la corrupción e impunidad	<b>Objetivo del Eje</b>	Fortalecer los Mecanismos de Evaluación Técnica Jurídica, Inspección, Supervisión, Investigación y Control de la Actuación de los Servidores Públicos de la Institución		

<b>Estrategia del Plan Institucional</b>	<b>Linea(s) de Acción del Plan Institucional</b>
Estrategia 1.1 Implementar mecanismos de control y evitar la discrecionalidad de decisiones, con estricto apego a las leyes y los programas en materia de procuración de justicia.  Estrategia 1.2 Mejorar la calidad de la investigación de los hechos delictivos.	1.1.1 Especificar las funciones y actividades de cada servidor público, en el marco jurídico aplicable. 1.2.3 Aplicar las técnicas de investigación que la ley señala, con la finalidad de lograr mayor capacidad para probar los delitos. 1.2.4 Mejorar los procesos de investigación y litigación obteniendo salidas alternativas y sentencias sólidas.

<b>Resultado Clave</b>	<b>Elementos a medir</b>	<b>Tipo de AI</b>
Haber emitido en el tiempo legal establecido, la determinación correspondiente.	Proporcionar la atención y canalización referentes a los servicios de procuración de justicia y que estas se otorguen con respecto a las garantías individuales	Específica

**Fundamento Jurídico (Resumen)** Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, Ley General de Responsabilidades Administrativas, Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley de Coordinación Fiscal para el Estado y los Municipios de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley Orgánica del Municipio Libre, Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley de Responsabilidad Patrimonial de la Administración Pública Estatal y Municipal del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley Estatal del Servicio Civil de Veracruz, Ley de Bienes del Estado, Ley de Ejecución de Sanciones para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley de Responsabilidad Patrimonial de la Administración Pública Estatal y Municipal del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Código Nacional de Procedimientos Penales, Código Penal Federal, Código Civil para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Código de Procedimientos Penales para el Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, Código de Derechos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Veracruz, Código de Procedimientos Penales para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, Reglamento de Procedimientos Sancionadores en Materia de Fiscalización, Reglamento de los Servicios Administrativos del Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Reglamento de la Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Plan Institucional 2017-2026

**Descripción de Indicadores**

<b>Nombre del Indicador</b>	<b>Fórmula</b>	<b>Tipo de Fórmula</b>
Proporción de Carpetas de Investigación Determinadas por la Fiscalía	$(\text{Total de Carpetas de Investigación Determinadas} / \text{Total de Carpetas de Investigación Iniciadas}) \times 100$	Otras Proporciones

<b>Descripción del Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Dimensión</b>	<b>Meta</b>
Medir el número de Carpetas de Investigación Determinadas sobre las Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Iniciadas por el personal de la Fiscalía Especializada Combate a la Corrupción	Carpeta de Investigación	Eficacia	700.00

<b>Clave</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Sentido del Indicador</b>
401A06100.122.21E205.160120.1.57 21114.0010071301.122.DERTU340Y.1600121.1.U3400195001.57	Mensual	Ascendente

<b>Nombre de la Variable</b>	<b>Descripción de la Variable</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta</b>	<b>Fuente de Información</b>
Total de Carpetas de Investigación Determinadas	Número total de Investigaciones Ministeriales y/o Carpetas de Investigación Determinadas (Documento que emite la autoridad responsable como resultado de sus actuaciones para concluir, si existe o no una conducta delictiva por parte del demandado) que se concluyen ya sea por: Ejercicio de la Acción Penal, el No Ejercicio de la Acción Penal o su Reserva por parte de la Fiscalía Especializada Combate a la Corrupción.	Carpeta de Investigación	700.0	Libro de Gobierno de la Fiscalía Especializada Combate a la Corrupción; mismo que se encuentra en el área.
Total de Carpetas de Investigación Iniciadas	Número total de Carpetas de Investigación Iniciadas ( Recepción de la denuncia de los hechos constitutivos de delito ), cuando una persona da entrada a una denuncia en la Fiscalía Especializada Combate a la Corrupción.	Carpeta de Investigación	700.0	Libro de Gobierno de la Fiscalía Especializada Combate a la Corrupción; mismo que se encuentra en el área

**PROGRAMACIÓN ANUAL DE INDICADORES**

VARIABLE 1 / VARIABLE 2 / PORCENTAJE														
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual		
60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	40	700		
60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	40	700		
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00		
REALIZADO													Parametro de Cumplimiento (Desempeño): Bajo (>70%); Bueno (70 a 90) y Excelente(<90)	48.54 %
56	56	21	58	43	36	11	13	29	39	17	28	407		
111	79	84	54	51	57	20	49	86	107	43	55	796		
93.33	93.33	73.88	79.58	78.00	75.00	66.90	61.25	59.81	60.33	57.42	58.14	% Avance Prog		
50.45	58.94	48.54	58.23	61.74	61.92	61.62	58.21	54.65	51.86	51.14	51.13	% Avance Reali		

**DEUTU340 Investigación y Persecución de los Delitos del Orden Común**

Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción

<b>Beneficiario</b>	Gobierno	<b>Unidad Presupuestal</b>	21E205	<b>Presupuesto Autorizado</b>	
<b>Eje</b>	Fomento de la Participación Ciudadana	<b>Objetivo del Eje</b>	Promover y difundir los servicios que la Fiscalía General brinda, con el objeto de generar confianza en la sociedad y así desarrollar en su máxima expresión la cultura de denuncia		
<b>Estrategia del Plan Institucional</b>		<b>Línea(s) de Acción del Plan Institucional</b>			
Estrategia 1.1 Incentivar la participación ciudadana en las tareas de la institución.		1.1.1 Generar nuevos mecanismos de acercamiento con la ciudadanía. 1.1.2 Informar con apego al marco legal de los procesos, sanciones administrativas a servidores públicos y resultados de auditorías concluidas a través del portal o página de la FGE. 1.1.3 Aumentar el acceso de los ciudadanos a los medios de denuncia a través de estos servicios. 1.1.4 Incrementar la rendición de cuentas institucionales a la ciudadanía. 1.1.5 Ampliar la transparencia de la institución en la página de internet de la Fiscalía, para que el ciudadano pueda conocer la información de la Fiscalía General en forma sencilla y expedita. 1.1.6 Brindar un servicio de calidad, con personal capacitado y comprometido con la institución, proporcionando la asesoría jurídica que corresponda. 1.1.7 Impulsar el Patronato de la Fiscalía en su labor social.			

<b>Resultado Clave</b>	<b>Elementos a medir</b>	<b>Tipo de AI</b>
Haber atendido de manera pronta y expedita las quejas y denuncias interpuestas por la ciudadanía.	Proporcionar la atención, recursos, servicios e información que apoyan a las actividades operativas en la procuración de justicia	Específica

**Fundamento Jurídico (Resumen)** Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, Ley General de Responsabilidades Administrativas, Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley de Coordinación Fiscal para el Estado y los Municipios de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley Orgánica del Municipio Libre, Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley de Responsabilidad Patrimonial de la Administración Pública Estatal y Municipal del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley Estatal del Servicio Civil de Veracruz, Ley de Bienes del Estado, Ley de Ejecución de Sanciones para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley de Responsabilidad Patrimonial de la Administración Pública Estatal y Municipal del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Código Nacional de Procedimientos Penales, Código Penal Federal, Código Civil para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Código de Procedimientos Penales para el Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, Código de Derechos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Veracruz, Código de Procedimientos Penales para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, Reglamento de Procedimientos Sancionadores en Materia de Fiscalización, Reglamento de los Servicios Administrativos del Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Reglamento de la Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Plan Institucional 2017-2026

**Descripción de Indicadores**

<b>Nombre del Indicador</b>	<b>Fórmula</b>	<b>Tipo de Fórmula</b>
Proporción de Atenciones Realizadas.	( Total de Atenciones Realizadas / Total de Atenciones Solicitadas ) x 100	Otras Proporciones

<b>Descripción del Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Dimensión</b>	<b>Meta</b>
Medir el número Total de Atenciones Realizadas sobre el número Total de Atenciones que son Solicitadas al personal.	Atención	Eficacia	1080.00

<b>Clave</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Sentido del Indicador</b>
401A06100.122.21E205.160120.1.58	Mensual	Ascendente

<b>Nombre de la Variable</b>	<b>Descripción de la Variable</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta</b>	<b>Fuente de Información</b>
Total de Atenciones Realizadas	Número Total de Atenciones Realizadas (La respuesta a las solicitudes sobre una tramites, queja o denuncia) del área.	Atención	1080.0	Reporte de Control de atenciones del área correspondiente
Total de Atenciones Solicitadas	Número Total de Atenciones Solicitadas (La solicitud de información sobre un trámite, queja o denuncia)	Atención	1080.0	Reporte de Control de atenciones del área correspondiente

**PROGRAMACION ANUAL DE INDICADORES**

VARIABLE 1 / VARIABLE 2 / PORCENTAJE														
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual		
90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	1,080	
90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	1,080	
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
REALIZADO													Parametro de Cumplimiento (Desempeño): Bajo (>70%); Bueno (70 a 90) y Excelente(<90)	100.00 %
190	164	62	96	85	51	33	76	193	363	247	142	1,702		
190	164	62	96	85	51	33	76	193	363	247	142	1,702		
211.11	196.66	154.07	142.22	132.66	120.00	108.09	105.13	117.28	145.88	157.57	157.59	% Avance Prog		
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	% Avance Reali		

**DERTU340 Investigación y Persecución de los Delitos del Orden Común**

Contraloría General de la Fiscalía General

<b>Beneficiario</b>	Gobierno	<b>Unidad Presupuestal</b>	22E205	<b>Presupuesto Autorizado</b>	
<b>Eje</b>	Transparencia y Rendición de Cuentas	<b>Objetivo del Eje</b>	Establecer un modelo administrativo abierto y democrático, que permita el ejercicio del derecho individual de acceso a la información y procure la eficiencia administrativa a través de la rendición de cuentas		
<b>Estrategia del Plan Institucional</b>		<b>Linea(s) de Acción del Plan Institucional</b>			
Estrategia 1.1 Mejorar el marco jurídico de operatividad de las áreas administrativas y fortalecer las acciones de fiscalización y revisión de los controles internos de las mismas.		1.1.3 Vigilar la correcta aplicación de los Manuales de Organización. 1.1.4 Verificar la requisición de los recursos financieros y materiales.			
Estrategia 1.2 Simplificar los procesos de transparencia y rendición de cuentas de la actuación de los servidores públicos de la Fiscalía General del Estado de Veracruz.		1.1.6 Implementar y verificar los controles internos financieros, presupuestales y patrimoniales de los procesos de las áreas administrativas. 1.2.1 Concientizar al personal que integra este Órgano autónomo, sobre la importancia de la transparencia de su situación patrimonial. 1.2.2 Implementar el sistema electrónico para la presentación de las Declaraciones Patrimoniales de los servidores públicos. 1.2.3 Digitalizar los expedientes de las declaraciones de la Situación Patrimonial de los servidores públicos.			
Estrategia 1.4 Concientizar a los servidores públicos de la importancia de la Ética Profesional en el ejercicio diario de sus funciones y comportamiento exterior.		1.2.4 Elaborar formatos unificados para la captación de sugerencias ciudadanas. 1.4.3 Motivar a los Servidores Públicos de la Institución, a través de Reconocimientos de Desempeño.			

<b>Resultado Clave</b>	<b>Elementos a medir</b>	<b>Tipo de AI</b>
Haber atendido de manera pronta y expedita las quejas y denuncias interpuestas por la ciudadanía.	Proporcionar la información requerida a las personas que la solicitan de las quejas y denuncias interpuestas por la ciudadanía..	Específica

**Fundamento Jurídico (Resumen)** Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley de Coordinación Fiscal, Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, Ley General de Responsabilidades Administrativas, Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, Ley de Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz, Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz, Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Veracruz, Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Veracruz, Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Código No. 18 Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Veracruz, Código de Ética de las y los Servidores Públicos de la Fiscalía General del Estado, Código de Conducta de las y los Servidores Públicos de la Fiscalía General del Estado, Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Reglamento de la Ley N°. 546 Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Plan Institucional 2017-2026

**Descripción de Indicadores**

<b>Nombre del Indicador</b>	<b>Fórmula</b>	<b>Tipo de Fórmula</b>
Proporción de Acciones	( Total de Acciones realizadas / Total de Acciones recibidas o requeridas ) x 100	Otras Proporciones

<b>Descripción del Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Dimensión</b>	<b>Meta</b>
Mide el total de Acciones llevadas a cabo por la Secretaría Técnica, Subdirecciones y Unidades para el correcto desempeño de las actividades y cumplimiento del PGT	Intervención	Eficacia	1080.00

<b>Clave</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Sentido del Indicador</b>
401A06100.122.22E205.160120.1.59	Mensual	Ascendente

<b>Nombre de la Variable</b>	<b>Descripción de la Variable</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta</b>	<b>Fuente de Información</b>
Total de Acciones realizadas	Total de Acciones de Auditorías, Investigaciones, Supervisiones, Revisiones, Procedimientos y Evaluaciones realizadas, hace mención a la cantidad de intervenciones para revisión de las actividades desempeñadas en lo administrativo en las diversas áreas.	Intervención	1080.0	Oficios de solventación o Atención de Auditorías, Investigaciones, Procedimientos, Supervisiones, Revisiones y Evaluaciones. (Investigaciones, Procedimientos, Auditorías, Supervisiones, Revisiones y Evaluaciones ubicado en el área del Recepción de la Contraloría General).
Total de Acciones recibidas o requeridas	Total de Acciones de Auditorías, Investigaciones, Supervisiones, Revisiones, Procedimientos y Evaluaciones recibidas o requeridas, hace mención a la cantidad de intervenciones para revisión de las actividades desempeñadas en lo administrativo en las diversas áreas.	Intervención	1080.0	Programa General de trabajo 2020. (Investigaciones, Procedimientos, Auditorías, Supervisiones, Revisiones y Evaluaciones ubicado en el área del Recepción de la Contraloría General).

**PROGRAMACION ANUAL DE INDICADORES**

**VARIABLE 1 / VARIABLE 2 / PORCENTAJE**

<b>Ene</b>	<b>Feb</b>	<b>Mar</b>	<b>Abr</b>	<b>May</b>	<b>Jun</b>	<b>Jul</b>	<b>Ago</b>	<b>Sep</b>	<b>Oct</b>	<b>Nov</b>	<b>Dic</b>	<b>Annual</b>
90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	1,080
90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	1,080
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
<b>REALIZADO</b>												<b>Parametro de Cumplimiento (Desempeño): Bajo (&gt;70%); Bueno (70 a 90) y Excelente(&lt;90)</b>
72	68	91	84	77	79	90	108	100	92	104	104	1,069
63	71	83	85	80	83	85	86	89	92	97	104	1,018
80.00	77.77	85.55	87.50	87.11	87.22	89.04	92.91	94.93	95.66	97.47	98.98	% Avance Prog
114.28	104.47	106.45	104.30	102.61	101.29	102.00	105.18	106.06	105.38	105.57	105.00	% Avance Reali